

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN EL
CONTEXTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y EN
LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. RETOS Y
PERSPECTIVAS PARA EL PAÍS, PERÍODO 2014-2019

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO(A) EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTADO POR:

LUCIA MARIELL CHICAS DE PAZ
MARÍA ESTHER PORTILLO LÓPEZ
STEVEN OSWALDO SOTO SORTO

DOCENTE ASESOR:

LIC. MAURICIO ADALBERTO GUEVARA

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2020

TRIBUNAL CALIFICADOR

LCDA. Katherine Idalia Joya González
(PRESIDENTE)

LIC. José Ricardo Lara Elias
(SECRETARIO)

LIC. Mauricio Adalberto Guevara
(VOCAL)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

PhDr. Raúl Azcúnaga López
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ing. Juan Rosa Quintanilla
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Cristóbal Hernán Ríos Alvarado
SECRETARIO GENERAL

Lic. Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
DECANA

Dr. Edgardo Herrera Pacheco Medrano
VICE-DECANO

M.Sc. Digna Reina Contreras de Cornejo
SECRETARIO

MFE. Nelson Ernesto Rivera
DIRECTOR DE ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Lcda. Diana Merino de Sorto
DIRECTORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Lic. Roberto Adolfo Arévalo Menéndez
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE
RELACIONES INTERNACIONALE

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Dios el creador del universo por haberme guiado y dado las suficientes fuerzas durante mi formación académica y profesional. Por darme el don de la vida, don tan preciado y valioso ya que de no haber sido así no habría sido posible absolutamente nada.

A papá, mamá y a mis dos hermanos, por su apoyo incondicional en cada momento de mi vida. Así como a mi familia en general porque cada uno siempre aportó una ayuda a través de consejos y muy buenos ánimos.

A mi abuelo que no está conmigo muy cerca, pero sí lo está muy dentro de mi corazón, quien con su buen ejemplo marco mi infancia con valores y principios. A mi abuela por ser una guía en mi vida en cada paso emprendido, ayudándome de manera incondicional ante cualquier situación.

A una persona muy especial y esencial en mi vida, quien me ha apoyado en todo momento y circunstancia, dándome fe, amor y esperanza para poder continuar y culminar este viaje tan maravilloso.

A mis amigos y compañeros de tesis a quienes agradezco la oportunidad de haber compartido esta hermosa experiencia tan encantadora y llena de tantos momentos inolvidables. Les deseo lo mejor para sus vidas. Que la felicidad sea siempre su mejor compañía.

A mis queridas amistades que han sido un lindo apoyo a través de sus oraciones y palabras de aliento.

A mis docentes y asesor, gracias por hacer que todo esto fuese posible.

Lucia Mariell Chicas De Paz

Primeramente, agradezco a mi Padre Celestial, por darme la oportunidad de poder vivir en este hermoso lugar y protegerme en tantas ocasiones peligrosas que viví durante este proceso. Segundo a mi hermosa madrecita Paula López, por ser mi apoyo incondicional y consentirme siempre. Tercero a mi hermana Alicia Portillo, quien fue la persona que me apoyo en este recorrido, gracias a ella, se ha logrado este proyecto, desde que empezó y durante los 5 años de clases, ella mediante su esfuerzo y trabajo me brindo su ayuda económica, gracias a eso pude terminar una carrera. Solamente puse mis ganas de estudiar y de ser alguien de bien en la sociedad, aprovechando al máximo cada momento de este maravilloso proceso, este esfuerzo es más de ella.

A Marisol Portillo, Rosa Portillo, Erika Portillo, Omar Portillo, que me consintieron durante este proceso con sus cuidados, cuando llegaba cansada y frustrada hacían que todo eso desapareciera, los amo. También a Flor Portillo, Domitila Portillo, Gladis Portillo, Teresa Portillo, Israel Portillo y Manuel Portillo, gracias por confiar en mí y siempre apoyarme tanto económicamente como emocionalmente, los amo infinitamente. A mis sobrinos Manuelito Martínez y Emily Martínez, gracias por su compañía y amor. A mis compañeros y amigos del proceso de grado Mariell Chicas y Steven Soto gracias por ser excelentes personas, fuimos un gran equipo, los quiero mucho.

Finalmente, a mi asesor Lic. Adalberto Guevara, por su guía y apoyo en este proceso.

María Esther Portillo López

Agradezco al Señor Dios todo poderoso por guiarme en todo mi proceso formativo profesional. Por permitirme saber que a través de mi profesión puedo servir a las personas, ser un agente de cambio y de desarrollo en nuestro país. Agradezco a mis padres María de Jesús Sorto y Carlos Mario Soto por su amor y apoyo incondicional a lo largo de toda mi vida, estoy orgulloso de decirles que gracias a su esfuerzo y paciencia ha sido posible este logro. A mis hermanos Yuri y André Soto, agradezco su amor y paciencia brindados durante este proceso, del cual estoy consciente de que he sido ejemplo de perseverancia y esfuerzo como hermano mayor. En especial, quiero agradecer hasta el cielo a mi abuela María Leticia Valladares. Agradezco tu amor y apoyo brindado a mi persona durante todo el tiempo que tuve la oportunidad de tenerte a mi lado; tú más que nadie deseabas ver este momento en mi vida, pero el Señor tenía otros planes. Ahora abuela puedo decir que he cumplido el deseo de tu corazón, espero seguir tus pasos, tu ejemplo como profesional y como ser humano.

Por otra parte, quiero agradecer a mis amigos de la Universidad, iglesia y comunidad por su paciencia, compañerismo, consejos, consuelo, cariño y aprecio. Además, quiero agradecer especialmente a mis compañeras Esther Portillo y Mariell Chicas, por su amistad, compañerismo y aprecio del cual es reciproco; gracias al creador de habernos dado la oportunidad de haber trabajado juntos en este proceso. Por último, agradezco a cada uno de los docentes de la Escuela de Relaciones Internacionales que compartieron sus conocimientos académico-profesionales a mi persona en las aulas de clase. Finalmente agradezco la orientación y consejos del Lic. Mauricio Adalberto Guevara, del cual sin su apoyo la culminación de este proceso no habría sido posible.

Steven Oswaldo Soto Sorto

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN.....	i
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	ii
INTRODUCCIÓN.....	iv
CAPÍTULO I	
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO DURANTE EL CONTEXTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	1
Introducción	1
1.1.- Pacto Global como mecanismo creado por Naciones Unidas paralelo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio	2
1.1.1.- Rol del sector privado en los Objetivos del Milenio	9
1.2.- Configuración de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la participación del sector privado.....	16
1.2.1.- Involucramiento y compromiso del sector privado como actor clave y estratégico.....	24
1.3.- Mecanismos creados para la contribución del Sector Privado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible	28
Conclusión capitular.....	43
CAPÍTULO II	
PRINCIPALES APORTES DEL SECTOR PRIVADO EN ÁREAS DE INVERSIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	45
Introducción	45

2.1- Plataforma de diálogo nacional.....	46
2.1.1.- Principales actores del sector privado salvadoreño y su papel en la configuración de la Agenda Nacional de Desarrollo	53
2.2.- Situación del sector empresarial en los Objetivos de Desarrollo Sostenible	58
2.3.- Principales aportes del sector privado y áreas priorizadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible	69
2.3.1.- Principales Aportes del Sector Privado y Participación en Plataformas Internacionales y Nacionales.....	71
Conclusión capitular.....	90
 CAPÍTULO III	
RETOS DURANTE EL GOBIERNO DE SÁNCHEZ CERÉN Y PERSPECTIVAS PARA EL GOBIERNO DE NAYIB BUKELE EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PAÍS	
Introducción	92
3.1.- Principales barreras entre el sector privado y la administración Sánchez Cerén	93
3.1.1.- Alineación del sector privado con entidades gubernamentales.....	96
3.2.- Potenciales aportes del sector privado en áreas claves de inversión para el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	99
3.3.-Perspectivas del sector privado para la administración de Nayib Bukele	116

Conclusión capitular.....	123
CONCLUSIONES GENERALES	125
RECOMENDACIONES GENERALES	129
BIBLIOGRAFÍA.....	131
ANEXOS.....	152
ÍNDICE DE CUADROS.....	181

RESUMEN

El desarrollo del primer capítulo permitió identificar que durante el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se configuró el Pacto Global como mecanismo de participación en Responsabilidad Social Empresarial para las empresas transnacionales, pero sin ninguna vinculación de su accionar con esta Agenda. Es con la nueva Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles donde el sector privado se identifica como un aliado estratégico, creándose plataformas internacionales para su participación tales como: el Pacto Global, Iniciativa de reporte Global, Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, Brújula de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Fondo de los Objetivo de Desarrollo Sostenible y Grupo Asesor del Sector Privado del Fondo ODS.

Se abordó la participación y aportes de las empresas nacionales a la Agenda 2030, identificando la participación de este sector de manera aislada del Gobierno del ex presidente Salvador Sánchez Cerén, por el factor ideológico e intereses divergentes en temas de importancia de la agenda política nacional entre ambos actores, condicionando de esta manera la coordinación, creación y funcionamiento del Consejo Nacional de Desarrollo.

Finalmente, se identificaron los aportes durante el mandato del ex presidente Cerén, considerando que el factor ideológico condicionó acciones conjuntas con el sector privado en favor de la Agenda de Desarrollo Nacional. Se revisan las perspectivas de acercamiento entre el sector privado y el Gobierno del presidente Nayib Bukele, a través de socios público privados que permitan avanzar en la Agenda Nacional de Desarrollo.

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

- AECID:** Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo
- AFP:** Administradora de Fondos de Pensiones
- ANEP:** Asociación Nacional de la Empresa Privada
- APP:** Asocios Público-Privado
- ARENA:** Alianza Republicana Nacionalista
- ASI:** Asociación Salvadoreña de Industriales
- BID:** Banco Interamericano de Desarrollo
- CAD:** Comité de Ayuda al Desarrollo
- CEDES:** Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible
- CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe
- CES:** Consejo Económico y Social de El Salvador
- CONAMYPE:** Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
- FMLN:** Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
- FOMILENIO:** Fondo del Milenio
- FUNDEMAS:** Fundación Empresarial para la Acción Social
- FUSADES:** Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
- GRI:** Global Reporting Initiative
- MARN:** Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- MCC:** Corporación Reto del Milenio
- ODM:** Objetivos de Desarrollo del Milenio
- ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible
- OMS:** Organización Mundial de la Salud
- NNUU:** Organización de las Naciones Unidas
- PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PROESA: Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador

PYMES: Pequeñas y Micro Empresas

RSE: Responsabilidad Social Empresarial

SDG COMPASS: Sustainable Development Goals Compass

SETEPLAN: Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

WBCSD: World Business Council for Sustainable Development

INTRODUCCIÓN

La primera puesta en marcha de una Agenda de desarrollo de carácter universal, fueron los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio, implementados en el año 2000, establecidos y ratificados por 189 Estados pertenecientes a Naciones Unidas. Dicha Agenda, contaba con 8 objetivos, 18 metas, y 43 indicadores concretos, estos sentaron un precedente en relación a los esfuerzos en conjunto para brindar soluciones claras a los problemas que aquejaban a los diferentes países del mundo, entre estos estaban los principales como: pobreza, educación, y salud.

El esfuerzo realizado en esta Agenda y en vista que los resultados obtenidos, no eran los esperados, los países decidieron realizar con antelación la formulación de una nueva Agenda de desarrollo y la fusión de temas claves como lo económico, lo medioambiental y lo social para el desarrollo, tomando en cuenta la experiencia de los Objetivos del Milenio y debido a su pronta finalización en el año del 2015. Para ello se tomó a bien realizar acciones diferentes en comparación a las que se habían llevado a cabo anteriormente. Una de estas acciones fue tomar en cuenta la participación de los países en desarrollo y países desarrollados por igual, en relación a tratar los temas de su problemática social. Al hacer eso, la Agenda no contaría con un enfoque vertical, sino con un enfoque inclusivo de compromisos igualitarios. De esta forma, con un carácter inclusivo y universal es como se adoptan los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible el 25 de septiembre del año 2015, con un total de 17 objetivos, 169 metas y 242 indicadores. Dicha Agenda centró su atención en los temas concernientes al medio ambiente, cambio climático aspectos sociales y lo económico. Dentro de esta se les otorgó un rol protagónico, no solo a los países en desarrollo, sino también a los actores internos establecidos en cada uno de estos, es acá donde cobran realce los

actores no tradicionales como el sector privado y organizaciones de la sociedad civil. Tal acción de vincular el Pacto Global a la nueva Agenda de desarrollo, fue una de las medidas que buscaba no repetir el error cometido en la Agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y que fue una de las causas que impidió lograr sus objetivos. En relación a lo anterior, es importante mencionar que El Salvador fue parte de un grupo de 13 países, los cuales llevaron a cabo el proceso de la Implementación Acelerada de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y posteriormente realizó su ratificación en septiembre del mismo año. Esto posicionó a El Salvador como un país comprometido con el cumplimiento de la Agenda 2030.

En línea con lo anterior, después de un breve contexto del panorama general de los Objetivos del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, surge el tema de la investigación, denominado: Mecanismos de Participación del Sector Privado en el Contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Retos y Perspectivas para el País, Periodo 2014 – 2019. Es así como el tema nace a partir del interés de conocer la participación que tiene el sector privado a nivel internacional y nacional mediante los espacios existentes para hacerlo. También la investigación infiere en la identificación de la capacidad que tuvo el Gobierno de Sánchez Cerén para llevar a cabo la articulación de esfuerzos a los cuales dicha Agenda hizo el llamado. Partiendo de lo anterior, la investigación se delimitó en el territorio salvadoreño, tomando en cuenta el objeto de estudio que es el sector privado. Asimismo, el periodo de tiempo delimitado fue durante el Gobierno del ex presidente Salvador Sánchez Cerén iniciada en el 2014 hasta el final de su mandato en el 2019. No obstante, se tendrá como antecedente próximo el andamiaje comprendido en los Objetivos de Desarrollo del Milenio desde el año 2000, enfatizando la participación del sector privado.

A la vez la investigación resultó de gran interés e importancia para los estudiantes y estudiosos de las Relaciones Internacionales, ya que ante un contexto internacional dinámico y cambiante, la cooperación internacional ha sufrido constantes cambios en sus modalidades y en las agendas que dan orientación a la misma, como es el caso de la eficacia de la ayuda y financiamiento para el desarrollo, lo cual ha supuesto un reto para los países catalogados por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para Cooperación y el Desarrollo Económico como países de renta media, entre los cuales se encuentra El Salvador. Por otro lado, la originalidad de la investigación radica en el estudio a fondo del involucramiento del sector privado en la Agenda 2030 mediante el estudio de los avances obtenidos en la administración de Sánchez Cerén y las perspectivas del Gobierno de Nayib Bukele en cuanto a la participación de este actor como sujeto dinámico para el desarrollo del país. En este sentido, la investigación radica en el estudio de un actor estratégico y novedoso dentro de la dinámica del desarrollo que ha tomado auge debido a su protagonismo en la actual Agenda 2030. Finalmente, es importante mencionar que, para el desarrollo de la investigación existe suficiente información para el soporte académico y científico a los datos recolectados de diferentes fuentes como bibliográficas, hemerográficas, recursos de páginas y sitios web, entrevistas a expertos, docentes, empresas y otros.

Por consiguiente, la investigación busca dar respuesta al siguiente enunciado general ¿Cuáles son los mecanismos de participación del sector privado existentes a nivel nacional e internacional en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible sus retos y perspectivas para el país? Y de esta forma, cumplir el objetivo general que versa de la siguiente manera: Identificar los mecanismos de participación del sector privado que existieron en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del

Mileno y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los retos y perspectivas para el país. Este servirá como guía de orientación para darle respuesta a la problemática planteada. Para tal caso, la hipótesis general sostiene que, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el sector privado no fue tomado en cuenta por lo tanto el Pacto Global tuvo un rol paralelo en dicha Agenda, no obstante, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible el sector privado figura como un aliado estratégico. En el país, los mecanismos de participación del sector privado se vieron opacados por las barreras político partidarias entre la administración del ex presidente Salvador Sánchez Cerén y el sector privado lo que conlleva a la configuración de perspectivas positivas en relación a la articulación de esfuerzos entre el sector privado y el Gobierno de Nayib Bukele.

La teoría a aplicar será la Teoría de la Interdependencia Compleja. Ya que se considera la teoría adecuada y oportuna para desarrollar la temática de investigación. De acuerdo con los precursores de la teoría, Robert Keohane y Joseph Nye la concepción del sistema internacional no debe de concebirse de una forma rígida tal y como lo hacía ver el realismo, sino que se partía del hecho de que el sistema es mucho más complejo y dinámico debido a que dentro de este tienen lugar actores no estatales que abonan al accionar del mismo. Los principales supuestos de esta teoría son los siguientes: *“Canales Múltiples, agenda de las relaciones interestatales y No dominación del factor militar en la Agenda”*¹ De acuerdo con la temática de la investigación solamente se tomarán en consideración los primeros dos supuestos, debido a que el factor militar no es un tema abordado en la investigación. Los canales múltiples pueden resumirse como relaciones interestatales,

¹ Robert O. Keohane y Joseph S. Nye. *Poder e Interdependencia la política mundial en transición: “Capítulo 2 Realismo e interdependencia Compleja*, Acceso 12 de marzo del 2019, 41, <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/PoderInterdependencia-o.pdf>

transgubernamentales y transnacionales. En cuanto a la agenda de las relaciones interestatales, estas consisten en múltiples temas que no están colocados en una agenda jerárquica clara o sólida. Esta ausencia de jerarquía en los temas significa, entre otras cosas, que la seguridad militar no domina consistentemente la agenda.

Por otro lado, el método que se ha aplicado para el abordaje de la investigación es el deductivo. Este método parte de una lógica de razonamiento universal para obtener conclusiones particulares. A su vez, el nivel de investigación a desarrollar en el trabajo es de carácter explicativo. Este consiste en llevar a cabo la explicación de una causa en conjunto con su efecto, abordando así el tema con una mayor claridad, tomando en cuenta la comprensión de la relación causa y efecto.

El abordaje capitular, de la investigación, se realiza a través de tres capítulos. El primer capítulo permitirá desarrollar el abordaje de los mecanismos que existieron para que el sector empresarial abonara al desarrollo en ambas Agendas, tomándose en cuenta el trabajo paralelo del Pacto Global en los Objetivos de Milenio, pero destacándose en mayor medida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El segundo capítulo permite conocer la diversificación e interacción del sector privado en el ámbito nacional, la participación y aportes de este en el desarrollo, así como la priorización de los objetivos del Gobierno en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente, el tercer capítulo permitirá identificar los principales obstáculos que se dieron para que el sector privado y el Gobierno no llegaran a acuerdos reales. Asimismo, el papel que jugó la ideología política partidaria.

CAPÍTULO I

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO DURANTE EL CONTEXTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Introducción

El presente capítulo busca darle respuesta a la interrogante ¿Cuál es el rol del sector privado al interior de los mecanismos creados para promover su participación en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?, por lo que el objetivo orientador al desarrollo del presente capítulo consistirá en comparar el rol asignado al mecanismo del Pacto Global creado para la participación del sector privado en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, la respuesta tentativa formulada para dar respuesta a la presente interrogante gira entorno a realizar una comparación entre los mecanismos existentes en el contexto de los Objetivos del Milenio y aquellos que fueron alineados en el contexto de la Agenda 2030, de tal forma que la investigación a medida se desarrolle arrojará las diferentes respuestas conforme a la hipótesis planteada la cual afirma que en la configuración de la nueva Agenda de desarrollo adoptada en 2015 donde la participación de los actores no tradicionales toman mayor protagonismo y nombramiento.

En efecto, la Agenda 2030 se ha considerado como uno de los esfuerzos de carácter integral a nivel mundial que busca darle respuesta a las problemáticas que afectan a la sociedad, es por ello que, la justificación del capítulo uno, versa en la importancia de conocer los factores que surgen en el contexto

internacional que impulsan a los miembros de Naciones Unidas, al llamado a la participación del sector privado en la actual Agenda de desarrollo.

1.1.- Pacto Global como mecanismo creado por Naciones Unidas paralelo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio carecían de un carácter integrador tanto de temas ambientales como el protagonismo de actores no tradicionales, por lo que se explicará a profundidad en el siguiente apartado, ya que los compromisos de cada uno de los Objetivos eran exclusivamente para los Estados, dejando de lado la labor y compromisos a los cuales podían estar sujetos los actores no tradicionales como las empresas, filántropos, sociedad civil, y Organizaciones No Gubernamentales. En el marco de los Objetivos del Milenio donde el sector privado no figuró como protagonista, tampoco contó con un marco de acción, tal como se menciona a continuación: *“La experiencia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, (ODM), puede servir de guía, ya que si bien no tenían a las empresas como objeto de los objetivos (valga la redundancia), algunas se asociaron espontáneamente...”*² Lo anterior deja una visión poco alentadora ante un compromiso mundial que era tarea de todos y para todos. Dichas “asociaciones espontaneas” resultaron en la participación de las empresas, y algunos otros actores privados, de manera indirecta.

En este sentido, se hace referencia a uno de los esfuerzos empresariales emblemáticos que tuvo como objetivo resaltar y poner en práctica la llamada Responsabilidad Social Empresarial a la cual, en teoría, cada una de las

² Antonio Vives, “Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus implicaciones para la responsabilidad de las empresas ante la sociedad, 2da, Parte: ¿Qué pueden/deben hacer las empresas?”, Computere, (blog), 11 de octubre de 2015, http://cumpetere.blogspot.com/2015/10/objetivos-de-desarrollo-sostenible-y_11.html

empresas está sujeta para hacer uso de ella. Dicho esfuerzo se denominó el Pacto Global de las Naciones Unidas.

En sus inicios, la configuración del Pacto fue el resultado de una ardua labor por parte del ex Secretario general de Naciones Unidas Kofi Annan “*quien propuso por primera vez el Pacto Mundial en un discurso pronunciado ante el Foro Económico Mundial el 31 de enero de 1999 (Foro Económico Mundial de Davos). La fase operacional del Pacto Mundial se inició en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 26 de julio de 2000. El Secretario General invitó a los dirigentes empresariales a sumarse a una iniciativa internacional —el Pacto Mundial— en cuyo marco las empresas colaborarían con los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones laborales y la sociedad civil para promover principios sociales y ambientales de carácter universal.*”³ En principio, el Pacto se conformó como un acuerdo y mecanismo de participación con muy buenas intenciones y enormes expectativas, esto con aras de superar los retos que suponía la globalización para cada una de las empresas.

Es así como, por parte de un grupo de empresas y en conjunto con Naciones Unidas, se creó el denominado Pacto Global o el Pacto Mundial (Global Compact en inglés) de las Naciones Unidas. La configuración de dicho Pacto no es el único esfuerzo que es llevado a cabo por empresas durante la década de los años 2000 en paralelo con la entrada en vigor de los ODM. Se podría mencionar otros mecanismos o iniciativas de participación de las empresas como: el Global Reporting Initiative y el World Business Council for Sustainable Development. En este caso, el primero, realiza el detalle de indicaciones para que las empresas puedan dar a conocer memorias de

³ “Naciones Unidas, La responsabilidad cívica de las empresas en la economía mundial: El Pacto Mundial”, Acceso el 16 de junio del 2019.
https://www.um.es/documents/4156512/4572708/RSC_Pacto_Mundial_responsabilidad_civica_a_empresas_en_economia_mundial.pdf/0ed4049d-ec4a-4346-90e1-9e7b9038fafb.

sostenibilidad en donde se reporte lo que la empresa ha abonado para con el desarrollo social y medio ambiental. De acuerdo con el segundo, el cual es un esfuerzo empresarial que tiene como objetivo conllevar a las empresas hacia el camino de la sostenibilidad. Ambos mecanismos en detalle más adelante.

Por otro lado, el Pacto Global hace el esfuerzo por retomar y resaltar el aspecto más humano y social de las empresas y la forma diferenciada en la cual estas pueden abonar al desarrollo social, a través de la conformación de nuevos modelos de negocios y de inversión, para que, de esta manera, sus empresas se vuelvan más eficientes y sobre todo sostenibles con el medio ambiente y el entorno que les rodea, esto mediante la utilización del mecanismo de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Asimismo, el Pacto Global es una ventana hacia la conformación de nuevas políticas corporativas y de abordaje del accionar de la empresa, la cual permite visualizar nuevas áreas de trabajo en el marco de sus prácticas económicas. Por otra parte, los temas relacionados a la reducción de la contaminación causada por empresas transnacionales, temas como el trabajo forzado y en relación a ello, el trabajo infantil dentro de las mismas empresas, le genera a la naturaleza del Pacto de un carácter idealista.

A pesar de ello, el Pacto se dota de una configuración bastante rica en sistemas de innovación y responsabilidad social.

En primer lugar, el Pacto tiene como objetivo ser *“una llamada a la acción para que las empresas operen de manera responsable integrando nuestros Diez Principios en sus estrategias y operaciones; 2) Inspiren a los demás a unirse al movimiento.”*⁴ Claramente, la labor encomendada por el Pacto se centra

⁴ Pacto Mundial de las Naciones Unidas. *Una llamada a la acción para las empresas sostenibles*, 2018, 3, https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2018/02/Flyer-New-Strategy-GC-2018_20180126-1.pdf.

en el mero hecho de ser socializadoras del abordaje de la Responsabilidad Social Empresarial, a través de la adopción de sus “Diez principios.”

Imagen N° 1: Principios del Pacto Global



Fuente: Diez principios del Pacto Global, <http://earthgonomic.com/noticias/los-diez-principios-del-Pacto-mundial-de-las-naciones-unidas/>

Claramente, a partir de esos diez principios se genera una visión idealista del accionar de las empresas, ya que únicamente por la redacción de los mismos se refleja un carácter meramente alentador y sin mayor compromiso por parte de las empresas. Del mismo modo, se manifiesta lo siguiente “Hay una reticencia natural de las empresas a comprometerse, en algunos casos debido a las posibles consecuencias legales y en otros simplemente porque quieren

*mantener a toda costa la flexibilidad de la gestión.*⁵ Por lo tanto, a pesar de que los principios forman parte inherente de la herramienta de Responsabilidad Social Empresarial, no significa que las empresas harán uso de la misma en sus acciones empresariales y mucho menos en el entorno social en el que se encuentran. A modo de ejemplo, se hace referencia a lo sucedido en la India, en donde la empresa Coca-Cola posee instalaciones en el Estado de Rajastán. En dicho lugar la empresa, hace uso de aguas subterráneas, las cuales han disminuido de 9 hasta un nivel de 39 metros de profundidad. Por otra parte, la empresa supone estar utilizando otros mecanismos para la extracción del agua como la recolección de aguas lluvias, no obstante, no ha sido posible corroborar dicha información con pruebas suficientes. La India posee políticas muy restrictivas en relación a los recursos que forman parte de su territorio, en este caso las aguas subterráneas forman parte de estos. A pesar de haber existido una auditoria en el año del 2008 para esta empresa, no se ha mostrado anuente a dejar de explotar dichos recursos estatales que está afectando el entorno de ese territorio.⁶ De lo anterior, se podría afirmar que, a pesar, de que las empresas cuentan con una herramienta muy atractiva como la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) no quiere decir que le tomen importancia al desarrollo social, más bien, su objetivo es aumentar su producción y lucrarse a cualquier costa.

En este sentido, el Pacto al dotarse de una cantidad exorbitante de compromisos no garantiza que los mismos se van a cumplir a cabalidad desde el inicio del nuevo milenio. Asimismo, debido a que el Pacto no goza de un carácter de obligatoriedad que de la pauta para ejercer sobre sus suscriptores

⁵ Vives, *Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus implicaciones para la responsabilidad de las empresas ante la sociedad.*

⁶ "Aneel Karnani: Un caso de estudio en India: La responsabilidad social de las empresas no siempre funciona", University of Michigan, 2013, <https://espanol.umich.edu/noticias/2013/07/11/>

una fuerza coercitiva, muestra la poca efectividad que este puede tener en su práctica, ejemplo de ello es la manera reduccionista que dicho Pacto tiene para hacer constar que sus lineamientos se cumplen, ya que esto se realiza únicamente a través de mecanismos ya establecidos, como: memorias de sostenibilidad o informes de progreso, tal y como se establece en el Pacto : *“deben presentar un Informe de Progreso (COP) o Memoria de Sostenibilidad para permanecer activas en la iniciativa. Este informe es una expresión visible del compromiso de una empresa con la sostenibilidad, y sus grupos de interés. De acuerdo con la política de Reporting, si no se publica este Informe, el estado del participante cambiará a “Non-communicating,” lo que puede, con el tiempo, dar lugar a la expulsión de la entidad del Pacto Mundial de Naciones Unidas por incumplimiento del compromiso adquirido.”*⁷ En consecuencia, los sistemas de monitoreo carecen de igual manera de un carácter coercitivo que establezca un límite de tiempo para el cual los lineamientos deban de cumplirse, de no cumplirse, tal y como se establece, la consecuencia más próxima sería la expulsión de la empresa.

Por otra parte, vale la pena mencionar que para el año 2000 la cantidad de empresas signatarias del Pacto eran únicamente 35 empresas. Tal y como se muestra en la siguiente tabla:

⁷Pacto Mundial, *Una llamada a la acción para las empresas sostenibles*, 10.

Tabla N° 1: Listado de principales empresas miembros del Pacto Global

Nombre de la empresa	
1.	St Microelectronics Nv
2.	Equinor
3.	Storebrand ASA
4.	UBS Group AG
5.	Unilever
6.	Volvo Car Corporation
7.	LM Ericsson
8.	Natura Cosméticos S/A
9.	Nike, Inc.
10.	Norsk Hydro ASA
11.	Novoratis International AG
12.	Pearson plc.
13.	Power Finance Coporation Ltd.
14.	Rio Tinto plc.
15.	Royal Dutch Shell plc
16.	Sanofi
17.	SAP SE
18.	Seri Sugar Mills Ltd.
19.	BP Plc
20.	BT Group plc
21.	Caisse des Depots
22.	Credit Suisse
23.	Daimler AG
24.	Deloitte
25.	Deutsche Bank AG
26.	Deutsche Telekom AG
27.	Eskom
28.	Esquel Group of Companies
29.	Orange
30.	Engie SA
31.	HSBC Holdings plc.
32.	Chennai Petroleum Coporation Limited
33.	ABB Ltd.
34.	BASF SE
35.	Bayer AG

Fuente: Elaboración propia con base en UN Global Compact: see who is involved.

Se puede evidenciar que el número de empresas para ese entonces era pequeño, sin embargo, con el pasar de los años este esfuerzo fue acarreado a más empresas para ser lo que es hoy un Pacto con una cantidad aproximada de 13, 578 empresas a nivel mundial hasta el año de 2014.⁸ En este sentido, la cantidad de empresas comprometidas con el tema de la sostenibilidad ha

⁸ "Pacto Global de las Naciones Unidas: See Who's Involved", Pacto Global, Acceso el 16 de junio del 2019, <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/participants?page=1>

aumentado de manera significativa. En sus inicios al sector empresarial no se le tomo en cuenta como actor importante y estratégico. En consecuencia, el impacto generado a causa de la no alineación del Pacto en ninguno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio supuso automáticamente que el rol de los actores no tradicionales no se tomará en cuenta como agentes de desarrollo y menos como protagonistas del mismo.

A partir de lo anterior, se puede concluir que, no existió en los Objetivos de Desarrollo del Milenio un protagonismo por parte de los actores no estatales. Por lo que se creó de forma paralela a los Objetivos, el denominado Pacto Global, el cual no logró una alineación directa con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Dicho Pacto no pretende ser la única solución para que las acciones de las empresas puedan orientarse a no generar daño en su entorno, bien, puede considerársele al Pacto como un mecanismo de participación para aquellas empresas que deseen involucrarse de acuerdo con sus prácticas corporativas en el escenario internacional, en conjunto con otros organismos internacionales entre estos, Naciones Unidas (NNUU), y emprender de esta forma esfuerzos que apoyen temas sociales y ambientales en los países.

1.1.1.- Rol del sector privado en los Objetivos del Milenio

Al momento de la entrada en vigor de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los países firmantes se dieron a la tarea de priorizar dentro de sus agendas nacionales este compromiso mundial, ya que se comprendió que para generar cambios a nivel mundial era necesario comenzar por el interior de cada país, de esta manera se esperaba que los resultados e impactos de la aplicación de los Objetivos fuesen visibles y alentadores a escala internacional. Ahora bien, para lograr dichos resultados la manera en la cual los países podían comenzar a echar andar los Objetivos iba a ser de acuerdo con la elaboración de políticas

públicas internas que estuviesen en consonancia con las metas de cada uno de estos de igual manera llevar a cabo su medición.

En este sentido, al recargar los Objetivos únicamente en los Estados y con tanta problemática social obtuvieron un carácter ambicioso, tanto así, que fue imposible cumplirlos para el 2015. Como es mencionado en el artículo “Poder Global: Los ODM como señales de humo”, quien al mismo tiempo retoma a los ODM como un instrumento de mercantilización al mencionar lo siguiente: “El “desarrollo” se mercantiliza en la línea de lo deseado por los Gobiernos del Norte y de las grandes empresas. En última instancia, los ODM desprenden un cierto tufillo de que son los Gobiernos del Sur los que no cumplen los deberes. Llegan a ser, al mismo tiempo, una denuncia y un castigo moral para los “no-globalizados”, según visiones neoliberales.”⁹ Esto de acuerdo con la visión Norte - Sur de la Agenda internacional, en donde en relación a este esfuerzo mundial el mayor trabajo recaería sobre los países menos desarrollados y por otra parte un único objetivo, en este caso el Objetivo 8 “*Fomentar una alianza mundial para el desarrollo*” el cual estaría destinado para los llamados países desarrollados.

Por otro lado, el no protagonismo de actores más allá de los Estados condujo a que existieran pocos apoyos y compromisos por parte de otros actores que podrían haberse considerado como claves para el cumplimiento de los mismos.

En este sentido, al momento de darle lectura a los Objetivos tomando en cuenta sus metas e indicadores se visualiza cual ha sido la participación y el rol de los actores no tradicionales en este compromiso mundial, que para el caso de estudio se prioriza el rol de las empresas.

⁹ Ángel Calle Collado, “Poder Global: Los ODM como señales de humo”, Rebelión, Acceso el 16 de junio del 2019: 9, <http://www.rebelion.org/docs/46342.pdf>.

En los Objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7, se recalcan el hecho de darle una salida o solución al tema de la pobreza en aras de promover y solidificar el desarrollo tanto social, económico y ambiental. En este sentido, el compromiso recae sobre todo en los Estados y su labor para poner en prácticas distintas políticas sociales que ayuden a solucionar los problemas de educación, pobreza, salud, igualdad en temas de género, enfermedades, y medio ambiente. La multitud de actores para este entramado de Objetivos tienden a ser gubernamentales.

Propiamente, el Objetivo 8, tuvo un carácter incluyente con el sector privado, sin embargo, cada una de las metas establecidas en dicho objetivo tienen una relación vertical, es decir, de Norte a Sur. Por lo tanto, está en manos de los países desarrollados el llevar a cabo prácticas que promuevan el desarrollo en los países pobres, ya sea a través de transferencias de nuevas tecnologías y la cooperación al desarrollo.

De acuerdo con el desglose de los ODM, por lo que se refiere al sector privado, entre estas: corporaciones y empresas multinacionales, se puede identificar que tiene un rol mínimo y carece de protagonismo, ya que únicamente se vinculan de manera indirecta a través de dos metas específicas: meta 8E y 8F. En efecto, como lo muestra el siguiente cuadro, la meta 8E hace referencia a las empresas farmacéuticas y la forma en que los Gobiernos agilizarían el envío de medicamento hacia los países en desarrollo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) justificó dicho Objetivo de la siguiente manera: *“Muchas personas siguen sufriendo una escasez de medicamentos en el sector público que les obliga a acudir al sector privado, donde los precios pueden ser mucho mayores. Las encuestas realizadas entre 2007 y 2013 revelan que la disponibilidad media de determinados medicamentos genéricos*

en el sector público de 21 países de ingresos bajos y medianos era de tan sólo un 55%.”¹⁰

Cuadro N° 1: Desglose del Objetivo del Milenio 8

Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	
<p>Meta 8A: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio</p> <p>Incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en los planos nacional e internacional</p>	<p><i>El seguimiento de algunos de los indicadores mencionados a continuación se efectuará por separado para los países menos adelantados, los países africanos, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo</i></p> <p><u>Asistencia oficial para el desarrollo (AOD)</u></p> <p>8.1 AOD neta, total y para los países menos adelantados, en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE</p> <p>8.2 Proporción de la AOD total bilateral y por sectores que los donantes del CAD de la OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento)</p> <p>8.3 Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada</p> <p>8.4 AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral como proporción de su ingreso nacional bruto</p> <p>8.5 AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo como proporción de su ingreso nacional bruto</p>
<p>Meta 8B: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados</p> <p>Incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza</p>	<p><u>Acceso a los mercados</u></p> <p>8.6 Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas libres de derechos</p> <p>8.7 Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles, y a las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo</p> <p>8.8 Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE como porcentaje de su producto interno bruto</p> <p>8.9 Proporción de la AOD destinada a fomentar la capacidad comercial</p>
<p>Meta 8C: Atender las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General)</p>	<p><u>Sostenibilidad de la deuda</u></p> <p>8.10 Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) (acumulativo)</p> <p>8.11 Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y la Iniciativa para el alivio de la deuda multilateral</p> <p>8.12 Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios</p>
<p>Meta 8E: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles</p>	<p>8.13 Proporción de la población con acceso sostenible a medicamentos esenciales a precios asequibles</p>
<p>Meta 8F: En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones</p>	<p>8.14 Líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes</p> <p>8.15 Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes</p> <p>8.16 Usuarios de Internet por cada 100 habitantes</p>

Fuente: Lista oficial de los indicadores de los ODM,
https://www.cepal.org/mdg/noticias/paginas/6/35556/officiallist2011_es.pdf

¹⁰ “Organización Mundial de la Salud: Objetivos de Desarrollo del Milenio, Datos y Cifras”, Organización Mundial de la Salud, 2018,
[https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/millennium-development-goals-\(mdgs\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/millennium-development-goals-(mdgs))

Es claro que no se le concede a este actor el rol de actor estratégico, por el contrario, su rol se reduce a un potencial facilitador de medicamentos negociados entre los países desarrollados y sus corporaciones con el fin de que las personas de los países en desarrollo puedan tener un real acceso a los medicamentos. No obstante, no hay que desprestigiar dicha labor encomendada en su totalidad, pero sí vale la pena cuestionar el hecho de que si las grandes empresas son las que en su mayoría contaminan el ambiente produciendo enfermedades respiratorias crónicas por el material tóxico que se utiliza, entonces ¿Por qué no otorgarle un papel como un nuevo agente de desarrollo?

Tal y como se menciona *“Los Estados son conscientes de sus limitaciones a la hora de ofrecer respuestas a los principales problemas que afectan a los seres humanos.”*¹¹ Al considerarse a los actores no tradicionales como nuevos agentes de desarrollo los Estados podrían vislumbrar nuevas maneras de darle solución a problemas que existen a nivel interno, dicho de otra forma, elaborar acciones conjuntas con un sector empresarial fuerte y entidades gubernamentales.

Del mismo modo, la meta 8F, mantiene la relación vertical del desarrollo, pero ahora a través del sector de las nuevas tecnologías de la información y su transferencia hacia los países en desarrollo.

Por otra parte, *“De acuerdo con la Unesco, organismo de Naciones Unidas concentrado en temas de educación, ciencia y cultura, la "ciencia, tecnología e innovación (CTI) son elementos centrales para el desarrollo de sociedades del conocimiento sostenibles. Las capacidades nacionales de CTI son, por lo tanto, un importante motor de crecimiento económico y desarrollo social. Las*

¹¹ Fernando Cañeque Casado, “El papel del sector privado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, *Revista Economía Exterior*, (2005): <https://globalcad.org/es/2012/06/28/el-papel-del-sector-privado-en-el-logro-de-los-objetivos-del-milenio/>

políticas de CTI, regionales, nacionales y subnacionales, direccionan y promueven la inversión y la formación de recursos humanos, creando y fortaleciendo las capacidades necesarias para que la CTI esté al servicio del desarrollo sostenible."¹² Se puede afirmar que, claramente, las nuevas tecnologías juegan un papel importante en torno al tema del desarrollo, sin embargo, a lo que hay que prestarle atención es a la calidad del conocimiento generado a través de las tecnologías.

De acuerdo con la meta 8F, la transferencia de tecnología con ayuda del sector privado podría apostar una solución a los problemas de educación en las personas, pero no se puede considerar como la única solución a la pobreza en sí, no obstante, la solución no radica en qué tantos aparatos electrónicos se transfieran de un país a otro, radica en el hecho de brindar una calidad de enseñanza que sea capaz de transferir conocimientos a las personas en los países en desarrollo a tal grado que sean ellas mismas capaces de innovar a través de la creación de nueva maquinaria tecnológica de esta manera abonar a su desarrollo local sin necesidad de depender de un país extranjero. Tal y como versa un famoso proverbio chino *“Regala un pescado a un hombre y le darás alimento para un día, enséñale a pescar y lo alimentarás para el resto de su vida.”*¹³ Lo que deja a reflexión el generar capacidades en las personas por parte de las empresas y los Estados, en materia de desarrollo.

A modo de ejemplo, dentro del tema de tecnologías la labor que han realizado la fundación Bill y Melinda Gates, ha abonado al desarrollo de las tecnologías y mejoras en la educación sobre todo en el continente africano, de esta forma

¹² Adriana Molano, “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la tecnología”, Colombia Digital, (2015): <https://colombiadigital.net/actualidad/articulos-informativos/item/8295-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-y-la-tecnologia.html>

¹³ Javier Sanz López, “Dar un pescado, Enseñar a pescar, Revisar las leyes de pesca”, economía solidaria, (2016): <https://www.economiasolidaria.org/noticias/dar-un-pescado-1-ensenar-pescar-2-revisar-las-leyes-de-pesca-3>

la fundación mantiene el siguiente ideal: *“Cada año, millones de personas en todo el mundo encuentran la forma de superar la pobreza (adoptando tecnologías agrícolas, invirtiendo en nuevas oportunidades de negocios o encontrando nuevos empleos). Sabemos que las mujeres y las niñas tienen un potencial sin igual para transformar sociedades. Cuando inviertes en la salud y el empoderamiento de una mujer, tu aportación tiene un efecto transformador en familias, comunidades y países enteros, y genera beneficios que perduran en el tiempo”*.¹⁴ No obstante, se resalta la visión Norte-Sur de la ayuda brindada, ya que esta se realiza a través de subvenciones las cuales en cooperación no requiere de mayor control o incluso no adjudica la continuidad de las actividades, por lo que el avance en el marco de los Objetivos del Milenio tienden a ser mínimos. Por otra parte, como lo expresa Bamanga Tukur: *la empresa es buena para el desarrollo y el desarrollo es bueno para la empresa... para abrir las puertas de la oportunidad y la generación de trabajo a través del desarrollo económico*.¹⁵ Es por tal motivo que debe existir una vinculación entre la labor del sector privado, y el Estado

Se puede concluir que, siendo el primer esfuerzo mundial por parte de los Estados, los Objetivos de Desarrollo del Milenio no desempeñaron un papel integral con aras de promover la participación de actores no tradicionales. De tal forma que los actores no tradicionales entre estos, las empresas, fundaciones y demás corporaciones tuvieron un rol mínimo, carente de protagonismo ya que fueron exclusivamente mencionados de manera puntual en el Objetivo del Milenio 8, el cual estaba destinado a los países desarrollados.

¹⁴ “Bill y Melinda Gates Foundation. Todas las vidas tienen el mismo valor”, *Gates Foundation*, (2019), <https://www.gatesfoundation.org/es/>

¹⁵ Cañeque, *El papel del sector privado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio*.

A la finalización de dichos Objetivos el aporte en cuanto al avance para los mismos por parte del sector privado, hubiese sido significativo, ya que, las empresas al situarse en un entorno social deben de promover acciones a favor del bienestar social y con ello dar un aporte a la promoción del desarrollo económico y social.

1.2.- Configuración de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la participación del sector privado

Es importante destacar cómo fue el proceso de pasar de una Agenda de los Objetivos del Milenio, (ODM) a una Agenda de Desarrollo Sostenible, donde se da la fusión de tres temas claves como el aspecto social, medioambiental y económico. Para que se llegara a esta Agenda se recorrió un largo proceso, ya que en esta participaron múltiples actores, tanto “*Gubernamentales, como la Sociedad Civil, expertos en financiamiento sostenible, representantes de empresas*”.¹⁶ Así como también se hicieron diferentes estudios en diferentes países, para conocer la situación que dejaban los Objetivos del Milenio y no cometer el mismo error, en los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible, (ODS) o Agenda 2030, estos serían incluyentes con múltiples actores en el debate y en su implementación, uno de esos es el sector empresarial y actor clave en la investigación a desarrollar, siempre bajo los auspicios del debate que mantenía la Asamblea General de las Naciones Unidas en esta nueva visión de desarrollo.

Partiendo de lo anterior y para entender el recorrido de los Objetivos del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el tema de la eficacia y del financiamiento, se hará un breve recorrido de las conferencias principales

¹⁶ “Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Hacia una nueva Agenda de desarrollo sostenible”, Naciones Unidas, 2015, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/mdgs/>

donde se resaltaron el rol que desempeña el sector privado, para contribuir al desarrollo, en los diferentes llamados que se le hicieron a este actor. Los países por sí solos no podían llevar a cabo ambas Agendas, por los diferentes acontecimientos que acaecían en el entorno internacional, desde una fatiga de la ayuda de los países del norte hacia los del sur, hasta una crisis mundial, (crisis del 2008), era necesario buscar alianzas estratégicas con otros actores más allá de los gubernamentales. Para ello, se desarrollaron algunas de las conferencias; iniciando con la conferencia de París 2005, segunda Busan 2011 y tercera la de Addis Abeba en 2015, siempre en el aspecto de vinculación con el sector privado, como nuevo actor en estas conferencias. Para una mayor amplitud del tema se desarrollan las conferencias desde el año 2000 al 2015, sobre el recorrido de los Objetivos del Milenio y los Objetivos de desarrollo Sostenible. *Ver Anexo 1, Conferencias de Financiamiento y Eficacia.*

Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo

En la “*Declaración de París sobre la Eficacia de la ayuda al desarrollo, 2005*”¹⁷ es importante resaltar los puntos claves de esta Agenda, específicamente donde se vincula con el sector privado, si bien es cierto no se le hizo un llamado directamente a la empresa, este documento será la base para que se logre identificar en Busan 2011, al sector privado como actor fundamental y clave a sumar esfuerzos para el desarrollo. Lo anterior no significa que no existían esfuerzos para seguir en ese momento con los denominados Objetivos del Milenio, era necesario hacer alianzas con otros actores y que estas fueran estratégicas en busca de un desarrollo común.

Lo relevante de este acontecimiento sucede en el aspecto de la cooperación internacional ya que se adoptaron 5 principios fundamentales, los cuales son:

¹⁷ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (OCDE), “Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de Accra”, *Foro de Alto Nivel*, 2005: <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>

*Apropiación, Armonización, Alineación, Gestión orientada en resultados y Mutua Responsabilidad.*¹⁸ Cada uno de ellos con sus propios elementos.

Principio de *apropiación*, este buscaba que todos los países hicieran propio su desarrollo, lo cual implicaba que tenían que ir de una agenda general (internacional), a una agenda nacional de acuerdo con la realidad de cada país sobre todo los países en desarrollo. Segundo principio *Armonización*, este va encaminado a lograr la unión entre las dos Agendas tanto la nacional como la internacional, los países donantes tenían que hacer que sus políticas fueran armonizadas, transparentes y eficaz a las políticas de los países receptores de la cooperación; en cuanto a los principios de *Alineación y Gestión orientada a resultados*, estos iban enfocados a los países donantes alinear sus acciones a las necesidades de los países en desarrollo, también apegado a ello nace lo que es la Gestión basada en Resultados lo cual implicaba una mayor responsabilidad para los países receptores de la ayuda y de cooperación al desarrollo, implicaba dar resultados sobre los impactos generados de esta cooperación, así también la rendición de cuentas en cuanto a los avances, a los países donantes, ya el enfoque de logros de objetivos a desarrollar iba quedando desfasado; en la *Mutua Responsabilidad*, se da un avance en la Agenda de los Objetivos del Desarrollo Sostenible por que se reconoce que la responsabilidad del desarrollo es de todos (es de aclarar que esto se refería a países desarrollados y países en desarrollo en el contexto de los ODM), este principio como el anterior, se deja solo plasmado en la Declaración de París, no se lleva a la práctica para ese entonces, sino es hasta en los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se asume este compromiso.

De lo anterior se reflexionó y reconoció que, “*era necesario aumentar el volumen de la ayuda y de otros recursos del desarrollo para lograr los*

¹⁸ *Ibíd.*

objetivos, también era preciso aumentar al mismo tiempo de manera significativa la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, así como respaldar el esfuerzo que realizaban los países socios reforzando sus Gobiernos y mejorando el desempeño del desarrollo".¹⁹ Se necesitaba la implicación de todos los países tanto desarrollados como en desarrollo, pero sobre todo la suma de esfuerzos, del sector privado, lo cual incluye, empresas, Organizaciones no Gubernamentales, la sociedad civil, filantropía, entre otros medios.

Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo

Como segundo punto se tiene "la *Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo en 2011*".²⁰ Es importante debido a la relevancia que representó esta declaración a nivel internacional, era necesario tomar decisiones para encaminar los esfuerzos a nivel mundial para tener logros que no se habían alcanzado en cuanto a los Objetivos del Milenio e ir preparando el escenario para la Agenda 2030 en el 2015. También marcó una base tanto a nivel gubernamental como no gubernamental al hacerle un llamado al sector privado a la suma de los objetivos. En la cual dice que se reconoce que es imprescindible, de acuerdo con esta conferencia "*la participación de actores estatales y no estatales que desean construir una Agenda que hasta hace poco era decidida por un número restringido de actores del desarrollo*".²¹ De esta forma, se hace un llamado a los demás actores internacionales a que se sumen al reto de participar en el abordaje del desarrollo, no únicamente los

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), "Alianza de Busan Para la Cooperación Eficaz al Desarrollo", OCDE, 2011: <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/49650200.pdf>

²¹ Oxfam Internacional, "Las Claves de Busan: Los próximos pasos de la Alianza Mundial para una Cooperación al Desarrollo Eficaz", 2012: https://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/Informe_oxfam_busan_eficacia_ayuda_cooperacion.pdf

Estados. Aspecto que se retoma años más tarde en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el párrafo 10 de la Declaración se reconoce el valioso aporte que puede dar el sector privado: *“tomaremos medidas para facilitar, apalancar y reforzar el impacto de las diversas fuentes de financiación para apoyar el desarrollo sostenible e incluyente. Estas medidas comprenden la imposición fiscal y la movilización de recursos nacionales, la inversión privada, la ayuda para el comercio, la filantropía, la financiación pública a precios de mercado”*.²² Este apartado es clave para entender la necesidad que había existido y que existe que el desarrollo sea responsabilidad de todos, más allá de los tintes políticos partidarios, más allá de las brechas económicas, comerciales, políticas, de los intereses particulares que existan entre los diferentes actores, así como también dá paso a que los Estados verían como un aliado estratégico, al sector privado y que generarían las condiciones adecuadas para que este trabaje.

La importancia del sector privado en la Declaración de Busan es clara, ya que, aparte de los puntos anteriores hay un espacio denominado *“Sector privado y el desarrollo”* en el cual se resalta la importancia de su participación y se le hace el llamado de sumarse a este esfuerzo, ya que su aporte es fundamental en sectores tales como: *“la promoción de la innovación; la creación de riqueza, ingresos y empleos; y en la movilización de recursos nacionales”*.²³ Lo anterior contribuye a la reducción de la pobreza en un primer momento pero también abona a los demás ejes que se priorizan a la consecución de la agenda de desarrollo, ya que el sector privado con su innovación en tecnología y trabajo, es una fuente elemental a la contribución del camino y abona a los Estados a ir logrando la Agenda. Se dejó establecido que los Estados se comprometerían a mejorar el clima del accionar del sector privado en los diferentes ámbitos,

²² Alianza de Busan Para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.

²³ *Ibíd.*

desde la inversión, brindando seguridad en sus tres ámbitos: Jurídica, política y social, garantizando así un clima agradable para el trabajo de este sector, por otro lado buscar alianzas público-privado, todo en bienestar y alcance de unir esfuerzos hacia el logro de los objetivos para ese entonces, pero ver allá de esos años e ir construyendo una plataforma de trabajo en conjunto hasta llegar a los Objetivos de Desarrollo en 2015.

Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción de Addis Abeba)

Esta conferencia de financiamiento se da con la “*Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de julio de 2015, en la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción de Addis Abeba)*.”²⁴ Después de un largo recorrido desde el año 2000, era necesario la fusión de las Agendas y la no exclusión de actores hacia el trabajo de la Agenda 2030 donde se aprueban los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es en esta conferencia que se lleva a cabo la discusión de un panorama mundial para financiar el desarrollo después de 2015, y debido a las lecciones aprendidas con los Objetivos del Milenio, no se iba a cometer el mismo error.

Por lo tanto, tampoco serían 8 sino que pasarían a ser *17 Objetivos con 169 metas y 242 indicadores*.²⁵ Donde el Objetivo 17 estaría dedicado a esos esfuerzos de crear alianzas para el logro de los objetivos planteados, pero con nuevos actores y aliados estratégicos que abonen a estos. Se reconoció que

²⁴ Asamblea General de Naciones Unidas, “Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo”, *Agenda de Acción de Addis Abeba*, (2015):

https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares69d313_es.pdf?fbclid=IwAR0kI5kRb19J8jDeOSBXYz6qXTLx8elc5YieQxlkkV6Y4JMjaEWF0qp9_Pg

²⁵ Alicia Bárcena, “Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible una oportunidad para América Latina y el Caribe” *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, (2019): <https://www.cepal.org/es/comunicados/alicia-barcena-se-necesitan-politicas-fiscales-activas-financiar-la-Agenda-2030-asegurar>

los países tienen retos que enfrentar, por lo tanto, tiene que ser una agenda horizontal, dejar de lado el verticalismo de la Agenda anterior y reconocer que se necesita trabajar en conjunto.

Se reconoció al sector privado en cuanto a la importancia que este tiene en la “*Generación de empleo pleno y productivo, trabajo decente para todos y promoción de las microempresas, las pequeñas y medianas.*”²⁶ Todos estos esfuerzos que se pueden realizar no solo por parte de los Estados, sino que también el sector privado tiene la tarea, al ser una de las principales fuentes generadora de empleos en todos los países pueda sumarse a este esfuerzo; a diferencia de las conferencias anteriores, es claro en el involucramiento de dicho sector. También se hace un llamado y un apartado en esta misma conferencia de la actividad financiera y comercial privada nacional e internacional, que desarrolla dicho sector, ya no es indirectamente el señalamiento sino que se menciona la participación de este, donde sus aportes serán valiosos en los rubros tales como: “*actividad comercial privada, la inversión y la innovación.*”²⁷ Ya que estas actividades son fundamentales en la productividad, crecimiento económico y la creación de empleos, sobre todo para el alcance de la Agenda de desarrollo, así le hacen la invitación a invertir en esferas fundamentales para el desarrollo sostenible y adoptar modalidades de consumo y producción sostenibles.

En esta conferencia, Naciones Unidas reconoció la diversidad que representa el sector privado incluyendo tanto a las microempresas, empresas grandes, cooperativas y multinacionales, un sector bastante diverso, que si pone todo su empeño y contribución a esta Agenda se podrá avanzar de una forma rápida.

²⁶ Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo Agenda de Acción de Addis Abeba.

²⁷ *Ibíd.*

A la vez, se hizo el llamado en dicha conferencia para que las empresas pongan su creatividad e innovación a resolver los problemas relacionados con el desarrollo y que su impacto sea sostenible y de calidad, en todas las actividades que este sector realice, lo que implica ir más allá de una Responsabilidad Social Empresarial. Los actuales objetivos representan un *“verdadero, compromiso en pro del desarrollo sostenible y de la promoción de un futuro económico, social y ambientalmente sostenible para nuestro planeta y para las generaciones presentes y futuras”*.²⁸ Así como los Estados son responsables del desarrollo, la empresa puede aportar mucho a estos. Bajo esta misma lógica es importante resaltar los principios de la Agenda, *“Universalidad, No dejar a nadie atrás, Interconexión e indivisibilidad, Inclusión y Cooperación entre múltiples partes interesadas”*.²⁹ Estos principios van a buscar que involucrados trabajen en conjunto y en busca de un verdadero desarrollo, trabajando por cada uno de los objetivos creados.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible representan una nueva oportunidad para subsanar los errores que se cometieron en los Objetivos del Milenio. Hay una visión y fusión de las Agendas que se logra en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es el tema social, ambiental y económico, una visión integrada de desarrollo, lo que conlleva a sobrepasar los compromisos políticos e ir con intensidad en el marco de las obligaciones para todos los actores involucrados. Al ser objetivos globales, se debe actuar desde acciones locales que sumen y trabajen en la misma dirección, es decir, que los diferentes intereses vayan

²⁸ Cástor Miguel, Díaz Barrado, “Los objetivos de desarrollo sostenible: un principio de naturaleza incierta y varias dimensiones fragmentadas”, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, 2016, VOL. 32: 19, <https://core.ac.uk/download/pdf/147104647.pdf>

²⁹ Virginia, Pérez Román Luisa Merchán, “La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, UNSSC Knowledge Centre for Sustainable Development, *Naciones Unidas*, (2015): https://www.unssc.org/sites/unssc.org/files/2030_Agenda_for_sustainable_development_-_kcsd_primer-spanish.pdf

reflejados en el logro de estos y que lleguen a todas partes del mundo a través de alianzas que se crean para logro de estos.

1.2.1.- Involucramiento y compromiso del sector privado como actor clave y estratégico

Es de reconocer el rol activo que tuvo el sector privado en la configuración de esta Agenda, mismo que fue dicho por el Secretario de Naciones Unidas, para ese entonces el señor Ban Ki-moon, el cual dijo a este sector *“las aliento a implantar modelos responsables de gestión y a buscar oportunidades y realizar cambios transformacionales que ayuden a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”*.³⁰ Desde la preparación y discusión de esta Agenda Naciones Unidas reconoció que este es un actor clave en el desarrollo, si se quiere avanzar y lograr esta Agenda. La participación de este actor tendría un acompañamiento por parte de las iniciativas de las instituciones de Naciones Unidas para guiarlos. De igual forma, a dicho sector, se les brindó asesoramiento y se realizaron publicaciones para que se conociera como puede aportar a la Agenda 2030 con la finalidad de que puedan alinear sus estrategias, medir y gestionar su contribución a los Objetivos de Desarrollo; algo que en los anteriores esfuerzos no se hizo, por el contrario se dejó a los Estados como únicos actores del desarrollo.

En este mismo contexto se observó una creciente participación de empresas nacionales y multinacionales en los procesos dirigidos a materializar la Agenda 2030, acompañados por diferentes instituciones tales como el trabajo del Pacto Global de las Naciones Unidas que fue importante e incluyó un proceso intenso y estratégico de participación empresarial. A la vez, se realizaron cantidad de talleres con el objetivo de generar las capacidades necesarias

³⁰ “Red española del pacto global, Empresas y la Agenda 2030: asegurando el camino a seguir”, *Pacto Mundial*, 2016, <https://www.pactomundial.org/2016/09/6323/>

para que las empresas integren los diez principios del Pacto Global, alineen sus estrategias de negocio con dichos objetivos e informen sobre sus impactos positivos en las tres dimensiones que abarca el desarrollo, en esta nueva era de sostenibilidad. Los Objetivos han sido acordados por todos los Gobiernos; sin embargo, su éxito depende en gran medida de la acción y de la colaboración de todos los actores. *“A través del Pacto Global de las Naciones Unidas, más de 1,500 empresas proporcionaron información y orientación”*.³¹ De esta manera, se ve reflejado la iniciativa que tuvo el sector empresarial de poder contribuir a esta Agenda, así como de conocer y hacer ver los Objetivos como una oportunidad de negocio en sus empresas.

“En el 2017 en un encuentro de empresas se destacaban las claves de la integración de los Objetivos de Desarrollo a un modelo de negocio”.³² Esto también lo recalca el Banco Mundial, que las empresas puedan ver a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como una oportunidad de negocio, donde este sector puede aportar a cada uno de los 17 Objetivos todo el potencial que este posee en las diferentes áreas de operación y no se quede solo en 17 oportunidades de invertir sino en 169 oportunidades de negocio. El principal argumento de este debate es que los Objetivos de Desarrollo puedan conectar la estrategia de las propias empresas con las prioridades globales, mientras aportan numerosas ventajas para sí mismas, esto las llevará a que recuperen y mantengan el prestigio que poseen como sector empresarial de ser eficientes

³¹ SDG COMPASS, “La guía para la acción empresarial en los ODS, Desarrollado por GRI, el Pacto Global de las Naciones Unidas y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible”, *SDGcompass* (2017): https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG_Compas_Spanish-one-pager-view.pdf

³² Alejandro Langlois, “El reto de los ODS para las empresas en América Latina”, 2018, https://www.comunicarseweb.com/sites/default/files/el_reto_de_los_ods_para_el_sector_privado_en_america_latina_2018.pdf?fbclid=IwAR2j1lqDPHnJXZsK_iqJxLf7C_z8psu9dau9gBPiCRS-wxPhqmFwGPdwVbg

y eficaces en su accionar y producción, que vayan enfocadas a un desarrollo común, no solo desde la vista económica sino también humana y dinámico.

Ventajas para las empresas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

A pesar de que la Agenda de desarrollo está en mayor medida enfocada a los Gobiernos de los diferentes Estados, como los principales actores; las empresas también deben de adoptar este compromiso y participar como parte de la sociedad, esto lleva a este sector a que tenga en sus operaciones y que le beneficien tanto en sus negocios como a la población los siguientes puntos. Para mayor detalle, *Ver Anexo 2: Ventajas y oportunidades de adoptar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. “La primera tomar a los Objetivos como Oportunidades de negocio actuales y en el futuro, segundo, Mejora de las relaciones con grupos de interés: gestión de expectativas y reputación (clientes), tercera, Fortalecimiento de la licencia para operar, cuarta, Estabilización de sociedades y mercado, quinta, Acceso a financiación alineado con los principios ODS, sexta, Alineamiento con el proceso internacional y las políticas locales, séptima, Adopción de un propósito compartido y un lenguaje común por última Refuerzo del valor de la Responsabilidad Social Empresarial en la estrategia empresarial”*.³³ Los puntos señalados ayudarán a las empresas en sus operaciones y ayudará a que este sector empresarial recobre la confianza que ha perdido en sus clientes por la misma naturaleza de actuar, además contribuirán a demostrar la eficacia y eficiencia que poseen como sector, a poner de manifiesto todo lo relacionado a su innovación, dinamismo que poseen y así contribuir a los Objetivos a la vez que hacen negocios de forma sostenible.

Asimismo, existen cinco formas que han demostrado tener ciertos beneficios a las marcas que han decidido poner en sus estrategias de negocio los

³³ *Ibíd.*

Objetivos de Desarrollo Sostenible, las cuales son: “*Primero, más preparación, segundo, Aprovechamiento de los recursos, tercer punto un Vínculos más fuertes, cuarto, un Mejor desempeño y una quinta Mayor transparencia*”.³⁴ Estas cinco oportunidades representan para las empresas oportunidades de negocios con la vista puesta en los Objetivos de Desarrollo, así como también, a beneficio de las empresas y de los diferentes actores involucrados en estos procesos de producción hasta consumo. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) recomienda cuatro oportunidades donde el sector privado puede participar de manera activa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Primero, mayor involucramiento en los procesos nacionales de adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, segundo, adopción de la responsabilidad ambiental, social y de gobernanza, tercero, reportes financieros que preparan el camino a nuevos instrumentos financieros, cuarto, alianzas público-privadas e iniciativas puntuales. Estas oportunidades si el sector empresarial lo aprovecha tendrán mayores ventajas en su negocio y sobre las empresas que no lo han hecho, ya que sus modelos de negocios podrán adaptarse a los temas de sostenibilidad y por ende podrán generar una mejora en sus acciones empresariales en el lugar donde operan. A recomendación del SDG COMPASS, el liderazgo empresarial en los Objetivos de Desarrollo evoluciona haciendo tres pasos, “*priorizar, actuar y aprender*”.³⁵ Estos actuarán como una cadena donde todos vayan conectados y se retroalimenten entre sí, para que se vea reflejado el aporte que dicho sector brinda, aprender de los errores y estos se vuelvan lecciones aprendidas,

³⁴ Kenya, Giovanini, “Ventajas de integrar los ODS a tu negocio”, *Expok*, (2018): <https://www.expoknews.com/ventajas-de-integrar-los-ods-a-tu-negocio/>

³⁵ SDG COMPASS, “La guía para la acción empresarial en los ODS”, (2017), https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG_Compass_Spanish-one-pager-view.pdf

de la misma manera actuar de forma positiva en la contribución de dichos objetivos.

En conclusión, el sector privado, en esta nueva configuración y visión de desarrollo, ha tenido un papel importante, en cuanto a su rol activo en la participación de llegar a los Objetivos de Desarrollo, si bien es cierto, estos son responsabilidad de los Estados, es imprescindible el involucramiento de más actores estratégicos, para poder avanzar a una Agenda 2030 e ir poco a poco erradicando cada uno de los problemas que tiene cada Objetivo de Desarrollo.

1.3.- Mecanismos creados para la contribución del Sector Privado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Pacto Global / Global Compact

El Pacto Global, se perfila como la principal plataforma de participación en la nueva Agenda de Desarrollo, tomando esta vez un protagonismo fundamental, muy diferente a la no alineación que ocurrió en el contexto de la anterior Agenda de los Objetivos del Milenio. Actualmente, la plataforma cuenta con 12,500 empresas socios en 160 países y con más de 70 redes locales considerándose como la mayor iniciativa de Responsabilidad Social Empresarial en el mundo.³⁶ Por otra parte, en la red del Global Compact existen dos tipos de empresas participantes, la primera denominada “*Participant*”, que son aquellas empresas que tienen un margen de acción a nivel global y nacional, tienen acceso total a recursos y actividades tanto a nivel internacional, como en la Red Local del Pacto Mundial en su país. Sin embargo, para ser este tipo de miembros las empresas con facturación anual superior a 50 millones de USD, deben realizar una contribución económica

³⁶ “Pacto Mundial Red España, Global Compact”, *Pacto Mundial*, acceso 16 de junio de 2019, <https://www.pactomundial.org/global-compact/>

anual con base a su facturación que les permite tener una mayor visibilidad a nivel mundial.³⁷ El segundo tipo de miembro es el “*Signatory*”, que a diferencia del “*participant*”, su participación se delimita al ámbito nacional, teniendo siempre acceso al total de recursos y actividades pero con un acceso básico a la plataforma digital y a las herramientas del Pacto Mundial participando plenamente en la Red Local del Pacto Mundial en su país.³⁸ Además, de acuerdo con la “*política de Reporting*”, las empresas deben de presentar un “*Informe de Progreso*” (COP) o “*Memoria de Sostenibilidad*”, anualmente, para poder considerarlas como “*activas en la iniciativa*”. Por tanto, si una empresa no publica este informe, su estado de participante cambiará a “*Non-communicating*”, lo que puede, dar lugar a la expulsión de la entidad.³⁹

Por consiguiente, las empresas que se adhieren al Pacto Global de Naciones Unidas, tienen acceso a beneficios tales como: “1. *Aprender de los mejores con eficacia a través del diálogo y el benchmarking de buenas prácticas*; 2. *Fortalecer mis relaciones con clientes, empleados, proveedores y otros grupos de interés*. 3. *Aumentar la visibilidad de la organización y el impacto de mis actuaciones con la marca de Naciones Unidas*; 4. *Contar con un equipo de expertos para posicionar a la empresa en la vanguardia de la sostenibilidad empresarial*; 5. *Optimizar resultados empresariales en materia de sostenibilidad empresarial* y 6. *Alinear la estrategia empresarial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible*”.⁴⁰ A partir de estas razones fundamentales, surge la interrogante ¿Por qué no todas las grandes empresas internacionales se unen a esta iniciativa? La respuesta la brinda el autor

³⁷ Global Compact, “Pacto Mundial de Naciones Unidas una llamada a la acción para empresas sostenibles”, (2019): 4, https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2018/02/Flyer-New-Strategy-GC-2018_20180126-1.pdf

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ *Ibíd.* 10

⁴⁰ “Pacto Mundial Red España, *Beneficios de ser socio*”, *PactoMundial*, acceso 16 de junio 2019, <https://www.pactomundial.org/beneficios-de-ser-socio/>

Thomas Hale, quién indica que son más de 70,000 empresas transnacionales que no participan en esta plataforma, y que las empresas estadounidenses, apenas representan cerca del 4% de sus miembros. Ello se debe a que existe un temor a que, al adherirse las empresas, el Pacto “*sea un intento de regulación global*”.⁴¹ No obstante, como lo plantea este autor, el Pacto Global no es un código de conducta, sino de un llamado a las empresas para que se comprometan a adoptar medidas sostenibles a fin de cumplir con la Agenda 2030, a partir de lecciones extraídas de otras empresas y organizaciones de la sociedad civil.⁴² Por lo que lograr que las empresas superen esa visión jurídica supone un reto.

Por otra parte, el Global Compact establece 10 principios rectores del accionar de las empresas adheridas a la plataforma, guiados por ejes tales como: *derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anti-corrupción*, que responden a los principios del marco normativo de Naciones Unidas tales como: “*La Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*”⁴³. Por lo tanto, en relación a Derecho Humanos, las empresas además de respetar los derechos de los trabajadores, a las empresas se les anima a crear acciones para contribuir, a la protección y cumplimiento de estos derechos⁴⁴ y evitar ser cómplices de abusos por omisión⁴⁵. En cuanto a los

⁴¹ Thomas Haley. *Ensayo: La reforma silenciosa del Pacto Mundial*, Acceso 17 de junio de 2019, https://unchronicle.un.org/es/article/ensayo-la-reforma-silenciosa-del-pacto-mundial?fbclid=IwAR0hkbBY5vbqMSzU8biXP3MIKL3oZWce9_1HwGYPEF_Y3QStzDPD9CSXhwx

⁴² *Ibíd.*

⁴³ “Pacto Mundial Red España, “Los 10 Principios del Pacto Mundial”, *PactoMundial*, acceso 17 de junio de 2019, <https://www.pactomundial.org/2015/02/10-principios-del-pacto-mundial/>

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ *Ibíd.*

Derechos Laborales, estos hacen referencia al derecho de los trabajadores a constituir asociaciones y sindicatos, a la eliminación del trabajo forzado y obligatorio, a la abolición efectiva del trabajo infantil y a la eliminación de todo tipo de discriminación. Sobre el Medio Ambiente, se hace un llamado a las empresas a adoptar un enfoque preventivo ante los cambios ambientales, a emprender iniciativas para promover una mayor responsabilidad medioambiental y a fomentar el desarrollo y la difusión de tecnologías responsables desde el punto de vista ambiental. Por último, en cuanto al eje de Anti-corrupción, se hace un llamado a las empresas a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, entre ellas la extorsión y el soborno.⁴⁶ Sin duda los 10 principios del Pacto Global se constituyen como retos, para superar una economía que perjudica no solo a la sociedad o medioambiente, sino a las mismas empresas; es por tal motivo, que cada principio se presenta como una oportunidad de avanzar a lo eficaz, eficiente y sostenible. Asimismo, la plataforma del Global Compact, establece directrices para que a nivel local, las empresas puedan promover los Diez Principios del Pacto y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ayudando a las empresas a establecer conexiones locales con otras empresas, actores de la sociedad civil, Gobierno e instituciones académicas, brindándoles asesoramiento para enfrentar los desafíos, a partir de las condiciones locales y de su cadena de suministro; y de esta manera cumplir sus compromisos con la sostenibilidad, a partir de las políticas, planes y programas que el Gobierno local ha establecido.⁴⁷

Es de suma importancia mencionar otras iniciativas y plataformas, para que las empresas puedan avanzar en el área social, económica, género y medio ambiente, a través de programas tales como *Los Principios de Empoderamiento de las Mujeres*, *Principios de la Infancia*, *Caring for Climate*,

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ *Ibíd.* 8.

*CEO Water Mandate, Principios para la Inversión Responsable (PRI), Principios para la Educación Responsable en Gestión (PRME), Principios Rectores Empresas y Derechos Humanos, Objetivos de Desarrollo Sostenible y Business for Peace.*⁴⁸ El Pacto Global se ha configurado como la red empresarial más grande a nivel mundial para contribuir a la Agenda 2030, y ha presentado avances significativos para la participación del sector privado, a tal punto que el autor Thomas Hale, establece que el Pacto no ha servido solo como un "lavado de cara", sino que, el Pacto puede servir a las empresas que se adhieren como un medio de aprendizaje y participación. Sin embargo, existe el reto de lograr integrar a las empresas transnacionales a una visión más sostenible.⁴⁹ Por lo que la sociedad civil puede ser el instrumento de presión, para que las demás empresas que no se han adherido al Pacto, en un futuro también lo hagan.

Iniciativa de Reporte Global / Global Reporting Initiative (GRI)

A partir de la configuración de la nueva Agenda de Desarrollo y con la participación del sector privado, se identificó la necesidad de definir una metodología y estándares de indicadores uniformes, para medir e informar sobre los impactos de las acciones del sector privado en los Objetivos Globales. Por lo que la Iniciativa de Reporte Global, a través de la publicación de informes brinda lineamientos a las empresas para proteger el medio ambiente, mejorar la sociedad, gobernabilidad, crear confianza y mejorar relaciones con sus interesados, mejorar su reputación e identificar y gestionar riesgos.⁵⁰

⁴⁸ Pacto Mundial Red España, Global Compact (deprecated).

⁴⁹ Thomas Haley, Ensayo: La reforma silenciosa del Pacto Mundial.

⁵⁰ "Global Reporting Initiative, El poder de los informes de sostenibilidad", *Global Reporting*, acceso 17 de junio de 2019, <https://www.globalreporting.org/information/about-gri/Pages/default.aspx>

Por lo que, en relación a los Objetivo de Desarrollo Sostenible, esta plataforma pretende contribuir a que las empresas adopten acciones para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo. A partir de capacitaciones a tomadores de decisiones, a través de sus estándares de sostenibilidad; y de esta manera alcanzar a la red de múltiples partes interesadas⁵¹.

Asimismo, la Iniciativa de Reporte Global, ha decidido priorizar cuatro áreas de enfoque tales como: “1. *La creación de normas y orientación para el avance del desarrollo sostenible*, 2. *Armonización del panorama de sostenibilidad*, 3. *Liderar informes eficientes y efectivos*, 4. *impulsar el uso efectivo de la información de sostenibilidad para mejorar el rendimiento*”.⁵²

Por otra parte, la Iniciativa de Reporte Global, ha planteado objetivos con los que pretende contribuir al avance de la Agenda 2030, tales como: “1. *Fortalecer las políticas locales e internacionales relacionadas con el desarrollo sostenible y los informes de sostenibilidad*. 2. *Aumentar y mejorar la presentación de informes en los países en desarrollo, incluidas pequeñas y medianas empresas, líderes comunitarios y los grupos de defensa*. 3, *Crear capacidades transformativas de instituciones, empresas, Gobiernos y comunidades para estar más al tanto de la responsabilidad corporativa*.

4. *Innovación en temas emergentes a los responsables de las políticas y de las empresas*”.⁵³

La Iniciativa de Reporte Global, pretende contribuir e influir, en la práctica corporativa y política pública en temas tales como: “*Derechos Humanos*,

⁵¹ “Global Reporting Initiative, Papel del sector privado en el desarrollo sostenible”, *Global Reporting*, acceso 18 de junio de 2019,

<https://www.globalreporting.org/information/SDGs/Pages/SDGs.aspx>

⁵² *Ibíd.*

*Traducción: “Un análisis de los objetivos y metas y la integración de los ODS en los informes corporativos: una guía práctica”.

⁵³ *Ibíd.*

Cambio Climático, Buen Gobierno y anticorrupción, pequeñas y medianas empresas, facilitación del comercio y sostenibilidad, mercados de capital / reguladores de mercado e Igualdad de género".⁵⁴

Es importante mencionar que Global Reporting Initiative, colaboró con Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en el proceso de consultas y de construcción de los objetivos, metas e indicadores de la actual Agenda de desarrollo. Por lo que propuso y defendió la creación de la "Meta 12.6" que establece.⁵⁵ *"Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes"*.⁵⁶ Como medio de medir la contribución del sector privado a la Agenda de Desarrollo Sostenible, es importante mencionar que la Iniciativa de Reporte Global ha estado trabajando con la "Plataforma de Acción sobre Informes sobre los ODS", en una metodología y estándares uniformes que permitan a las empresas reportar sobre su contribución e impacto de una manera efectiva y comparable. Por otra parte, la plataforma ha publicado artículos tales como: **An analysis of the Goals and Targets y de integrating the SDGs Into Corporate Reporting: A practical Guide**, que empiezan a sentar las bases de ese trabajo conjunto. Sin embargo, el problema real es medir el avance e impacto de las empresas a nivel local. A partir del análisis del autor Antonio Vives sobre esta temática, detalla dos dificultades esenciales para su medición, la primera, es sobre la imprecisión en el lenguaje e hitos a alcanzar en las metas e indicadores de los ODS, esto en especial la de la "Meta 12.6", y su indicador 12.6.1 *"Número de empresas que publican informes sobre*

⁵⁴ *Ibíd.*

⁵⁵ "Global Reporting Initiative, The inclusion of private sector", *Global Reporting*, acceso 18 de junio de 2019,

<https://www.globalreporting.org/information/SDGs/Pages/SDG-target-12.6-.aspx>

⁵⁶ "Human Rights, Objetivos, metas e indicadores", *Human rights*, acceso 18 de junio de 2019, <http://sdg.humanrights.dk/es/goals-and-targets?page=3>

sostenibilidad".⁵⁷ Estas metas e indicadores al tener un lenguaje vago e impreciso sobre a lo que se quiere lograr y en qué tiempo, puede llevar a las empresas a preguntas tales como, qué quiere decir con: *¿uso amigable y eficiente?, ¿lograr una disminución de manera sustancial?, ¿lograr una gestión ecológicamente racional?, ¿disminuir de manera significativa su liberación a la atmósfera?* entre otros.⁵⁸ El segundo, hace referencias a los aportes de las empresas, a partir de la descripción del indicador 12.6.1. Por lo que cabe preguntarse *¿será que solo basta que las empresas reporten?, ¿dónde queda la calidad e impacto de las acciones?*

Al parecer, tan solo se buscó indicadores cuantitativos y no tan cualitativos, cómo si vale más la cantidad que calidad, por tal motivo este autor establece que los Objetivos de Desarrollo Sostenible es el "negocio del año", sobre todo de las empresas de consultoría.

También, la plataforma de la Iniciativa de Reporte Global, sirve como el canal de proveedor de información a nivel global, regional y nacional, a partir de establecimiento de estándares los cuales se dividen en cuatro series: "*Estándares Universales: Serie 100*", "*Estándares temáticos: serie 200 (temas económicos)*", "*serie 300 (temas ambientales)*" y "*serie 400 (temas sociales)*".⁵⁹A partir de estos estándares, las empresas presentan sus memorias de sostenibilidad que permiten medir su impacto e informar a sus

⁵⁷ *Ibíd.*

⁵⁸ Antonio Vives, "Una Mirada Crítica a la Responsabilidad Social de la Empresa en Iberoamérica", *Computere*, Volumen IV (2017): 265-267, https://documents.co/document/una-mirada-critica-a-la-responsabilidad-social-de-de-valor-compartido-y-su.html?fbclid=IwAR3v1gLZsLKA0kWmZ-m3SI_CVLfLWurnxb4frDj0Y6mnE1_FxHDBA-rYO7A

⁵⁹ "CaVala, Memorias de Sostenibilidad GRI", *Cavala*, (2015): https://www.cavala.es/responsabilidad-social/memorias-de-sostenibilidad-gri/?fbclid=IwAR1p7nS4IE5yWGHFNU_nucgVRQ0YemkPoEPivCHRsnSI0RyQWhwYQ6asdQo

stakeholders.⁶⁰ Por otra parte, la ventaja de los indicadores del Global Reporting Initiative, en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es que “*todos los Objetivos tienen al menos un indicador GRI que aplica el 50% de las metas (86/169), y en un 50% de los enlaces con los Contenidos Sectoriales (energía asequible, acceso a servicios financieros, comida saludable)*”.⁶¹ La Iniciativa de Reporte Global, se ha perfilado como una plataforma capaz de generar los mecanismos, para que empresas transnacionales, medianas y pequeñas, puedan reportar y medir su contribución a la Agenda de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, es necesario superar la dificultad de los indicadores y metas de la Agenda de Desarrollo al “*no poseer un hito claro sobre que alcanzar*”, y sobre el cuestionamiento de la información que se recopila de las empresas, ya que en su mayoría son “*actividades*” e “*intenciones*” sin medir el impacto real que puedan tener.⁶² Por lo que la eficacia y la transparencia en la información son todavía un reto y un obstáculo a superarse.

Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible / World Business Council For Sustainable Development (WBCSD)

Es una organización global con más de 200 empresas líderes que provienen de todos los sectores comerciales y principales economías del mundo, con el objetivo de trabajar para acelerar la transición hacia un mundo sostenible.⁶³ Por otra parte, la plataforma posee una red global de aproximadamente 70

⁶⁰ “Global Reporting Initiative, About sustainability reporting”, *Global Reporting*, acceso 19 de junio de 2019, <https://www.globalreporting.org/information/sustainability-reporting/Pages/default.aspx>

⁶¹ Andrea Pradilla, “SDG Compass: Una guía para la acción frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS”, *SDG Compass*, 45-46.

⁶² Antonio Vives, “¿Hay progreso (real) en la implementación de los ODS?”, *Cumpetere*, (2019): https://www.agorarsc.org/hay-progreso-real-en-la-implementacion-de-los-ods/?fbclid=IwAR137_74y-iVvjR4su-fg5iE2FmMJwhtl6nbjfarxWR0O73YMUDjuqjgww

⁶³ “WBCSD, Visión General”, *WBCSD*, acceso 19 de junio de 2019, <https://www.wbcsd.org/Overview/About-us>

consejos empresariales nacionales, una alianza de más de 60 organizaciones empresariales en todo el mundo y cuenta con más de 5,000 empresas, que tienen un compromiso con el desarrollo sostenible.⁶⁴ Por otra parte, la labor del Consejo Empresarial Mundial es la elaboración de hojas de ruta, que permitan a las empresas alinear sus estrategias y cadenas de valor a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contribuyendo de esta manera a la Agenda 2030, a través del desarrollo de seis programas de trabajo los cuales son: “1. *Redefiniendo el valor de las compañías*, 2. *Gente*, 3. *Comida y Naturaleza*, 4. *Clima y energía*, 5. *Ciudades y Movilidad* y 6. *Economía circular*”.⁶⁵ Con estos programas se pretende motivar al sector empresarial a adoptar políticas sostenibles.

El Consejo Empresarial Mundial, en su “Guía para CEOs sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, resalta la importancia de la participación empresarial para revertir los efectos negativos de la actual economía global. Por lo que los Objetivos de Desarrollo presentan un potencial para impulsar la innovación, crecimiento económico y el desarrollo. Asimismo, según los datos de la Comisión de Comercio y Desarrollo Sustentable, invertir en la Agenda representa al menos \$12 billones anuales en oportunidades de mercado, y generar hasta 380 millones de puestos de trabajo para el 2030.⁶⁶ Además, en el informe de la Comisión de Comercio y Desarrollo Sostenible “Mejores negocios, un mundo mejor”, establece que en sólo cuatro sistemas económicos (alimentación y agricultura; ciudades y movilidad urbana; energía y materiales; salud y bienestar) pueden brindar oportunidades de negocios en los Objetivos de Desarrollo para crear 25 millones de empleos en América

⁶⁴ “WBCSD, Acerca de la Red Global”, WBCSD, acceso 19 de junio de 2019, <https://www.wbcd.org/Overview/Global-Network>

⁶⁵ “WBCSD, Que hacemos”, WBCSD, acceso 19 de junio de 2019, <https://www.wbcd.org/Overview/Our-approach>

⁶⁶ WBCSD, “Guía para CEOs sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, Acceso 20 de junio de 2019, 5, http://deres.org.uy/wp-content/uploads/CEO_Guide_SDGs_ESP_digital.pdf

Latina hacia el 2030, así ofreciendo al sector privado una oportunidad para contribuir a estabilizar y dinamizar economías y sociedades.⁶⁷ También, es interesante identificar la postura que plantea el Consejo Empresarial Mundial, en la Guía mencionada, en relación a la necesidad de que todas las empresas participen bajo cuatro afirmaciones como: “1. *Empresa como fuente de crecimiento y desarrollo económico, empleo e innovación*”, 2. *Las empresas no pueden prosperar en sociedades que fracasan y fuera de los límites del planeta*, 3. *El rol de los Gobiernos en el camino hacia un mundo sostenible es indiscutible*. 4. *Promover estrategias de sostenibilidad y soluciones empresariales hacia el logro de los ODS, teniendo en cuenta los Principios Rectores de la NUU sobre Empresas y Derechos Humanos*”.⁶⁸ Asimismo, la guía establece las consecuencias de la “inacción de las empresas” en no atender ese llamado tales como: “1. *Un riesgo regulatorio a nivel nacional, internacional y regional de sus acciones*, 2. *Nuevas reglas en los mercados manejadas por empresas con visión de futuro sostenible*, 3. *Reducción de la licencia social para operar*”.⁶⁹

A partir de estas líneas estratégicas y de las consecuencias negativas de la inacción, surge al interrogante ¿Será que las empresas seguirán opinando que es una obligación gubernamental y que a ellos deben de incentivarlos para poder accionar? La respuesta se encuentra en la teoría de la interdependencia compleja, la cual establece que los efectos de las acciones de uno o más actores, repercutirá en los niveles de vulnerabilidad de otros, por lo que las empresas deben adoptar acciones que no comprometan la seguridad económica, social y ambiental de otros actores.

⁶⁷ *Ibíd*, pág. 8-9

⁶⁸ *Ibíd*.

⁶⁹ *Ibíd*, pág. 16

SDG Compass / Brújula de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

A partir de un esfuerzo conjunto entre el Pacto Global de Naciones Unidas, la Iniciativa de Reporte Global (GRI) y del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), con motivo de brindar una guía que permita a las empresas mejorar su contribución al desarrollo sostenible con base a un enfoque estratégico. Se lanzó en el año 2015 en un evento empresarial de Naciones Unidas en Nueva York, el “SDG Compass”. Ello con la finalidad de atender el llamado de la nueva Agenda de Desarrollo a las empresas, de utilizar su creatividad e innovación para superar desafíos relacionados a la pobreza, la igualdad de género, el agua limpia, la energía limpia y el cambio climático. Por lo que el SDG Compass, funciona como guía para que las empresas alineen sus estrategias, puedan medir y gestionar sus impactos, así como de orientación a las empresas que no están seguras de qué acciones pueden y deben tomar para contribuir a los objetivos⁷⁰. Es importante mencionar que la guía del SDG Compass, establece beneficios para aquellas empresas que alineen sus políticas corporativas y cadenas de valor a una economía más sostenible, entre los beneficios que la guía menciona están: *1. Identificar futuras oportunidades de negocios, 2. Mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial, 3. Fortalecer las relaciones con las partes interesadas y estar al día con el desarrollo de políticas, 4. Estabilizar sociedades y mercados, ya que una empresa no puede ser exitosa en sociedades que fracasan.*⁷¹ Asimismo, es importante mencionar que la guía del SDG Compass, fue desarrollado bajo el enfoque de las empresas multinacionales, pero que esperan que puedan integrarse a medianas y pequeñas empresas.

⁷⁰ Ibíd

⁷¹ SDG Compass, “¿Por qué los ODS son importantes para los negocios?”, *SDG compass*, acceso 20 de junio de 2019, https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG_Compass_Spanish-one-pager-view.pdf

Por tanto, la brújula de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ofrece “5 pasos” para que las empresas puedan alinear, reportar y medir sus contribuciones a la Agenda. Los cuales son los siguientes: Paso 1. Entendiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consiste en que la empresa se familiarice con los Objetivos de la nueva Agenda de Desarrollo, así como cumplir con sus responsabilidades.⁷² Por lo que, alinear las estrategias empresariales a un crecimiento sostenible, permitirá acceder a los beneficios anteriormente mencionados, así como cumplir con estándares internacionales, legislación pertinente y los derechos humanos”.⁷³ Paso 2. Definiendo prioridades, a través de un mapeo de su cadena de valor, la empresa debe identificar áreas de impacto s actuales, potenciales, positivos y negativos de sus actividades comerciales, junto a sus *stakeholders* internos y externos, estableciendo indicadores que mejor expresen la relación entre actividades e impacto en el desarrollo sostenible; y a partir de ello definir los Objetivos de la Agenda que se visualicen como oportunidades para crecer de manera sostenible.⁷⁴ Paso 3. Estableciendo Objetivos, a partir de la evaluación de impacto y priorización realizada en el paso anterior, la empresa debe establecer objetivos alineados con la Agenda de Desarrollo Sostenible, que sean específicos, medibles, delimitados en el tiempo y con los alcances de metas definidos. Ello también trae beneficios como empleados y socios; inspirados y comprometidos a proporcionar una buena comunicación eficaz y transparente con los *stakeholders* externos.⁷⁵ Paso 4. Integrando, este paso hace referencia a la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de la gobernanza de la empresa en las actividades de negocio, desde la oferta de productos y servicios, segmentos de clientes, gestión de cadena de suministro,

⁷² *Ibíd.* 9

⁷³ *Ibíd.* 10

⁷⁴ *Ibíd.* 14-15

⁷⁵ *Ibíd.* 16

redes de transporte, distribución y fin de vida del producto entre otros⁷⁶. Paso 5. Reportando y comunicando, la meta 12.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pide a los Gobiernos de todo el mundo a motivar al sector empresarial a adoptar prácticas sostenibles que incorporen información sobre la sostenibilidad en el ciclo de presentación de informes. Por lo que plataformas como el Global Reporting Initiative (GRI), que proporcionan estándares para reportar, pueden facilitar la comunicación de estos informes.⁷⁷

Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Grupo Asesor del Sector Privado del Fondo

El Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible nace de la experiencia del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM), el cual fue el primero en establecerse como mecanismo de cooperación internacional lanzado en el año 2007.⁷⁸ El Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fue creado en el año 2014 por Naciones Unidas, como un mecanismo internacional para el desarrollo multidonante y multiagencias.⁷⁹ Asimismo, el Fondo, tiene el propósito fomentar alianzas para el desarrollo entre actores públicos y privados, en tres áreas temáticas: crecimiento inclusivo para la erradicación de la pobreza, seguridad alimentaria y nutrición, y agua y saneamiento⁸⁰. Por otra parte, el Fondo opera en 22 países y cuenta con la participación de 14 agencias especializadas de la Naciones Unidas y cientos de socios del sector público y privado. Por otra parte, se crea el “Grupo Asesor del Sector Privado”, integrado por grandes compañías a nivel mundial, con la

⁷⁶ *Ibíd.* 21

⁷⁷ *Ibíd.* 28

⁷⁸ “SDGF, Del Fondo ODM al Fondo ODS: avanzando lecciones aprendidas”, *SDGF*, acceso 21 de junio de 2019, <https://www.sdgfund.org/es/del-fondo-odm-al-fondo-ods-avanzando-lecciones-aprendidas>

⁷⁹ *Ibíd.*

⁸⁰ *Ibíd.*

finalidad de construir alianzas público-privadas para el desarrollo.⁸¹ Por lo que el Grupo Asesor del Sector espera contribuir en temas como: 1. Entrenamiento del sector para los socios de los programas conjuntos del Fondo ODS; 2. Como interlocutor en el diálogo con actores públicos; 3. Medio de suministro de recursos financieros, humanos, naturales e infraestructura 4. Defender el papel del sector privado en la cooperación al desarrollo. 5. Generación de redes y de alianzas; 6. Consultoría; 7. Análisis de políticas y asesoría entre otros.⁸²

En conclusión, se han identificado los mecanismos creados a nivel internacional para que el sector privado, en el nuevo contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sea un actor clave tanto en la ejecución de proyectos que generen un impacto en la población y el medio ambiente donde lleva a cabo las actividades relacionadas a su cadena de valor. Los mecanismos como el Pacto Global, plantea una hoja de ruta para el accionar empresarial en el ámbito laboral, derechos humanos y medio ambiente. Asimismo, la alineación de la Iniciativa del Reporte Global, el Consejo Empresarial Mundial, permite a este actor no tradicional reportar sus avances y contribuciones a la nueva Agenda de Desarrollo. Por otra parte, el Grupo Asesor del Sector Privado se configuró como otro mecanismo para el diálogo y participación para que el sector privado sea actor activo como la oferente y receptor de cooperación internacional, así como, en la participación de políticas, alianzas estratégicas con el sector público y en la elaboración de políticas para el Desarrollo Sostenible.

⁸¹ *Ibíd.*

⁸² “Cooperación Española, Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, *Cooperación Española*, acceso 21 de junio de 2019, <https://www.cooperacionespanola.es/es/fondo-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>

Conclusión capitular

Se ha comparado el rol asignado al Pacto Global como plataforma de participación del sector privado en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De esta manera, con la entrada en vigor de los Objetivos del Milenio, Naciones Unidas abrió las puertas a un reto de carácter global que conllevaría a la lucha por la erradicación de la pobreza en cada uno de los países, sobre todo en los llamados países en desarrollo.

A pesar del establecimiento de canales múltiples y de alianzas estratégicas no se tomaron en cuenta actores no tradicionales tales como: empresas; corporaciones; sociedad civil; fundaciones, etc. en consecuencia, dichos actores carecieron de protagonismo en el aporte y avance de los diferentes Objetivos del Milenio, relegándolos únicamente a la inversión y crecimiento económicos en los países. Ello a causa de la concepción vertical y estatocéntrica del desarrollo de los países industrializados, hacia los países en desarrollo.

Por otra parte, paralelo al contexto de los Objetivos del Milenio, los países desarrollados estaban llevando a cabo la búsqueda de otras fuentes alternativas de financiamiento para los países en desarrollo, tales como la Agenda de Eficacia de la Ayuda y de Financiamiento al Desarrollo, como respuesta a la fatiga de la ayuda acaecida a finales de la década de los años noventa.

Con la llegada de la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible, desde Naciones Unidas se le hace un llamado al sector privado a que tome un papel protagónico y estratégico, para que sume al desarrollo con su creatividad e innovación como un actor clave en la inversión, generación de empleo, derechos humanos y el cuidado al medio ambiente. Estos actores no

tradicionales pueden contribuir a través de inversión estratégica en cualquiera de los 17 Objetivos, visualizando cada uno de ellos como un potencial modelo de negocio que contribuya al desarrollo socioeconómico y ambiental de su entorno interno y externo, donde se desarrolla la cadena de valor de las empresas.

Por lo que los Gobiernos, organismos internacionales y las plataformas como el Pacto Global de Naciones Unidas, el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, la Iniciativa de Reporte Global y el Consejo Asesor del Sector Privado para el Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, generan los mecanismos de participación para el sector privado, a partir de las directrices dadas en hojas de ruta en sus publicaciones en materia social, ambiental y económica.

Existe el reto de lograr integrar las grandes empresas transnacionales, así como esclarecer los indicadores establecidos para medir el impacto de las contribuciones en la Agenda 2030. La inexistencia de una fuerza coercitiva que obligue a las empresas a cumplir el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, causa que la mayoría de las grandes empresas transnacionales no participen en la plataforma del Pacto Global de Naciones Unidas y que las contribuciones que se llevan a cabo en Responsabilidad Social Empresarial no trasciendan de un modelo tradicional asistencialista.

CAPÍTULO II

PRINCIPALES APORTES DEL SECTOR PRIVADO EN ÁREAS DE INVERSIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Introducción

El presente capítulo busca darle respuesta a la siguiente interrogante ¿Qué aportes brindó el sector privado a fin de cumplir la Agenda de Desarrollo 2030 durante la administración del ex presidente Sánchez Cerén (2014-2019)?, por lo que el objetivo orientador del presente capítulo tendrá como fin identificar los aportes que brindó el sector privado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible durante la administración de Sánchez Cerén. Asimismo, se le dará respuesta mediante la comprobación de la hipótesis formulada que gira en torno a que dichos aportes se han realizado de una manera aislada, ya que los actores privados no han contado con un espacio de diálogo que permita llevar a cabo una vinculación de intereses en conjunto con las entidades gubernamentales, tal fue el caso del Consejo Económico y Social el cual no fue capaz de realizar una labor de diálogo fructífero entre los intereses antagónicos de las partes.

Por lo anterior, el desarrollo del presente capítulo se justifica en la importancia de conocer el proceso nacional de la adhesión a la Agenda y consigo la elaboración de un plan nacional en el marco de la dinámica del desarrollo. Para ello, la inclusión del sector privado resulta clave, en el marco de la agenda nacional este actor resulta estratégico ya que la Agenda hace un llamado a que se sumen. De esta manera podrán visualizar nuevos modelos de negocios disponibles tanto para la grande, mediana y pequeña empresa.

2.1.- Plataforma de diálogo nacional

Dificultades para el establecimiento del Consejo Económico y Social

El esfuerzo para el establecimiento de una plataforma de diálogo entre los actores gubernamentales y los actores privados tuvo lugar, de una manera más profunda, durante la administración del ex presidente Mauricio Funes. Durante dicha administración se estableció el Consejo Económico y Social (CES), en el año 2009, el cual sentó precedente con el Foro de Concertación Económico y Social, producto de los Acuerdos de Paz y considerada como entidad que regularía los diferentes intereses de la sociedad, entre ellos el sector privado en relación al aspecto económico y la sociedad civil.

En un primer momento, dicho Consejo fue una iniciativa del sector privado, en este sentido, las acciones para su creación estuvieron protagonizadas por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (en adelante ANEP) en el año del 2004. *“Para operativizar la creación del CES, el Gobierno inició un proceso de intercambios con la ANEP y con las ONG’S que apoyaron su campaña electoral, a quienes confirió la exclusividad de representación en el CES”*.⁸³ Ignorando, en este proceso, a las organizaciones sindicales en este caso, el no contar con una representación sindical en el momento de su puesta en marcha ¿le daría un carácter de inclusión de diálogo al Consejo Económico? Claramente no. De hecho, esta fue una de las causas por la cual durante la administración de Funes propicio un significativo debilitamiento para dicha entidad.

Las funciones atribuidas a dicho Consejo tendían a ser bastante claras y concisas: *“1) Formular recomendaciones sobre la elaboración, conducción y revisión de la política social; 2) Contribuir a la armonía entre los factores de la*

⁸³ Francisco Martínez, “Del foro para la concertación económica y social (FCES) al Consejo Económico Social”, *Siguiente Página (blog)*, Del foro para la concertación económica, 2009, <http://siguientepagina.blogspot.com/2009/09/del-foro-para-la-concertacion-economica.html>

producción; 3) Crear condiciones para la mejor integración de los aspectos sociales y económicos del desarrollo".⁸⁴ De acuerdo con esto, para que se realizaran dichas funciones con una mayor eficiencia debió ser necesario trasladarlas a una política pública, o aún más, a una política de Estado, situación que no fue posible.

Los esfuerzos de la administración de Mauricio Funes, dejaron un legado y establecieron un precedente clave para la continuidad de un avance en cuanto a la solidificación de relaciones de diálogo entre los actores privados y el Gobierno. A pesar de ello, las relaciones entre el sector privado y el Gobierno de Funes se complicaron debido a desacuerdos sobre diferentes problemas sociales que estaban aquejando al país, tal es el caso del tema de pensiones, entre otros. La reciprocidad en estos temas tomó lugar, ya que los comentarios negativos del sector empresarial como ANEP eran portavoces de comentarios negativos en relación a la forma de accionar del Gobierno y de igual manera, los comentarios poco alentadores del Gobierno hacia los empresarios.

Con la llegada de la administración del ex presidente Salvador Sánchez Cerén las relaciones del sector privado, en su mayoría empresas y Organizaciones No Gubernamentales, se tornaron negativas y carentes de un acuerdo de diálogo, esto debido a factores sobre todo de carácter ideológico. Tal y como lo sostiene la Fundación para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) en su artículo "*Año Político*", al referirse al poco avance de un diálogo durante el 3° año de Sánchez Cerén, entre el Gobierno y actores privados, esto trae como resultado la existencia de "*ineficacia, incertidumbre económica y posición política del partido de Gobierno, y ello obstaculiza la construcción de*

⁸⁴ *Ibíd.*

confianza entre el Ejecutivo y el sector privado".⁸⁵ Claramente, dicho Gobierno careció del establecimiento de una plataforma de diálogo real en conjunto con el sector privado.

Particularmente, el caso del Consejo Económico y Social fue entorpecido por los efectos de dicha situación, ya que fue durante la administración Sánchez Cerén en la cual el Consejo "murió", situación reflejada en los medios, los cuales afirmaban lo siguiente: "*Sánchez Cerén dejó morir el Consejo Económico inspirado en los Acuerdos de Paz*".⁸⁶ De igual forma, los decepcionantes argumentos por parte del sector empresarial al referirse a dicho Consejo, en este caso fue, el entonces presidente de ANEP Jorge J. Daboub quien manifestó que el Consejo únicamente era portador de "*mecanismos de solución estéril*".⁸⁷ Esto al argumentar que las reuniones no daban los resultados esperados por falta de acuerdos y pérdida de tiempo en las sesiones.

La conformación de una entidad gubernamental como fue el Consejo Económico y Social resultó ser, en un principio, una instancia clave y a la vez estratégica para la conformación de diálogo con diferentes estructuras de la sociedad. En este sentido, se debió de propiciar su avance, sin embargo, debido a los intereses antagónicos de las partes esto se complicó, dejando de lado temas importantes de la sociedad y retomando discusiones por la diversidad de intereses.

⁸⁵ "Yolanda Magaña, 3 años de Gobierno: Fusades ve incertidumbre económica y baja inversión", *El Mundo*, acceso el 29 de Junio del 2019, <https://elmundo.sv/3-anos-de-Gobierno-fusades-ve-incertidumbre-economica-y-baja-inversion/>

⁸⁶ "Jorge Reyes, Sánchez Cerén dejó morir el Consejo Económico inspirado en Acuerdo de Paz", *El Salvador.com*, 2015, <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/158861/sanchez-ceren-dejo-morir-el-consejo-economico-inspirado-en-acuerdo-de-paz/>

⁸⁷ Del foro para la concertación económica y social (FCES) al Consejo Económico Social (CES)

En relación a ello, desde la academia también existen opiniones al respecto que abonan a la noción anterior. Se tienen opiniones como la siguiente: *“Ellos (el sector privado) no se sentían representados (dentro del Consejo) y no querían participar con un Gobierno el cual no velara por sus intereses. No se reunieron y no aprobaron nada, es así de sencillo. Parte de ese tipo de situaciones arrastraron a este Gobierno también (Administración Sánchez Cerén). Ahí hay una gremial, ANEP es una de ellas... No es una sorpresa la posición que ha tenido ANEP con respecto a muchas políticas de Estado, de Gobierno, más bien, de este y del anterior”*.⁸⁸ De acuerdo con ello, el Gobierno definitivamente desaprovechó la oportunidad de trabajar en conjunto con otros sectores de la sociedad. Dicha situación propició que el sector privado decidiera alejarse y no participar con las instancias gubernamentales. En este sentido, el Consejo pudo haber sido esa entidad que lograra reducir las asimetrías entre actores no estatales y las entidades gubernamentales, no obstante, no se tuvo buenos resultados.

Por otra parte, los temas de sostenibilidad, eran temas que poco se mencionaban en el inicio del año 2013 ya que existían otras problemáticas sociales a los cuales se debía de atender, sin embargo, dichos temas pudieron haberse tratado de manera coordinada dentro del Consejo, pero no fue dada la situación.

Durante la presidencia de Salvador Sánchez Cerén, el país fue partícipe de un compromiso internacional, como fue la entrada en vigor de la Agenda de Desarrollo Sostenible la cual con su eslogan “No dejar a nadie atrás” pretende dar lugar a que los Gobiernos de los diferentes países para que puedan realizar una configuración de alianzas a nivel interno, en este caso los actores

⁸⁸ M. Sc. Jimmy Lisandro Pérez, entrevista por Lucia Mariell Chicas, 30 de abril del 2019, entrevista No. 1.

privados como las empresas, Organizaciones No Gubernamentales y Sociedad civil. Todo ello en relación con la Agenda Nacional de Desarrollo. Para ello el establecimiento del diálogo con dichos actores no estatales resultaban cobrar una importancia significativa, pero no se contó con una instancia en particular.

Dificultades para el establecimiento de una plataforma de diálogo en relación a la Agenda 2030

De acuerdo con el abordaje de la Agenda 2030 en el país, estuvo en manos de la entonces denominada Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores. No obstante, dicha Secretaría únicamente ejercía una labor de socialización y monitoreo del trabajo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo tanto, no era una entidad que funcionara como una plataforma de diálogo como tal ya que los actores privados como empresas y ONGS no ejercían ni voz ni voto al momento de las tomas de decisiones por parte del Gobierno. Por otro lado, sí, se realizaban reuniones pero no se llevaban a cabo con el objetivo de establecer un diálogo más bien tenían el objetivo de hacer llegar la información a los actores privados. Desde dicha Secretaría se mencionó lo siguiente: *“Cancillería a través de las bases de datos fue estableciendo cuáles eran esas representaciones de sociedad civil y por ejemplo a ellos se les dio material para divulgación, se les formó. Hubo en un principio un grupo de 25/30 personas de sociedad civil a las que se formó como formadores para que ellos en su localidad hicieran como una multiplicación de lo que significa la Agenda”*.⁸⁹ Se puede interpretar que hubo un buen comienzo para la

⁸⁹ Doris Margarita Jaime Rubio, entrevista por Lucia Mariell Chicas, 28 de mayo del 2019, entrevista No. 3.

socialización de la Agenda, sin embargo, la respuesta luego de esas socializaciones, no fue la esperada. En este sentido argumenta lo siguiente *“Ellos (empresas) hicieron un ejercicio... en la feria que ellos tuvieron el año pasado (2018) en la semana de responsabilidad, cada empresa ponía “yo apoyo a la empresa tal...” y ponían con qué ODS estaban contribuyendo, pero no existió un mapeo como tal... No hemos recibido por ejemplo un mapeo que permita identificar que ODS son los que están más conectados con el sector privado. Así como el Gobierno hizo un mapeo de indicadores y de políticas para saber con qué contribuíamos, la misma tarea les pedimos a ellos”*.⁹⁰ Vale la pena mencionar que no es fácil llevar a cabo una especie de vinculación entre los actores privados y un compromiso que es tarea del Estado. La labor realizada por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia ayudó a que los actores no tradicionales supieran del rol que pueden jugar dentro de la dinámica del desarrollo, sin embargo, la crítica gira en torno a que ni la misma Agenda es capaz de dar un “cómo” al momento de saber de qué forma pueden los actores privados dar su aporte. Es decir, la Agenda dice que hay que integrarlos, pero al momento de medir los resultados estos no se pueden localizar. En el caso de las empresas (que es el mayor porcentaje entre los actores privados) por su misma naturaleza no pueden ejercer una labor de medir indicadores porque no es esa su labor. Si bien se le exige a los actores privados que reporten pero luego todo ese aporte se reduce a un reportaje de proyectos pero estos bajo la labor de Responsabilidad Social sin generar enormes aportes e impactos al avance de los ODS en el país, esto sin tomar en cuenta si realmente los proyectos están vinculados a algún ODS en particular.

Por otro lado, las instancias gubernamentales tuvieron a bien, llevar a cabo un intento para la creación de una plataforma de diálogo, ahora en el marco de

⁹⁰ *Ibíd.*

los ODS, que permitiera el intercambio de información entre actores privados y el Gobierno, fue así como nació el Consejo para los ODS, del cual no se hizo mayor mención. Para saber el porqué y sin hacer mayor abordaje de dicha situación, se menciona lo siguiente: “...*el segundo paso iba a ser una creación de un Consejo de Desarrollo Sostenible conformado por Gobierno, sociedad civil y empresas. Ese consejo no existe, de ese se pretendía que se desprendiera un grupo implementador, pero tampoco existe*”.⁹¹ ¿Cuál fue la causa? La falta de organización entre las entidades gubernamentales, ya que luego no se llevó a cabo ningún tipo de reuniones y tampoco han existido un producto por parte de este Consejo que se haya dado a conocer.

A modo de conclusión, la falta de organización y la falta de toma de acuerdos entre los diferentes actores de la sociedad generó problemas para la inclusión de actores no tradicionales en la Agenda 2030 en el país, de este modo, nociones como el trabajo en conjunto, alianzas estratégicas, acuerdos con actores plurales, difícilmente son en verdad una realidad dentro del país.

Claramente, un aspecto que llega a generar ese obstáculo es el aspecto ideológico el cual no permite llegar a acuerdos reales que puedan materializarse en la realidad.

Existe el reto, de llegar a establecer dichas alianzas con actores no tradicionales quienes deben de entender que sus acciones deben de ir más allá de brindar un aporte meramente económico.

⁹¹ M.Sc. Jimmy Lisandro Pérez, No. 1.

2.1.1.- Principales actores del sector privado salvadoreño y su papel en la configuración de la Agenda Nacional de Desarrollo

El sector privado posee mayor participación a través de empresas y organizaciones como la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible (CEDES) Fundación Empresarial para la Acción Social (Fundemas), la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), entre otros, como la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES).

Como se señaló, en el 2015 el país se suscribió a la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esto trajo consigo la coordinación de planes de desarrollo a nivel nacional que pudieran abonar a esa Agenda internacional. Por otro lado, vale la pena mencionar que el país formó parte de la “*implementación acelerada de la Agenda de Desarrollo Sostenible*”,⁹² proceso en el que participaron 13 países. Esto implicó adoptar una visión integral del desarrollo en la cual se pretendía involucrar a diferentes sectores de la sociedad entre ellos el sector privado. Dado que el país ya contaba con una Agenda Nacional de Desarrollo establecida antes del 2015, el proceso que prosiguió fue realizar una especie de vinculación entre los Objetivos de Desarrollo a nivel internacional y la agenda de Desarrollo que ya se había elaborado en el 2014 al cual se le denominó *Plan Quinquenal de Desarrollo*. Entre tantos compromisos adquiridos en materia de salud, pobreza, empleo, educación, el sector privado también tomó lugar en la Agenda Nacional de Desarrollo, la cual se realizaría aun corto plazo del año 2014 al 2019 por los lineamientos del Plan Quinquenal. En este caso, al ser una agenda de desarrollo local que coloca en el centro a las personas, se hace necesario

⁹² “Ministerio de Relaciones Exteriores, GOES y Plan Internacional articulan esfuerzos para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, *ODS El Salvador*, 2018, <http://www.odselsalvador.gob.sv/tag/Agenda-2030/>

integrar a los actores no tradicionales dentro de la misma ya que también forman parte del tejido social de la sociedad salvadoreña por el sencillo motivo de que muchas de las personas y aun sus comunidades están relacionadas ya sea de manera directa como indirecta con el sector privado. Por otro lado, a nivel gubernamental, la importancia estratégica de los actores no tradicionales resulta ser clave para generar avances e impactos en el marco de dicha agenda nacional. De este modo, una vez llevada a cabo la priorización de “9 de los 17 Objetivos de Desarrollo a nivel internacional y 119 metas”,⁹³ se comenzaba la aportación a un compromiso internacional desde lo local.

Para el proceso de configuración de la agenda el sector privado tomó lugar a través de la participación en las mesas de trabajo de un grupo seleccionado. Fue a través de la sociedad civil, la cual el sector se pudo ver representado. De igual manera, la Secretaría Técnica sostuvo algunos diálogos con el sector privado, de acuerdo con ello se menciona lo siguiente: “*En el caso del sector privado, nosotros nos sentamos a finales del 2016, porque se tenía que identificar quiénes o qué gremial podía darle interés al tema (ODS). Entonces, en ese momento se identificó que Fundemas desde su enfoque de responsabilidad social era una ventana que podía darnos un espacio, porque el resto de las gremiales su enfoque es más producción*”.⁹⁴ De esta manera, el sector empresarial toma su lugar como integrante en la dinámica del desarrollo que iba a ser llevada a cabo por el Gobierno.

⁹³ Gobierno de El Salvador, “Revisión Nacional Voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador”, *Ministerio de Relaciones Exteriores*, 2017: 40.

https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16649RNV_EI_Salvador_1307_2011_2PPP.pdf

⁹⁴ Ingeniera Doris Jaime Rubio, No. 3.

Por otra parte, la mención del sector privado en la Agenda Nacional de Desarrollo se puede visualizar en el marco de los medios de implementación que el país ha destacado como principales e importantes y en los cuales el sector privado ha sido tomado en cuenta.

De acuerdo con la Revisión Nacional Voluntaria de la Agenda 2030, se ubica al sector privado como un medio de financiación que promueve la implementación de la Agenda Nacional. En este sentido, se hace mención lo siguiente *“el sector privado es indispensable en el logro de los ODS y las acciones que este sector tome serán claves para alcanzar cada uno de los Objetivos...Esto sin duda será mediante operaciones comerciales responsables, nuevos modelos de negocios, inversión, innovación, tecnología y alianza. El financiamiento privado nacional debe darse dentro del enfoque de “toda la sociedad” presente en la Agenda 2030, pues la interacción de las esferas público, privadas y de la sociedad civil, son las que impulsan a procesos coherentes y coordinados de desarrollo”*,⁹⁵ en efecto, en términos de financiamiento el sector privado se posicionó como un posible aliado estratégico.

Todo este abordaje de posibles alianzas y contribución del sector privado en la Agenda Nacional giran en torno a contribuir al Objetivo de Desarrollo 17, específicamente la meta 17.17 *“Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianza entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología, y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente en los países en desarrollo.”* La tarea está en llevar a cabo esas alianzas a nivel local.

⁹⁵ Revisión Nacional Voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador, 65.

De acuerdo con el informe final sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible dados a conocer en el 2019 en el país, no se ha podido identificar, al menos en materia de financiamiento, de qué manera esto se pudo haber logrado ya que en este informe se detalló lo siguiente de acuerdo con la meta 17.17 y su indicador 17.17.1 “Suma en dólares de los Estados Unidos prometida a las: a) alianzas público privadas y b) alianzas con la sociedad civil”: “no hay información nacional disponible para medir este indicador” de este modo, de haber existido un resultado este no se ha podido visualizar de manera palpable.

Entidades como la Asociación Nacional de Empresarios (ANEP), gremiales como la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) y demás organizaciones de la sociedad civil incluyendo las Organizaciones No Gubernamentales, brindan sus aportes de manera individual y otras de manera conjunta como el caso de Fundación Salvadoreña para la Acción Social (Fundemas). Representaciones empresariales como Fundemas han logrado llevar a cabo esfuerzos por tomar su papel en la dinámica del desarrollo tomando en cuenta que su labor en torno a los temas de sostenibilidad cobró más importancia en el año 2013, de igual manera, a través, por ejemplo, de la creación del capítulo nacional del Pacto Global. Dicho Pacto a nivel local es una oportunidad para que las empresas puedan aportar a los Objetivos, sin embargo, al no existir un control y mapeo de los mismos por parte de las empresas estas se ven en el problema de reportar un impacto real.

Sin duda, el haberse tomado en cuenta a dicho sector dentro de la Agenda Nacional de Desarrollo les abrió las puertas a las empresas a nuevos modelos de negocios. En efecto muchas de las empresas han desarrollado proyectos de desarrollo bajo la figura de lo que se conoce como Responsabilidad Social Empresarial, lo cual al mismo tiempo les genera un reto a las empresas. Tal y como se menciona en la Revisión Nacional Voluntaria las prácticas de las

empresas deben de ir mucho más allá de una acción en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.

Finalmente, luego del panorama anterior se considera que los actores privados han tenido cierta participación en el abordaje de la Agenda 2030 a nivel local, sin embargo, al no poder restaurar una estructura tan importante como era el Consejo Económico y Social no permitió que este sector no abonara mayores aportes. Sumado a ello tampoco se contó durante la administración de Sánchez Cerén con una entidad de diálogo social que promoviera la inclusión de los actores no tradicionales y gubernamentales de esta forma, estos optaron por abonar a los temas de sostenibilidad de manera aislada a lo gubernamental.

La coordinación entre las esfera pública y privada fueron un reto que marcó el accionar del Gobierno en turno, en ese contexto, se dio paso a los conflictos de carácter ideológicos que de una u otra forma obstaculizaban el diálogo de acuerdo con el interés antagónico de cada una de las partes.

El sector privado al no contar con un sistema que permita registrar los abonos hacia la Agenda Nacional de Desarrollo, inclusive a los objetivos de desarrollo como tal genera un avance poco alentador de los mismos, debido a que no se cuenta con un registro real de dichos aportes.

Lo establecido en la conferencia de Addis Abeba de acuerdo con el tema del financiamiento, deja lugar a que los actores privados también puedan ser partícipes de esta dinámica del desarrollo. En el país al no contar con las suficientes herramientas para contabilizar sus aportes, se vuelve una tarea difícil ya que el sector privado difícilmente utiliza indicadores lo cual impide y dificulta el nivel de su reporte hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.2.- Situación del sector empresarial en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Es importante ver el contexto nacional de la situación de la empresa, enfocándose en la mediana, pequeña y micro empresa, así como un breve contexto general de la gran empresa y como estas se vuelven socias estratégicas al desarrollo para el país. La participación del sector privado es clave para el desarrollo, son pocos los Gobiernos que reconocen este papel que desempeña la empresa, se tiene claro que estas no pueden ni deben suplantar la labor del Estado en su responsabilidad social; pero sí pueden complementarlo y los objetivos de desarrollo representan esa oportunidad para las empresas en el país que sumen esfuerzos para contribuir a esta agenda.

Dando paso así a la situación de la empresa y cómo estas pueden contribuir a los Objetivos de Desarrollo, se tiene según datos del Consejo Internacional para la Pequeña Empresa, este tipo de negocios, pertenecen al sector formal o informal de la economía, estas *“representan más del 90 por ciento del total de empresas en el mundo, generan entre el 60 y el 70 por ciento del empleo y son responsables del 50 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel mundial”*.⁹⁶ La presencia que posee, la mediana y pequeña empresa a nivel internacional da un reflejo de la situación que se tiene, de este modo, *“Las Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) representan la mayoría del sector privado en El Salvador, que opera principalmente en el*

⁹⁶ Rodrigo Hernández, “Conmemoran el día internacional de las MyPEs y anuncian fondos concursables para la innovación”, *Conamype (blog)*, 2019, <https://www.conamype.gob.sv/blog/2019/06/27/conmemoran-el-dia-internacional-de-las-mypes-y-anuncian-fondos-concursables-para-la-innovacion/>

sector informal. Más de la mitad de estas compañías operan a base de subsistencia".⁹⁷ Lo anterior se ve reflejado con los siguientes datos, donde se deja manifestado los porcentajes que estas empresas representan, según datos del Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) al año 2017, estas "empresas tienen la generación de más de 850,000 empleos propiciados por aproximadamente 317,795 establecimientos, solo las MYPE, suman el 66% del parque nacional de las empresas, donde más del 61% son MYPES lideradas por mujeres y el 38.4% por hombres".⁹⁸ Lo anterior deja de manifiesto que la formalidad no solo significa beneficios para las empresas sino también inversión, empleo, posibilidades de exportar, la creación de clusters y alianzas en definitiva, un mayor crecimiento económico para el país, por consiguiente, si bien es cierto los datos son alentadores, las condiciones son desfavorables para estas empresas que operan en el sector informal ya que se les dificulta poder acceder a fuentes de financiamiento por su misma condición, de no estar registradas.

Por otra parte, también las PYMES no contribuyen con la recolección tributaria del Estado. El presidente Javier Steiner de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (Camarasal), menciona lo siguiente: "solo el 28% del 72% del sector informal sostiene la recaudación tributaria en el país".⁹⁹ Por lo tanto se ha dejado a bien que tanto el Gobierno como la gran empresa puedan ayudar a este sector primero a una educación y divulgación de información de la importancia de estar registradas, de quitar ese miedo a la recaudación de impuesto y por último los beneficios que obtienen de financiamiento ya sea

⁹⁷ Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, "Borrador "La eficacia de la participación del sector privado a través de la cooperación al desarrollo en El Salvador", programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018, https://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2018/10/Executive-Case-Study_El-Salvador.pdf

⁹⁸ Rodrigo Hernández, Conmemoran el día internacional de las MyPEs, 2019.

⁹⁹ "Karen Molina, El 72% de las empresas en El Salvador son informales, según la Cámara de Comercio", *El salvador.com*, 2018, <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/el-72-de-las-empresas-en-el-salvador-son-informales-segun-la-camara-de-comercio/483921/2018/>

este público, privado, nacional e internacional, también su aporte es valioso para el desarrollo del país, lo anterior se ve un poco opacado ya que no existe un mecanismo de diálogo público-privado formal y sostenido, aunque con el actual Gobierno este panorama se ve alentador ya en años anteriores los diálogos público y privado han discrepado sobre las prioridades e inversiones que como país se deben buscar, se debe entender que en aras de buscar un desarrollo para todos este diálogo se debe de dar entre ambos sectores.

Por su parte la situación del sector privado (la gran empresa) es diferente a las PYMES, estas aunque según datos representan un porcentaje menor, pero su accionar, cadena de valor y producción son enormes, a través de la ANEP estas representan *“la fuerza productiva y económica, aglutinando en su seno a 50 entidades gremiales pertenecientes a 55 subsectores económicos y más de 15 mil empresas, 93% de ellas son pequeñas, 4% medianas y 3% grandes empresas”*.¹⁰⁰ Enfocándose en el último punto se tiene que solo el 3 % de las grandes empresas son las que están en el país, estas representan la mayor fuente generadora de empleos a los salvadoreños, así como la contribución del Producto Interno Bruto (PIB) salvadoreño. También se basa de herramientas para responder a diferentes necesidades de la sociedad salvadoreña, impulsando programas y proyectos que contribuyan al desarrollo humano integral y sostenible, a través de áreas de salud, capacitación, formación profesional, medio ambiente, infraestructura, vivienda y cultura, estos puntos como políticas de las empresas, pero también el de contribuir a lineamientos internacionales de las empresas y como un aliado al desarrollo. Se les insta en esta nueva Agenda de desarrollo a sumarse y abonar a cada uno de los 17 Objetivos ya que *“el vínculo entre la actividad de la empresa, independientemente de su sector, con cada uno de los Objetivos de Desarrollo*

¹⁰⁰ “Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP). ¿Qué es la ANEP?”, ANEP, acceso 29 de junio de 2019, <https://www.anep.org.sv/que-es-anep/>

Sostenible es más directo de lo que puede parecer en un principio".¹⁰¹ Las labores de sensibilización a la población sobre la importancia de la conservación del medio ambiente son ejemplos de actividades que toda empresa presente puede desarrollar para la contribución a los ODS. Por su parte la ANEP afirma que *"El motor que mueve la economía salvadoreña es el sector productivo. Ocho de cada diez empleos formales son generados por la empresa privada, mientras que los otros dos empleos en el sector público son pagados con los impuestos generados desde el sector privado. En total, casi 600 mil salvadoreños trabajan para la empresa privada y alrededor de 150 mil empleados públicos reciben su salario de los impuestos pagados por los ciudadanos y las empresas"*.¹⁰² Para el año 2013, la empresa privada contaba con datos que demostraban el trabajo que ellos realizaban en cuanto a la generación de empleos y la sostenibilidad que con estos generan al país en materia económica, la tarea está en trascender de estos números, a impacto s sociales y ambientales, ya que se cuenta con los elementos económicos, estos que vayan enfocados a lograr una convergencia entre lo público y lo privado.

Papel del sector privado como receptor y socio contribuyente para el desarrollo

Es importante visualizar al sector privado como un aliado estratégico, ese es el llamado que se ha hecho por Naciones Unidas y demás organismos internacionales, ya que este sector se ha vuelto un socio receptor de

¹⁰¹ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), "Estudio sobre la contribución de la empresa a la Agenda de los objetivos de desarrollo sostenible" (ODS), 2017, <http://www.aecid.es/CentroDocumentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/Estudio%20contribuci%C3%B3n%20de%20la%20empresa%20a%20la%20Agenda%20de%20los%20ODS.pdf>

¹⁰² Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), "Mejorando empresas, transformando vidas", ANEP, 2013, https://www.anep.org.sv/wp-content/uploads/2016/10/EnadeXIII_final-ok.pdf

cooperación, atrás quedaron las antiguas formas de cooperación donde solo los Estados podían tener este privilegio, por lo tanto en busca que este sector contribuya al desarrollo del país y no busque su propio lucro es propicio decir que se deben tener acercamientos con este, por parte de los entes gubernamentales ya que uno de los mayores problemas que se ha tenido históricamente ha sido el tema de *“La falta de información y transparencia con respecto a las contribuciones del sector privado hace imposible proporcionar cifras completas sobre el tamaño total de las contribuciones públicas o privadas para los proyectos de Participación del Sector Privado (PSP), examinados”*.¹⁰³ Lo anterior es un punto delicado ya que desde la sociedad civil, al Gobierno se le exige que pueda rendir cuentas, también al sector privado este siempre se ha mostrado renuente a esta petición, lo que lleva a un distanciamiento mayor entre estos actores claves al desarrollo. Es de resaltar que la sensibilización sobre los ODS, garantiza un diálogo público-privado inclusivo sobre la participación del sector privado lo que llevará a promover modelos de negocios inclusivos y sostenibles que vayan más allá de la Responsabilidad Social Empresarial que es algo que se busca con esta Agenda en las empresas, aun es un desafío para estas. Esto lleva que se incluya trabajar con otros actores y *stakeholders* para lograr un valor compartido y esto contribuiría a una mayor presencia y participación del sector privado en los ODS.

Por otro lado, según el informe borrador de la Alianza Global, para la cooperación Eficaz al Desarrollo, en el país se tiene que la participación del sector privado es apoyada por la cooperación internacional ya sea esta para el desarrollo o no, esta proviene en gran parte de las *“instituciones financieras de desarrollo (IFD) multilaterales, seguidas por donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), sus agencias de implementación e IFD*

¹⁰³ Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. Borrador, 2018.

bilaterales. De los 85 socios para el desarrollo examinados, las IFD multilaterales representan el 41 % de los 131 proyectos de PSP identificados, mientras que donantes del CAD representan el 28 %, las IFD bilaterales el 2 %.” Se tiene que “*el 62 % de proyectos examinados, los socios del sector privado son receptores de financiación (el 43 % incluía financiación mediante subvenciones, como socios ejecutores (24 %), financistas (33 %).*”¹⁰⁴ Lo que deja claro que este sector tiene una amplia gama de cooperantes, lo malo radica en que la mayoría de esta cooperación no es destinada para proyectos sociales, sino para el mismo funcionamiento de las empresas y sus operaciones, en menor medida se canalizan estos fondos para programas que toquen directamente el tejido social, esto se expresaba también por la encargada del monitoreo de los ODS, de la SETEPLAN: “*muchas empresas salvadoreñas reciben cooperación la cual es utilizada para realizar prestamos, para compra de productos de sus empresas.*” Lo que evidencia que los fondos no van destinados para generar impactos en el desarrollo local y en busca de la Agenda 2030, simplemente a un crecimiento de la empresa.

Por otro lado, los actores del sector privado nacional son los socios más destacados en los proyectos de participación del sector privado, el (47% de los proyectos), que se ejecutan son financiados por las mismas empresas, seguido por las grandes empresas transnacionales (37%), a través de sus programas de RSE, en las diferentes áreas del desarrollo estas contribuyen como ejecutoras de programas y proyectos. Por su parte las pequeñas y medianas empresas (PYMES) nacionales representan aproximadamente el 21%.¹⁰⁵ En general, se muestra un predominio de la participación del sector privado local, en la implementación de proyectos y programas en los últimos 15 años.

¹⁰⁴ *Ibíd.*

¹⁰⁵ *Ibíd.* 3

Por consiguiente, se tiene que al trabajar de forma paralela al Gobierno se vuelve difícil llevar a cabo la medición de los impactos que estos generen, para ver los avances como país en la actual Agenda 2030, ya que no se cuentan con mecanismos donde este sector pueda reportar avances aglutinados como empresa y en todas las áreas que abarca y abona. Aunque sea un socio estratégico al desarrollo sino se trabaja de la mano sector privado-Gobierno no se verán avances.

En 2018, la Alianza Global para la Eficacia a la Cooperación respaldó cuatro estudios de caso en países, como Bangladesh, Egipto, El Salvador y Uganda. A la vez un mapeo de más de 900 proyectos de Participación del Sector Empresarial, en una serie de entrevistas con diversas partes interesadas en estos cuatro países. Basado en hallazgos ilustrativos, la Alianza Global facilitó consultas inclusivas en torno a tres pilares. 1) *Desatar las ventajas comparativas de la comunidad de cooperación para el desarrollo*, 2) *Hacer que la Participación del Sector Empresarial funcione en programas a nivel de país y*; 3) *Lograr resultados sostenibles, impacto y responsabilidad con los proyectos de Participación del Sector Empresarial*. Todo esto a nivel global la tarea de estos cuatro Estados era la generación de espacios para el sector empresarial pueda participar en materia de desarrollo y economía

Entrevistados, señalaron que el Gobierno del ex presidente Salvador Sánchez Cerén, tenía recursos muy limitados para invertir en el desarrollo y carecía de liderazgo y capacidad de coordinación, ya que no se lograron espacios de diálogos entre el sector privado y la empresa.¹⁰⁶ También este informe generó un panorama general de la situación de las empresas y el Gobierno en materia

¹⁰⁶ Vanessa Zacarías, entrevista por Steven Oswaldo Soto, 26 de junio de 2019, entrevista No. 5.

de cooperación y desarrollo y como estos deben hacer alianzas y trabajar de la mano y superar las diferentes barreras que no los dejan avanzar.

Participación del sector privado, Agencias de Cooperación y Organismos Internacionales

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible demanda asociaciones efectivas con el sector privado para avanzar en el financiamiento de los ODS, esto conlleva que se vean resultados de lo que está haciendo este sector, estos reflejados en la “*creación de empleos, la prestación de servicios y la innovación*”.¹⁰⁷ Los actores de la cooperación para el desarrollo están adaptando sus políticas y prácticas para aprovechar y fortalecer la participación del sector privado, así mismo se espera que este sector comience alinear la Agenda de desarrollo a sus estrategias de negocio. Los cambios que la cooperación al desarrollo ha sufrido en los últimos años, en aras que otros actores se involucren, son importantes y se ven reflejados en los lineamientos para tener estos fondos, uno de esos nuevos actores en este ámbito es el sector privado y las puertas que le abren las agencias y organismos de cooperación para que este se vuelva aliado al desarrollo, no solo a nivel gubernamental, sino con nuevos socios.

Las Agencias de Cooperación Internacional y los Organismos Internacionales son aliados al desarrollo ya sea a nivel gubernamental y no gubernamental estas alianzas son clave para lograr sacar al país adelante, entre los que figuran como los principales están la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), donde su accionar es fuerte y trabaja de la mano con empresas que tienen presencia en el país, en programas y proyectos, en áreas claves que generen impactos sociales. Por otra parte está la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

¹⁰⁷ *Ibíd.*

(AECID), esta trabaja con el Gobierno y con el sector privado “*como medio de articulación de los esfuerzos y acciones necesarias y estratégicas para impulsar el desarrollo del país*”.¹⁰⁸ Claramente hace un llamado a unir esfuerzos entre actores. Otra a considerar es la Cooperación Alemana que se reciben, tanto a nivel gubernamental como a Organizaciones No Gubernamentales, como a empresas y ONGs, trabajando en pequeños proyectos sociales.

Entre los principales organismos están los siguientes: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), este organismo va más allá de préstamos, sino que acompaña los procesos de los países tanto a nivel micro y macro no solo de los países sino también de las empresas, con diferentes estudios que representan una oportunidad, como las empresas pueden ayudar al desarrollo. Estos aliados a través de plataformas como FUNDEMAS donde se aglutinan gran cantidad de empresas que operan en el país, “*tuvo en el 2018 entre sus aliados a organismos de cooperación internacional. Por medio de estas alianzas se generaron proyectos y espacios de discusión, a través de los cuales se logró compartir con el sector privado tendencias de la RSE y Sostenibilidad que son implementadas en la actualidad*”.¹⁰⁹ Esta plataforma sirve como ventana hacia las empresas para que sean socias receptoras de cooperación para proyectos destinados a apoyar el desarrollo y así estas se

¹⁰⁸ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), “¿Con quién trabajamos?”, *AECID*, acceso 29 de junio de 2019. <http://www.aecid.sv/quienes-somos/con-quien-trabajamos/>

¹ AVINA: es una fundación creada en 1994 por el empresario suizo Stephan Schmidheiny para contribuir al desarrollo sostenible. En latinoamericana la Fundación Avina nace en 2001 con la misión de producir cambios a gran escala para el desarrollo sostenible de la región. En la actualidad la Fundación Avina cumple su misión mediante la construcción y fortalecimiento de procesos colaborativos de cambio entre actores de distintos sectores para impactar de manera positiva en los ODS, <https://www.avina.net/nuestra-historia/>

¹⁰⁹ Tomás Regalado Papini. FUNDEMAS: “Memoria de Sostenibilidad 2018”

comprometan a adoptar medidas responsables con el desarrollo y las dimensiones que este abarca.

Siempre bajo esta plataforma se crearon alianzas con USAID, *Fundación latinoamericana AVINA*¹. Esta última busca que sus aliados contribuyan a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. “¿Cómo? *Potenciando los programas que ejecutan a través de nuevas Plataformas de Innovación con sentido, donde se combina la innovación social, tecnológica y negocios*”.¹¹⁰ Donde junto a alianzas con socios a nivel de América latina, por más de 20 años ha trabajado para apoyar a países que busquen su desarrollo con los diferentes actores que estén presentes en los Estados.

La mayoría de socios estratégicos al desarrollo, han priorizado la innovación, la tecnología, para que actores públicos o privados, sean responsables y amigables con su entorno, lo que lleva a disminuir los impactos negativos que estas generan al planeta y al ser humano. La Agenda 2030 le apuesta a estos puntos y representa una excelente oportunidad para que las empresas cambien su visión de operar, si quieren seguir siendo competitivas y seguir teniendo ganancias, no podrán lograrlo si las sociedades no tienen un desarrollo equilibrado.

En lo que respecta al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), este ha llevado una serie de acciones estratégicas encaminadas principalmente a “*la aceleración económica, crecimiento, implementación de un programa de reformas a favor de la competitividad y un grupo de proyectos clave que promovieran el clima de inversión*”.¹¹¹ Esto con la finalidad de que el país se

¹¹⁰ “Fundación AVINA, Grandes transformaciones junto a nuestros aliados: Programas de Avina Plataforma de Innovación con Sentido”, *AVINA*, acceso 2 de julio de 2019, <http://www.avina.net/avina/>

¹¹¹ Rogelio Castillo Aguilera y María del Carmen Gómez, “Características de las PYMES salvadoreñas desde la perspectiva internacional: Un enfoque hacia su competitividad”, (Instituto Superior de Economía y Administración de Empresas Y Universidad de Anáhuac,

vuelva más atractivo para la inversión extranjera, lo que genera un ambiente de estabilidad para las empresas y los salvadoreños. Los enfoques principales de los programas del BID, van encaminados hacia el desarrollo de caminos sustentables en diversas áreas rurales, como la electrificación, desarrollo de educación superior y el desarrollo de acciones enfocadas a la prevención de desastres, con el fin que las personas sean las principales beneficiarias.

Por su parte la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), trabaja de acuerdo con las políticas de los países, esta lo alineó al Plan Quinquenal 2014-2019, para trabajar de acuerdo con los lineamientos gubernamentales del país; cuando trasciende al nivel empresarial, para que el Gobierno y el sector privado mantengan un ambiente sano y sobre todo con diálogos fructíferos, siempre en aras de buscar un desarrollo. Esta agencia es un socio estratégico para el país en materia de Cooperación Internacional al Desarrollo. De acuerdo con ello se menciona lo siguiente: *“La promoción y el compromiso de las empresas con la pacificación del país es también de suma importancia a la hora de propiciar un clima de mayor seguridad empresarial que impulse la inversión extranjera y genere un mayor crecimiento económico que a su vez origine nuevas oportunidades para las empresas que ya tienen presencia en el país y para la población”*.¹¹² Esto deja claro que los lazos que unen a la empresa y Estado en estos tiempos son claves, sobre todo si se busca generar un equilibrio entre las acciones que se

México Sur, 2014),
https://www.iseade.edu.sv/images/docs/WorkingPaperISEADEUAMSPYMESSalvadorenas110215.pdf?fbclid=IwAR3_J9I6y8VFc6zULaCjW82veuNw6N8ZKT3FgIKSTNPI5fs9OMWJOzQYec

¹¹² “Estudio sobre la contribución de la empresa a la Agenda de los objetivos de desarrollo sostenible”, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2017, <http://www.aecid.es/CentroDocumentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/Estudio%20contribuci%C3%B3n%20de%20la%20empresa%20a%20la%20Agenda%20de%20los%20ODS.pdf?fbclid=IwAR3w4pbtwPR71okCUyAUeFyv5hVXM1ERorNn9sWbNfx8wvcdaiMfPyW6g>

hacen tanto a nivel gubernamental como no gubernamental y que cada acción que se realice lleva una vinculación ya sea negativa o positiva con los ODS.

Por otro lado, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), trabaja de la mano directamente con el Gobierno y con el sector empresarial salvadoreño su accionar es amplio la cantidad de fondos que esta maneja, van a áreas de seguridad, economía y negocios, comercio, educación, industria, etc. Esta implementa programas con ONG, empresas y plataformas como FUNDEMAS y la Asociación Salvadoreña de industriales, que buscan la innovación y la tecnología, el apoyo a empresarios, para que estos apoyen a sus empleados en la generación de capacidades, educación y la salud. La USAID a través de los programas que desarrolla con estas empresas busca tener presencia en áreas de incidencia y generar impacto s resguardando intereses que se tienen hacia el país.

En definitiva, las agencias de cooperación los organismos internacionales y las empresas son actores claves. Los dos primeros actores en sus lineamientos le apuestan al desarrollo y los proyectos van encaminados a generar impacto s positivos y que contribuyan al avance de la Agenda 2030. Por su parte los organismos internacionales aún están buscando como brindar aportes reales a los ODS y de esta forma, visualizarlos como una oportunidad de recobrar la confianza en la sociedad, así como también poder ver reflejado el desarrollo sostenible en sus en sus negocios.

2.3.- Principales aportes del sector privado y áreas priorizadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Fundación Empresarial para la Acción Social, a través de su memoria de sostenibilidad 2018, presenta la manera en que ha alineado sus acciones estratégicas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, generando productos y

servicios,¹¹³ que aportan a cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.¹¹⁴

Imagen N° 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Imagen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, disponible en la página de CEPAL, 2018.

Asimismo, es importante mencionar que durante el Gobierno del ex presidente Salvador Sánchez Cerén, de los 9 Objetivos de Desarrollo Sostenible que fueron priorizados y presentados en el informe de Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹¹⁵, no se priorizó el ODS 8: “*Trabajo decente y crecimiento económico*”, ni el ODS

¹¹³ Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS). *Memoria de Sostenibilidad 2018*, 13.

¹¹⁴ “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), acceso 27 de junio de 2018, <https://www.cepal.org/es/temas/Agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>

¹¹⁵ Gobierno de El Salvador, *Revisión Nacional Voluntaria de la Agenda 2030*, 43

12: *“Producción y consumo responsables”*. Los cuales se presentan como la llave para vincular la participación del sector privado, en la Agenda de desarrollo sostenible nacional, y de esta forma establecer mecanismos de diálogo y coordinación para la elaboración de políticas orientadas al desarrollo social, ambiental y económico, tal y como lo declara el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda Busán 2011; así como de un aliado que representa a su vez una fuente alternativa de financiamiento a la agenda de desarrollo nacional.

Sin embargo, la exclusión de los ODS 8 y 12 como prioritarios, es evidencia del distanciamiento entre el Gobierno del ex presidente Cerén y el sector privado, lo cual ha llevado a que cada actor lleve a cabo acciones de manera aislada.

Ello a pesar de que cada actor reconozca en su discurso político la necesidad de hacer Asocios Públicos-Privados, y de establecer un diálogo y coordinación en favor del desarrollo no ha podido concretarse a causa de intereses y visiones divergentes sobre el financiamiento público (impuestos) y del factor ideológico.

2.3.1.- Principales Aportes del Sector Privado y Participación en Plataformas Internacionales y Nacionales

En el año 2017, la Fundación Empresarial para la Acción Social, celebraría la 4° Semana de Responsabilidad Social y Sostenibilidad con el lema: “17 Razones para Trabajar Juntos”. Por lo que durante la semana de responsabilidad social y sostenibilidad, se llevarían a cabo una serie de conferencias con el propósito de motivar a las empresas nacionales a conocer sobre la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible; además de los impactos positivos que tendría en el tema económico, social y ambiental; tanto para las empresas que se unan a esta iniciativa global, como en la calidad de vida de

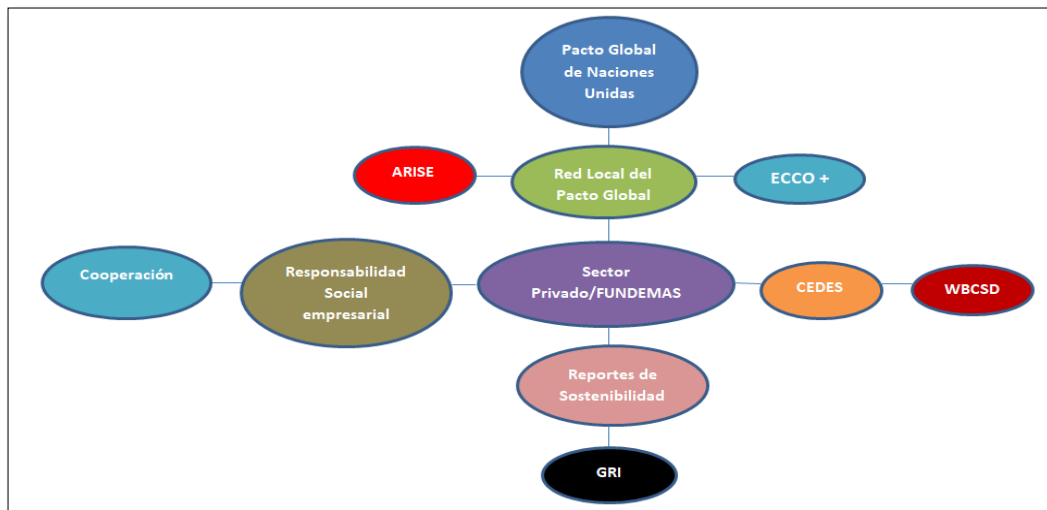
la población civil. Además, durante este evento se reconocería la necesidad de unir esfuerzos, a través de un diálogo que construya puentes para la inversión pública-privada y la unión de esfuerzos con organizaciones de la sociedad civil, en favor del desarrollo local. Por otra parte, la 4° Semana de Responsabilidad Social y de Sostenibilidad, constituyó a la Fundación Empresarial para la Acción Social, como la plataforma local encargada de la promoción y elaboración de hojas de ruta para la participación de las empresas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la adhesión de las mismas a plataformas internacionales para informar y medir el impacto de sus acciones comerciales en los 17 objetivos de la nueva Agenda de desarrollo. Es de esta manera, que la 4° semana de Responsabilidad Social Empresarial y de sostenibilidad constituyó un hito para el sector empresarial salvadoreño, ya que 17 empresas entre ellas: Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible (CEDES); Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (Casalco); Universidad Don Bosco (UDB); Universidad Francisco Gavidia (UFG); las compañías de telecomunicaciones Tigo y Telefónica; los hoteles Villa Serena y Mediterráneo Plaza; las distribuidoras de energía DELSUR y AES El Salvador; Grupo Roble; la cementera Holcim; Industrias La Constancia (ILC); Sabor Amigo; Constructora Díaz Sánchez; y Scotiabank, fueron las firmantes de un memorando, que conformarían el grupo fundador de la Red Local del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas en el país.¹¹⁶ Asimismo, las empresas salvadoreñas crearon la alianza Camino al Carbono Positivo (ECCO+), con el objetivo de que sus miembros midan y reduzcan sus emisiones de gases responsables del efecto invernadero, siguiendo los lineamientos de los Acuerdos de París sobre Cambio Climático de 2015. También, en el mismo evento, se creó la Alianza del Sector Privado

¹¹⁶ Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS), “Memoria Semana de la RSE y Sostenibilidad 17 Razones para Trabajar Juntos” (Ponencias dictadas en las instalaciones de FUNDEMÁS de San Salvador, 11 Julio de 2017). 46

para las Sociedades Resilientes ante Desastres (ARISE, en inglés), que forma parte de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNISDR, en inglés), con la finalidad de contribuir a alcanzar los objetivos del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.¹¹⁷

Esquema representativo de la alineación del sector privado nacional a las plataformas internacionales promotoras de la participación del sector privado en la Agenda de Desarrollo 2030:

Esquema N°1: Sector privado salvadoreño vinculado a plataformas nacionales e internacionales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos de la 4° semana de la RSE de FUNDEMAS.

A partir de lo anterior, es importante mencionar que el sector privado salvadoreño afirma que han existido obstáculos en la creación de mecanismos de diálogo y participación con el Gobierno del ex presidente Salvador Sánchez Cerén, a partir de la confrontación y polarización que existió entre ambos

¹¹⁷ *Ibíd.* 48-49

actores. Sin embargo, la plataforma de la Fundación Empresarial para la Acción Social reconoce que a comparación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, donde la responsabilidad para su cumplimiento fue exclusiva de los Gobiernos; la actual Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al tener características complejas y ambiciosas; requiere de la creación de alianzas entre el Gobierno, sector privado y sociedad civil, para alcanzarlos. Asimismo, el sector privado salvadoreño reconoce que la actual Agenda de desarrollo es una oportunidad para llegar a un Pacto o acuerdo de nación.¹¹⁸ Es por tal motivo, que el sector empresarial ha llevado a cabo estas acciones de manera aislada del Gobierno, pero con el apoyo de agencias de cooperación como es el caso de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para la adhesión a plataformas internacionales y la realización de actividades a nivel local, en favor de una economía sostenible y competitiva.

Por otra parte, la plataforma de la Fundación Empresarial para la Acción Social a partir de su adhesión a la plataforma al Global Reporting Initiative (GRI), ha presentado su memoria de sostenibilidad del año 2018, bajo el lineamiento G4 de esta metodología y bajo el enfoque de la Comunicación del Progreso (COP) que está alineado a la hoja de ruta del SDG Compass. Ello facilita la identificación del impacto de las acciones más significativas del sector privado salvadoreño para el avance de la Agenda de Desarrollo Sostenible a nivel nacional. Además, durante el año 2018, la Fundación Empresarial, ha dado acompañamiento y lineamientos estratégicos a pequeñas, medianas, grandes empresas y organizaciones de la sociedad civil para que incorporen el aspecto de la sostenibilidad en sus estrategias de negocio. Es de esta manera, que la cadena de valor de la Fundación Empresarial, *“consideró que el centro de sus actividades radica en gestionar e integrar la sostenibilidad, en el sector*

¹¹⁸ *Ibíd.* 4

privado.¹¹⁹ Asimismo, considera a las empresas como el medio para impulsar el desarrollo sostenible en los aspectos económicos, sociales y ambientales; buscando a su vez una articulación de todos los actores sociales y económicos, para generar un impacto colectivo hacia un desarrollo sostenible en el país.¹²⁰ Las acciones más importantes llevadas a cabo por empresas miembros de la Fundación Empresarial para la Acción Social son:¹²¹

Cuadro N° 2: Aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de empresas que forman parte de la plataforma de la Fundación Empresarial para la Acción Social

ÁREA	ACCIONES	EMPRESA ALINEADA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
ECONÓMICA	Diplomado de formación en RSE: ISO 26000, GRI, Diseño de Estrategia, Medición de impacto	Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (Casalco), Tigo El Salvador, Telefónica El Salvador	8,12 y 17
	Mesa de diseño de Estrategia de sostenibilidad: Análisis de Stakeholders y análisis de materialidad		8,9,12 y 17
	Taller de Diseño de estrategia de RSE		8,9,12 y 17
	Consultoría especializada en RSE		8,9,12 y 17
	Indica RSE: ISO 26000		
	Cadenas de Valor		(9 y 12)
	Diálogo con stakeholders		17
	Código de ética		12
SOCIAL	Semana de la RSE	Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (Casalco), Tigo El Salvador, Telefónica El Salvador, Distribuidora de Electricidad DELSUR,	
	Mesa de inclusión de género		5 y 10
	Mesa de trabajo empresas y colaboradores progresando juntos		1,2,3 y 4
	Taller Empresas y Colaboradores Progresando Juntos		1,2,3 y 4
	Inclusión de Personas con Discapacidad		10
	Marca positiva		

¹¹⁹ FUNDEMÁS, *Memoria de Sostenibilidad*, 16.

¹²⁰ *Ibíd.*

¹²¹ FUNDEMÁS, *Memoria de Sostenibilidad*, 13.

	Emprendedurismo / EMPRETEC	AES El Salvador, Holcim.	11
	Prevención de la Violencia		11 y 16
	Voluntariado		4,10 y 11
AMBIENTAL	Ecoeficiencia empresarial	Industrias la Constancia (ILC),	6,8,12 y 13
	Adaptación al cambio climático		8,11,12,13
	Limpiemos El Salvador	Universidad Don	4,6,11,12,13,14 y 15
	Cálculo de huella de carbono	Bosco, Tigo El	7,8,9,12 y 13
	Taller de Gestión Hídrica	Salvador y Holcim.	6,11,12 y 13

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de FUNDEMAS.

A partir del cuadro anterior, se identifica que la Fundación Empresarial para la Acción social, ha cumplido con los lineamientos de la hoja de ruta de la brújula de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o SDG Compass, la cual consiste en que las empresas conozcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, definan prioridades, objetivos, integrarlos a su cadena de valor y reportar y comunicar de sus acciones. Por lo que la Fundación Empresarial para la Acción Social, los ha clasificado acorde al área (ambiental, social y económica) en que éstos contribuyen; así como a los Objetivos de Desarrollo a los cuales aportan tales acciones. Sin embargo, es importante mencionar que es evidente que la plataforma empresarial local, no ha decidido priorizar objetivos de la Agenda, sino verificar y clasificar las acciones que realizan al tipo de Objetivo de Desarrollo Sostenible que directa o indirectamente contribuyen con sus acciones. Lo anterior, sostiene la crítica sobre la costumbre de medir y reportar acciones que ya están haciendo las empresas y no aquellas acciones que trasciendan de la Responsabilidad Social Empresarial¹²². No obstante, es de gran importancia tomar en consideración que la no priorización de objetivos de desarrollo, se debe a que se llevan a cabo diferentes servicios y se brindan

¹²² Vives, *¿Hay progreso (real) en la implementación de los ODS?*

líneas de acción estratégica a pequeñas, medianas y grandes empresas que operan con base a la naturaleza de sus negocios.

Por lo que en relación a los aportes en el ámbito económico, a partir de líneas de trabajo brindadas por la plataforma de la Fundación Empresarial para la Acción Social, pretendió desarrollar competencias y destrezas en las empresas para que implementen estrategias de sostenibilidad y de Responsabilidad Social Empresarial. Por lo que se destacan acciones tales como: *1. implementación de instrumentos de medición de responsabilidad social empresarial y sostenibilidad (Indicarse PYME, Diagnostico de Madurez, Diagnostico incluirse)*¹²³; *2. Diplomado de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad*; *3. Mesa de Comunicación de la RSE y Sostenibilidad*; *4. Semana de la RSE y Sostenibilidad 2018*; *5. Marca Positiva 2018*; *6. Consultoría*. A partir de lo anterior, es importante mencionar que algunas de estas acciones se han ido desarrollando durante años, por parte de la plataforma, como es el caso del diplomado en responsabilidad social empresarial, lo cual llama la atención la asistencia de 57 empresas de las 200 que son miembros activos de la plataforma¹²⁴. Por otra parte, en el año 2014, por parte la Fundación Empresarial para la Acción Social, *“tan solo el 5% de empresas y Organizaciones No Gubernamentales, están ejecutando proyectos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), por lo que el reto que el otro 95% tome consciencia de este concepto, aún es grande”*.¹²⁵ Asimismo, afirmó que la causa del porque el resto de empresas no invierte en el entorno social es debido al desconocimiento de lo que es la “Responsabilidad Social Empresarial”.¹²⁶ Por otra parte, en un artículo publicado por La Prensa Gráfica,

¹²³ *Ibíd.* 50

¹²⁴ *Ibíd.* 51

¹²⁵ Elena de Alfaro, “Solo 5 % de Empresas Salvadoreñas Invierten en RSE”, El Salvador.com, (21 de julio de 2014), <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/solo-5-de-empresas-salvadorenas-invierten-en-rse/131207/2014/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=sv>

¹²⁶ *Ibíd.*

titulado *“La Responsabilidad Social Empresarial”*, en el cual se menciona que se *“reportó que El Salvador es uno de los países latinoamericanos con más bajo nivel de responsabilidad social empresarial, donde las actividades filantrópicas y medio ambientales son extremadamente raras.”*¹²⁷ También se resalta la necesidad e impacto que tiene la filantropía en países en vías de desarrollo, en la que no es ya una opción para las empresas, sino que es lo que sociedad espera de las mismas, ante la situación socioeconómica que vive el país.¹²⁸ Por otra parte, el mismo artículo afirma que a falta de una verdadera competencia empresarial, las empresas nacionales no entienden de la importancia de la filantropía; exhortando a las mismas a tomar en consideración una frase ya establecida por otras plataformas internacionales promotoras de la participación del sector privado *“las corporaciones no pueden triunfar en sociedades que fracasan”*, y es que cada vez son más los empleados y clientes que prefieren laborar o consumir productos de empresas que buscan la sostenibilidad y que tengan un papel importante en el desarrollo socioeconómico a nivel local.¹²⁹

Por otra parte, la actividad de la “Semana de Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad celebrado desde el año 2013, tiene la finalidad de ser el instrumento que motive a las empresas a ser agentes de cambio, dando lineamientos para que introduzcan las necesidades sociales y ambientales de su entorno a sus estrategias comerciales o cadenas de valor; a partir de diversas conferencias llevadas a cabo por expertos. Es importante presentar de manera general, los lemas y temáticas desarrolladas en cada una

¹²⁷ La Prensa Gráfica. “La Responsabilidad Social Empresarial”. La Prensa Gráfica, (21 de mayo de 2016). <https://www.laprensagrafica.com/opinion/La-Responsabilidad-Social-Empresarial-20160521-0007.html>

¹²⁸ *Ibíd.*

¹²⁹ *Ibíd.*

de ellas desde el año 2014 hasta el año 2018, representados en el siguiente cuadro:

Cuadro N°3: Conferencias de Responsabilidad Social Empresarial de FUNDEMAS

AÑO	NOMBRE DE LA SEMANA	TALLERES	TOTAL DE PARTICIPANTES
2014	Segunda Semana de la RSE "Construyendo + País con RSE". ¹³⁰	Retos de la incorporación de la Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible de la Región Centroamericana.	2,115 personas
		Comunica Acción: Impulsor crítico de una Estrategia de Sostenibilidad.	
		Conferencia "Innovación Social.	
		Conferencia "Mejora del desempeño y ampliación de mercado en las PYME".	
		Sociedad, Estado y Empresa, Construyendo nuestra Sostenibilidad.	
2015	Tercera Semana de la RSE "+ Sostenibilidad" ¹³¹ .	El rol del líder para la sostenibilidad.	Cerca de 2,000 personas
		Generando valor al país.	
		El valor de ser grandes	
		La empresa privada como generador de desarrollo.	
		Responsabilidad social de las empresas.	
2016	Cuarta Semana de la RSE "Dialoguemos por El Salvador que queremos" ¹³² .	Prevenir para un mejor futuro.	más de 2,000 personas
		Dialoguemos por El Salvador que queremos.	
		Dialogo como herramienta de competitividad.	
		Visión empresarial para la sostenibilidad ambiental.	
		Las empresas de hoy y su papel en la construcción de la sociedad.	
		Juventud y su papel en la construcción de la sociedad.	
2017	Quinta Semana de la RSE "17 razones para trabajar juntos" ¹³³ .	Construyendo país a través de alianzas público privadas.	2,288 personas
		El futuro del desarrollo de América Latina, Centroamérica y El Salvador.	
		Agenda 2030: ODS, que nadie se quede atrás.	
		Mitigación y adaptación: acción por el clima.	
		Educación, prevención y trabajo.	
2018	Sexta Semana de la RSE Liderazgos transformadores: "innovación en la sostenibilidad" ¹³⁴ .	El poder de la juventud en el cambio social.	2,066 personas
		Futuro, innovación y liderazgo.	
		Innovación para la sostenibilidad	
		Articulemos, sumemos e impactemos.	

¹³⁰FUNDEMAS, *Memoria de Sostenibilidad 2014*, 46-47.

¹³¹FUNDEMAS, "Agenda 3° Semana RSE", (Ponencia dictada en Hotel Sheraton Presidente, 11 de julio de 2015), <https://fundemas.org/programa>

¹³²FUNDEMAS, "Cuarta Semana de la RSE", (Ponencia dictada en Hotel Sheraton Presidente, 11 de julio de 2016), <https://fundemas.org/cuarta-semana-delarse?highlight=WyJzZW1hbmEiLCJkZSIsImxhliwiJ2xhliwicnNliwyMDE2LCJzZW1hbmEgZGUiLCJzZW1hbmEgZGUgbGEiLCJkZSBsYSIsImRIIGxhIHJzZSIsImxhIHJzZSIsImxhIHJzZSAyMDE2liwicnNIIDlwMTYiXQ==>, 6-17

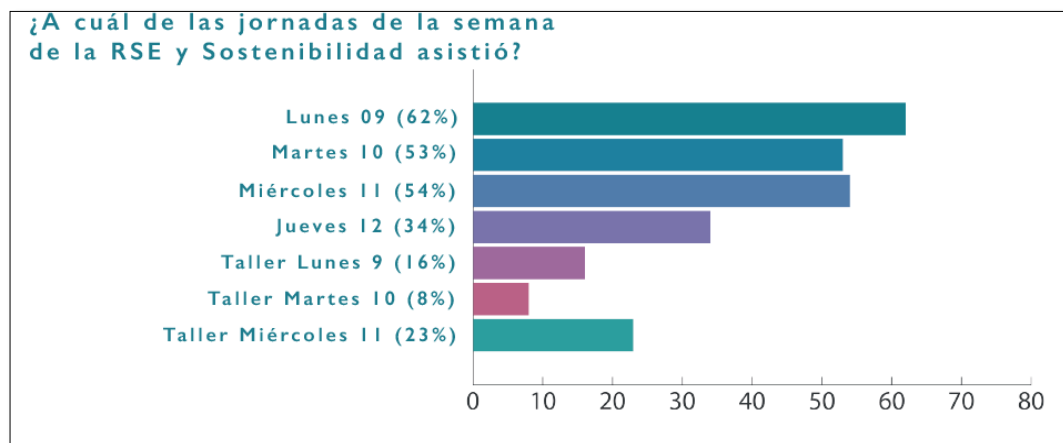
¹³³Fundación Empresarial para la Acción Social, "Memoria de Sostenibilidad 2017", FUNDEMAS, (2017), 53-54, <https://fundemas.org/publicaciones/reporte-de-sostenibilidad>

¹³⁴Fundación Empresarial para la Acción Social, "Memoria de Sostenibilidad 2018", FUNDEMAS, (2018): 53-56

Fuente: elaboración propia a partir de información de las memorias de RSE de FUNDEMAS

Además es importante analizar las estadísticas de asistencia de las empresas a las conferencias del año 2018, a partir de los temas desarrollados por día¹³⁵, aclarando que esta comparación solo es posible realizarla, para el informe de este año, ya que de los años anteriores desde el 2014 hasta 2017, no se hizo una segregación de datos de asistencia por día o por tema.

Grafica Nº 1: Asistencia de las empresas a las conferencias en la semana de la Responsabilidad Social Empresarial, 2018.



Fuente: Gráfica tomada de la memoria de sostenibilidad de FUNDEMAS, 2018.

Las conferencias: 09 de julio “Futuro, innovación y liderazgo”; 10 de julio “Innovación para la sostenibilidad”; 11 de julio “Articulemos, sumemos e impactemos”; 12 de julio “Negocios sostenibles”. A partir de la gráfica anterior, se identifica la priorización de temas por parte de las empresas, a partir de su asistencia, por lo que las conferencias/talleres sobre innovación y sostenibilidad es el menos relevante para las empresas nacionales. Es preocupante, puesto que el Objetivo Sostenible 9 “*Industria, Innovación e Infraestructura*”, en el caso del país en este objetivo se ha presentado poco

¹³⁵ FUNDEMAS, *Memoria de Sostenibilidad*, 56.

avance, reflejado en el informe “Global Responsibilities Implementing the Goals”, de la “Sustainable Development Solution Network” de año 2018.¹³⁶

Por otra parte, en la dimensión social, los impactos de las acciones de la Fundación Empresarial, son llevados a cabo de dos maneras, la primera a “*nivel interno*”, la cual consiste en fortalecer las condiciones sociales, al interior de las empresas (colaboradores y sus familias) y en su cadena de valor; a partir de acciones tales como: 1. *Mesa de Igualdad de oportunidades para hombres y mujeres*; 2. *Mesa “Empresas y Colaboradores: Progresando Juntos”*; 3. *Mesa de trabajo de Inclusión laboral para personas con discapacidad.*¹³⁷ A partir de lo anterior, es evidente que la Fundación Empresarial, ha alineado sus estrategias al cumplimiento de los principios del Pacto Global de Naciones Unidas, sin embargo según el personal de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), establecían que el factor de la igualdad de género en sus empresas asociadas, dependía exclusivamente de la política y cultura de cada empresa, al igual que empleados con discapacidades,¹³⁸ es por tal motivo que estos dos factores se presentan como retos a pesar de existir avances.

La segunda es la “dimensión social externa”. A partir de acciones conjuntas con empresas y Organizaciones No Gubernamentales, han llevado a cabo proyectos sociales de emprendimiento, empleabilidad, emprendimientos sociales, diálogo y liderazgo y/o prevención de la violencia.¹³⁹ Por lo que pueden identificarse proyectos tales como: 1. *Programa Internacional EMPRETEC: Desarrollo de la Capacidad Emprendedora*; 2. *Proyecto “Alto*

¹³⁶ Jeffrey Sachs et al, “Global Responsibilities Implementing the Goals, 2018”, Sustainable Development Solution Network, (2018), 183, <http://www.odselsalvador.gob.sv/wp-content/uploads/2019/05/Informe-de-tableros-ODS-2018Perfilespais.pdf>

¹³⁷ FUNDEMÁS, *Memoria de Sostenibilidad*, 65.

¹³⁸ Karla Domínguez, entrevista por Lucia Mariell Chicas, 23 de mayo de 2019, No. 2.

¹³⁹ FUNDEMÁS, *Memoria de Sostenibilidad*, 71.

Impacto La Escalón”; 3. *Jóvenes para la Construcción de Paz en El Salvador*; 4. *Creación de condiciones de bienvenida para migrantes retornados en El Salvador*. Es importante mencionar que la Fundación Empresarial para la Acción Social, ha llevado a cabo estos proyectos con el apoyo de agencias de cooperación como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Nacional de la Micro y Mediana Empresa (CONAMYPE), la Alcaldía de San Salvador y la Fundación Rafael Meza Ayau¹⁴⁰. A partir de lo anterior, se crítica localización de los proyectos, destinados a comunidades vulnerables cercanas a residencias de personas con mayores ingresos económicos y no en áreas con mayores índices de delincuencia en el país. Tal parece que se hace una pequeña securitización del desarrollo.¹⁴¹ Por otra parte, es necesario ampliar tanto el número de acciones de impacto externo, como del número de beneficiarios de los mismos, ya que el número de beneficiarios a nivel global no supera la cifra de los 5,000. Por lo que el reto también se plantea en incrementar el alcance del impacto social a nivel externo, para llegar a los territorios con mayor índice delincuencia pobreza y exclusión social; por lo que el diálogo, coordinación y e inversión pública – privada es fundamental.

En relación al ámbito medioambiental, la Fundación Empresarial, a partir de asesorías y lineamientos; ha pretendido que las empresas se conviertan en aliados estratégicos para lograr una sociedad sustentable, identificando, mitigando y compensando los impactos ambientales generados por las empresas en sus operaciones.¹⁴² Es por tal motivo que la plataforma ha

¹⁴⁰ *Ibíd.* 71-77

¹⁴¹ *Securitización del desarrollo*: Este concepto para efecto de la presente investigación se entenderá como la acción de llevar a cabo proyectos al desarrollo en lugares cercanos a residencias de personas con mayores ingresos económicos, con la finalidad de garantizar la seguridad del sector, en lugar de llevarlos a cabo en zonas con menores índices de desarrollo humano del país.

¹⁴² *Ibíd.* 79

llevado a cabo acciones tales como: 1. *Mesa de riesgo y Adaptación al Cambio Climático*; 2. *Alianza ECCO+*; 3. *Participación en la Mesa de Ecoeficiencia empresarial*; 4. *Alianza UNISDR – ARISE*.¹⁴³ Por lo anterior, se resalta de manera positiva acciones tales como la alineación a programas y política del Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales (MARN), el reconocimiento de retos como la conservación del suelo (91% de productores no lo hacen), preocupación por tratamiento de desechos sólidos y el 51% de la contaminación del área metropolitana de San Salvador proviene del transporte público. Así como campañas de reforestación por parte de empresas socias; planes de acción internos incidiendo en la conducta de sus proveedores y públicos de interés en su cadena de valor; además de la promoción de medición de huella de carbono; acompañamientos técnicos para la sostenibilidad entre otros. Sin embargo, es importante tomar en consideración que el sector ambiental es uno de los retos más grandes, al ser considerado el 88.7% de su territorio vulnerable,¹⁴⁴ deben de llevarse a cabo acciones que beneficien a la sociedad civil y protejan el medioambiente. Por lo que el reto, reside en que más empresas adopten la política de innovación e infraestructura resilientes y sean responsables de sus impactos ambientales. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), sólo en el año 2016 recibió denuncias de acciones que dañan al medio ambiente tales como:¹⁴⁵

¹⁴³ *Ibíd.* 80

¹⁴⁴ Celina Kattan *et al*, "Informe Nacional del Estado de Riesgos y Vulnerabilidades", *Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales*, 8, (octubre de 2017), <http://rcc.marn.gob.sv/handle/123456789/9>

¹⁴⁵ "Centro de Denuncias", Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2016, http://www.marn.gob.sv/descargas/informededenuncias2016/?wpdmdl=17317&ind=1cpOrumc8DscNvOmjC0m4TXTRrySMkLEIUkou9OZaOmUE9jOex31YnOpqZsC9RIOeH9JI3CyfoapeHRpINp5OcPMiHon37ogCw-CJK0vK43WFsYmKO5rTzpvhoGSSJhQ-j6u5GJewD9e8HR_3BExg

**Cuadro N° 4: Denuncias de acciones que dañan al medio ambiente en el
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**

TIPO DE DENUNCIA	TOTAL A NIVEL NACIONAL
Construcción y actividades en zonas frágiles.	5
Contaminación por actividades productiva	9
Depredación-extracción de especies	1
Descarga de desechos (vertidos)	15
Emisiones atmosféricas	22
Extracción de material pétreo	5
Generación de ruido y ondas electromagnéticas	2
Manejo inadecuado de desechos sólidos	4
Manejo inadecuado de sustancias peligrosas	3
Quema-incendio	3
Tala	8
Tenencia de especies protegidas	5
Total	82

Fuente: Elaboración propia, a partir del cuadro de denuncias 2016 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

A partir del cuadro anterior, las emisiones atmosféricas y descarga de desechos sólidos (vertidos) son los que presentan mayor índice de denuncias. Es por tal motivo que la coordinación entre el sector privado con el Gobierno central y local, es fundamental para mitigar y compensar este tipo de daños al medio ambiente y que afecta la vida de los ciudadanos.

Aportes de empresas miembros de la Fundación Empresarial para la Acción Social

Es de gran importancia para la presente investigación, mostrar algunas de las principales acciones llevadas a cabo por empresas parte de la plataforma de la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS), así:

Cuadro N° 5: Acciones llevadas a cabo por empresas miembros de FUNDEMAS

Aportes de Empresa Miembros de FUNDEMAS	Acciones en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles	Objetivo de Desarrollo Sostenible Priorizados	Monto
Industrias la Constancia (ILC) ¹⁴⁶	Un Mundo Creciente	5, 8 y 17	\$483,250 dólares
	Un Mundo Más Limpio	5,6,7,12 y 13	
	Un Mundo Más Saludable	3	
Universidad Don Bosco ¹⁴⁷	Iniciativa Obsidiana Verde	2, 10, 13 y 17	N.D
Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (Casalco) ¹⁴⁸	Comunicación de Involucramiento.	4,8,9,11,13 y 16	N.D
	Programa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en la Industria de la Construcción.		N.D
	Guía de Sostenibilidad del Sector de la Construcción.		N.D
	Código de Ética de la Industria de la Construcción.		N.D
	Concurso a las Buenas Prácticas y Premio a la Ética Empresarial.		N.D
	Premio RSE Construye.		N.D
	Programa "Nuevas Oportunidades" para Salvadoreños Retornados de Estados Unidos.		N.D
	Comité Sectorial de Formación Técnica y Profesional en el Sector Construcción.		\$9 millones de dólares
	Mesas de Trabajo MARN-CASALCO y Revisión de Proyectos de Ley del Sector Construcción.		N.D
	Iniciativa de Transparencia para el Sector Construcción (CoST El Salvador).		N.D
Tigo El Salvador ¹⁴⁹	Memoria de Labores de Responsabilidad Corporativa 2017.	N.D	US\$413,602.00
	Adopte una Escuela.		
	Tecnología Educativa para Proyecto "Educación para la niñez y juventud".		
	COMPUMÓVIL.		

¹⁴⁶ "Un Mundo Mejor RSE y Sostenibilidad La Constancia", Industrias la Constancia, acceso 08 de junio de 2019, https://www.laconstancia.com/un-mundo-mejor?fbclid=IwAR0yJ9r6mADHig1U29CYBLs_u4Xsk0E9TBM9mWhPmDd7YNPGzLQbFa_Invo

¹⁴⁷ "Proyecto emprendedor Obsidiana Verde de la UDB fue premiado en la semana de la RSE", Universidad Don Bosco, 2018, http://www.udb.edu.sv/movil/index.php/publicaciones/noticia/1105?fbclid=IwAR0yJ9r6mADHig1U29CYBLs_u4Xsk0E9TBM9mWhPmDd7YNPGzLQbFa_Invo

¹⁴⁸ CASALCO, "Comunicación de involucramiento", COE 2016-2018, (2018), <http://casalco.org.sv/archivos/Memoria%20de%20sostenibilidad%20CASALCO%202016-2018.pdf>

¹⁴⁹ Susana Nolasco, "Memoria de Labores de Responsabilidad Corporativa 2017", Tigo El Salvador, (2017), http://promocionestigov.com/report-tigo/SV/respo-corp/docs/Memoria-de-Labores-Responsabilidad-Social-Empresarial-2017.pdf?fbclid=IwAR2qr5bX5ZMU_NmAgFBqKC-iDKe2ZowDqq0BPUR4bpvrY7RmWdTnVjgLYM0

	<p>Conectividad para Escuela de Turismo Escatur.</p> <p>Mejorando las condiciones de vida para los pobladores de Tihuapa Norte.</p> <p>Aseguramiento de la conectividad de Sistema Único de la Información en Salud.</p> <p>Apoyo a Unidad de Quemados y Cirugía Plástica del Hospital de niños Benjamín Bloom.</p> <p>“Alianza Camino al Carbono Positivo ECC02+”.</p> <p>Programa Global de Capacitación en Desarrollo de Actitudes y Procesos de Sostenibilidad en la Cadena de Valor.</p> <p>“Salvadoreñas conectadas para el desarrollo”.</p> <p>Educación Financiera Móvil.</p> <p>Firma de compromiso “Ellos por Ellas” por la equidad de género.</p>		
Telefónica El Salvador ¹⁵⁰	<p>Promoción de la innovación inclusiva y sostenible.</p> <p>Telefónica Educación Digital y de Fundación Telefónica.</p> <p>ProFuturo</p> <p>Acciones: igualdad de género, utilización de energías renovables, fomento del aprendizaje digital para promover la igualdad en la educación y mejora de la empleabilidad y economía circular.</p> <p>Telefónica Open Future.</p>	4,5,7,8,9,11,12 y 13	N.D
Distribuidora de Electricidad DELSUR ¹⁵¹	<p>Donación y habilitación de centros de cómputo.</p> <p>Clases avanzadas de informática y tecnología computacional.</p> <p>Programa intensivo de enseñanza de idioma inglés.</p> <p>Programa de integración, armonía y tolerancia en zonas de alto riesgo social.</p> <p>Iniciativas de voluntariado.</p> <p>Proyectos de electrificación rural en zonas de extrema pobreza.</p>	N.D	N.D
AES El Salvador ¹⁵²	<p>Energía Mágica</p> <p>Donación y habilitación de centros de cómputo.</p> <p>Clases avanzadas de informática y tecnología computacional.</p> <p>Programa intensivo de enseñanza de idioma inglés.</p> <p>Programa de integración, armonía y tolerancia en zonas de alto riesgo social.</p> <p>Iniciativas de voluntariado.</p> <p>Proyectos de electrificación rural en zonas de extrema pobreza.</p>	1,5,8,12,13,14,15 y 17	N.D

¹⁵⁰ “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, Telefónica El Salvador, 2019, <https://www.telefonica.com/es/web/negocio-responsable/ods#ht4>

¹⁵¹ Maria Teresa Menéndez y Fiona Alfaro, “Responsabilidad Social Empresarial, 2019”. DELSUR, (2019), <https://www.delsur.com.sv/wp-content/uploads/2020/03/REPORTE-DE-SOSTENIBILIDAD-DELSUR-2019.pdf>

¹⁵² Miguel Campos, “Memoria de Sostenibilidad”, AES, (2017), 27-32, http://www.aes-elsalvador.com/site/assets/files/1016/memoria_de_sostenibilidad_2017_br.pdf

Holcim ¹⁵³	“Días globales de Salud y Seguridad”.	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16 y 17	\$4 millones
	Programa “Yo vivo saludable”.		
	Desarrollo de competencias en informática y robótica.		
	Programa Valores y habilidades para la vida.		
	Firma en 2016 del Pacto Mundial con las Naciones Unidas.		
	Geocycle.		
	Cursos técnicos comunitarios.		
	Desarrollo de Organizaciones de Base.		
	Formación Integral de jóvenes.		
	Proyectos de apoyo municipal.		
	Programa Holcim puertas abiertas.		
	Iniciativas CAP Metapán.		
	Iniciativas CAP Colón.		
	Salud preventiva para jóvenes .		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las empresas adheridas a FUNDEMAS.

A partir del cuadro anterior, se identifican las acciones empresariales nacionales en materia ambiental, social y económica. Sin embargo, es importante resaltar la asimetría de los aportes de las empresas, tanto en su número, calidad, impacto y reporte. Por lo que se resalta que son pocas empresas que han realizado informes de sostenibilidad solo indicando sus contribuciones; en otros casos algunas empresas deben identificar los Objetivos de Desarrollo a priorizar, incluir el ODS 5 sobre igualdad de género como prioridad, y otras empresas deben expandir el número de sus intervenciones. Asimismo, se identifican dos factores a mejorar a nivel general, tales como la sostenibilidad en el tiempo de los proyectos y trascender más allá de la Responsabilidad Social Empresarial mejorando la calidad de sus intervenciones.

Además, es importante mencionar que en el caso del Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible, la cual es el capítulo salvadoreño del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD); ha priorizado sus estrategias empresariales en los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenibles: *ODS 6: Agua limpia y saneamiento; ODS 7: Energía*

¹⁵³ Holcim, “Informe Social y de Sostenibilidad Nuestra contribución para el crecimiento y el desarrollo sostenible 2018”, Holcim, 2018, https://www.holcim.com.sv/sites/elsalvador/files/atoms/files/informe_social_2018.pdf

*asequible y no contaminante; ODS 9: Industria, innovación e infraestructura; ODS 12 Producción y consumo responsables; ODS 13: Acción por el clima y ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.*¹⁵⁴ También es importante, mencionar que sigue los lineamientos y hojas de ruta que el Consejo Empresarial Mundial publica, a través de sus artículos y revistas regionales.

Por otra parte, a partir del informe *“Estado del Cumplimiento de la Agenda 2030 en El Salvador”* del Movimiento de ONGD para el Desarrollo Solidario de El Salvador (MODES), se identifican retos y obstáculos a superar, por parte del Gobierno como del sector privado, para que éste último se convierta en un actor más dinámico y transformador del desarrollo social local. Por lo que el informe señala la necesidad de avanzar en temas tales como: enfocar la cooperación nacional e internacional a programas de prevención.¹⁵⁵ A fortalecer el factor de la sostenibilidad en el tiempo de los proyectos de emprendimiento y capacitaciones a personas jóvenes.¹⁵⁶ A combatir la violencia contra las mujeres en el ámbito público y privado.¹⁵⁷ A superar avances insatisfactorios por parte del Gobierno en cuanto al fomento a la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.¹⁵⁸ Identificación de multas bastante bajas y apelables a empresas por alguna violación laboral.¹⁵⁹ La no existencia de un sistema de protección a trabajadores víctimas de despidos masivos por cierres de empresas, como es el caso de la industria de la maquila, la garantía y cumplimiento de prestaciones e indemnizaciones.¹⁶⁰ Se reconoce el avance en el tema de

¹⁵⁴ *“CEDES en acción”*, Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible (CEDES), acceso 8 de junio del 2019, <http://www.cedes.org.sv/>

¹⁵⁵ Movimiento de ONGD para el Desarrollo Solidario de El Salvador, *“Estado del Cumplimiento de la Agenda 2030 en El Salvador”*, MODES, 2019, 7, <https://modeselsalvador.org/>

¹⁵⁶ *Ibíd.* 39

¹⁵⁷ *Ibíd.* 29

¹⁵⁸ *Ibíd.* 39

¹⁵⁹ *Ibíd.* 40

¹⁶⁰ *Ibíd.* 40

innovación, de calidad y sostenible, pero son llevadas a cabo en su mayoría por empresas grandes y consolidadas.¹⁶¹ En cuanto al tema de la corrupción y soborno, según las Organizaciones de la Sociedad Civil, a pesar de existir avances, aún se perciben altos índices de corrupción impunes dentro de las instituciones estatales y empresariales.¹⁶²

A manera de conclusión, la contribución del sector privado salvadoreño a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ha representado avances significativos que van desde la adhesión a plataformas internacionales, creación de redes locales de esas plataformas, reporte y comunicación de acciones a nivel interno y externo de sus acciones e impactos en el área ambiental, social y económica.

Sin embargo, es importante mencionar que existen retos para incrementar su participación. Aspectos a mejorar, como realizar un mapeo de empresas y de sus aportes a la Agenda 2030, a fin de identificar qué Objetivos de Desarrollo se han decidido priorizar; la necesidad de alinear las acciones empresariales a políticas y programas gubernamentales para superar el vacío de la Agenda de Desarrollo de cómo lograr los objetivos.

La necesidad del diálogo, comunicación y coordinación conjunta de acciones para que evitar cosas como el desconocimiento del Gobierno de El Salvador de que el sector privado recibía cooperación internacional por la agenda de Financiamiento de Adidas Abeba.¹⁶³ Lo cual fue confirmado en una de las entrevistas realizadas a la Asociación Salvadoreña de Industriales, quienes mencionaron que gestionaban cooperación internacional sin la intermediación del Ministerio de Relaciones Exteriores.¹⁶⁴

¹⁶¹ *Ibíd.* 43

¹⁶² *Ibíd.* 62

¹⁶³ Ingeniera Doris Margarita Jaime Rubio No. 3.

¹⁶⁴ Lic. Karla Domínguez, Asociación Salvadoreña de Industriales, No.2.

El sector privado por tomar la decisión de llevar a cabo acciones aisladas al Gobierno, se ha enfrentado al no acompañamiento de la implementación en la Agenda de Desarrollo, por parte de organismos de Naciones Unidas. Para potenciar la participación del sector privado en la Agenda de Desarrollo Nacional, se requiere que tanto el Gobierno, sociedad civil, agencias de cooperación y el mismo sector privado, reanuden un diálogo que permita avanzar e integrar a todos los actores, para que el desarrollo llegue hasta la población más necesitada, vulnerable y marginada.

Conclusión capitular

Se identificó que existió por parte del sector gubernamental una renuencia hacia el Sector Privado, en lograr una articulación de intereses de manera conjunta para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A pesar de que desde 2011 existió una oportunidad para generar un espacio de dialogo entre diferentes actores de la sociedad civil, entre ellos el sector privado. El cual se concretizó en el Consejo Económico y Social, que dio inicio con el ex presidente Mauricio Funes y su posterior cese durante la administración del ex presidente Salvador Sánchez Cerén. Un elemento que propicio su no funcionamiento, fue el aspecto ideológico y diversidad de intereses.

A pesar de que el Consejo no obtuvo los resultados esperados, con la administración de Sánchez Cerén, a través de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia en conjunto con Cancillería, como entes encargados de la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible, se comenzaron a generar esfuerzos de un nuevo diálogo con el sector privado en temas de sostenibilidad, sin embargo, debido a la falta de coordinación y el involucramiento de temas de la agenda política, no fue posible generar un diálogo que desembocará en un acuerdo de nación sobre temas de desarrollo

nacional y del establecimiento de un Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible.

El sector empresarial salvadoreño, representado a través de la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS), como plataforma local que promueve la participación privada en los objetivos de desarrollo sostenible; ha llevado a cabo diferentes acciones o actividades que aportan significativamente al avance de los objetivos priorizados en la agenda nacional de desarrollo de forma paralela a las del Gobierno Central, tales como: la adhesión a plataformas internacionales como el Pacto Global, Global Reporting Initiative o el Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible; la creación de plataformas nacionales como la iniciativa ECCO+, capítulo ARISE, la semana de responsabilidad social empresarial, los reportes de sostenibilidad entre otros.

CAPÍTULO III

RETOS DURANTE EL GOBIERNO DE SÁNCHEZ CERÉN Y PERSPECTIVAS PARA EL GOBIERNO DE NAYIB BUKELE EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PAÍS

Introducción

El presente capítulo busca darle respuesta a la siguiente interrogante ¿Cuáles fueron los avances durante el Gobierno de Sánchez Cerén, perspectivas para el Gobierno de Nayib Bukele en relación a la participación conclusión

objetivo orientador tendrá como finalidad Identificar los principales logros, obstáculos y metas cumplidas durante el Gobierno de Sánchez Cerén y las perspectivas para el Gobierno de Nayib Bukele en relación a la participación del sector privado. Asimismo, se le dará respuesta mediante la comprobación de la hipótesis sobre la no superación de las barreras ideológicas entre el Gobierno Sánchez Cerén y el sector privado obstaculizó los posibles mecanismos para el dialogo y coordinación de agendas, esto plantea un reto y a la vez genera una perspectiva para el Gobierno de Nayib Bukele, a fin de lograr una articulación que permita una mayor participación del sector privado en áreas claves y avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo anterior, el desarrollo del presente capítulo se justifica en la importancia de identificar tanto los retos como las perspectivas de la participación del sector privado en el país, detallando así los logros del Gobierno del presidente Salvador Sánchez.

3.1.- Principales barreras entre el sector privado y la administración Sánchez Cerén

El periodo de la administración de Sánchez Cerén, estuvo marcada por los diferentes roces entre el sector privado y el Gobierno, sin duda la ideología política partidaria fue un factor determinante, para que no se logaran acuerdos importantes en temas de inversión, comercio, economía y desarrollo social, por sus diferencias ideológicas, uno de los puntos más marcados que predominó durante dicho periodo.

Los principales problemas se dieron por los aspectos Político-partidario, ya que para ese entonces las dos tendencias eran derecha e izquierda, la derecha representada por el partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y el partido para esa época en el poder ejecutivo Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), donde sus representantes fueron fieles a su ideología, antes que entablar diálogos fructíferos con la empresa, antes que buscar un beneficio, donde se frenó el avance de diálogos empresa-Gobierno, por la misma presión que realizaban lo del mismo partido. Incluso algunos se atrevieron a mencionar lo siguiente: *“La crisis social y política estalló ante la poca capacidad de los dos Gobiernos del FMLN de resolver la crisis económica, la criminalidad y la falta de empleo, así como de evitar la profundización de la crisis financiera del Estado.”*¹⁶⁵ Lo anterior se percibió ya que la población no recibió los cambios que se habían hecho, la generación de empleos no fue la esperada, ya que la relación empresa y Gobierno se afectó por el enfrentamiento del partido hacia la empresa, por el factor ideológico. Si bien es cierto las diferentes crisis venían desde años anteriores

¹⁶⁵Santiago Humberto Ruiz Granadino, “Crisis Política en El Salvador, Universidad de El Salvador”, (22 de agosto de 2018), https://www.ues.edu.sv/storage/app/media/Documentos/CRISIS_POL%C3%8DTICA_EN_EL_SALVADOR.pdf

el problema radica en querer resultados a corto plazo, con políticas de Gobierno y no de Estado agregado a esto la población exige resultados de la misma forma, a corto plazo.

Las barreras ideológicas están ligadas al contexto social, cultural y político. El punto político partidario, es el que más predominó en relación a la empresa, esto trajo retrasos para que existiera un punto en común entre la empresa y el Gobierno. Los esfuerzos no avanzaron por el punto de fricción que se vivía, ya que el sector privado se ha visto históricamente como enemigo, no como aliado, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, representan una oportunidad para que se recobre la confianza, se hace la invitación de adoptar modelos de negocios sostenibles, agradables con el entorno y sobre todo que recobre la confianza. Hay alternativas para que el Estado y la empresa compartan actividades, dejando a un lado la cultura donde solo se involucra a la empresa privada, adoptando así, una visión donde se visualicen alternativas y mecanismos donde, junto al Gobierno, las empresas puedan trabajar y aportar.

Los diferentes intentos de diálogos entre empresa y Gobierno solo se quedaron a nivel de reuniones no se llegaron a concretizar por los roces existentes entre estas. No se logró llevar a la práctica que el desarrollo es responsabilidad de todos, no solo del Gobierno. Uno de los principales retos marcados al momento de la implementación de cualquier programa, proyectos o políticas públicas, fueron las barreras ideológicas las cuales sobresalieron. Un aspecto que afectó fueron los temas de corrupción, crisis de las Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), crisis del tema de agua, crisis de violencia social, altos índices de inseguridad y las constantes trabas entre el ejecutivo y el legislativo, a la hora de proponer un proyecto de ley.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las barreras ideológicas

Como se ha mencionado, estos objetivos nacen un año después de la entrada en vigor el plan quinquenal de Cerén, este supo alinearlos a sus objetivos y estrategias, así como implementar políticas públicas para su puesta en marcha. El problema radicó al momento de articular con otros actores más allá de los estatales. En los dos primeros años de su Gobierno se manifestó lo siguiente: que había *“acercamientos con representantes de la empresa privada, iglesias, entidades de Gobierno, Ministerio Público y cooperación internacional, entre otros sectores clave de la sociedad.”*¹⁶⁶ Un punto a resaltar es lo del sector privado efectivamente se llevaron ciertos diálogos no solo en materia de ODS, sino a nivel general en temas que le competen a la nación, el problema que estos diálogos no se lograron llevar durante los 5 años.

Desde la implementación de la Agenda 2030 se venía con ciertos vacíos a la hora de la articulación de esfuerzos, ya que no se logró darle continuidad al Consejo Económico y Social, que pretendía ser una mesa de dialogo entre los diferentes sectores, uno de ellos el sector empresarial y donde los Objetivos de Desarrollo serian temas de discusión en este espacio. Otro punto que no se llevó a cabo fue crear una nueva entidad lo cual sería el Consejo de Desarrollo Sostenible, espacio que solo se quedó a nivel de diálogo ya que hasta la actualidad no existe, por ende, no se contó con un espacio donde la sociedad civil, Gobierno, sector privado entre otros sectores hubiesen unido esfuerzos para la lograr una verdadera articulación en pro de una agenda nacional. Al final del mandato de Cerén se presentó el avance de esta Agenda y se tiene que *“que el país avanzó en el cumplimiento de los ODS a un 40%.*

¹⁶⁶ Gabinete de Gestión Política, “Informe del segundo año de gestión del Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén”, Gobierno de El Salvador, (2016), <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/151114/download>

”¹⁶⁷ Estos datos a pesar de las diferentes trabas y poco logro de superar los diferentes retos que se presentaron, no contienen aportes de todos los sectores, se quedan a nivel gubernamental, tampoco se aglutinan los resultados de todas las áreas que implican estos, por otra parte no cuenta con toda la recopilación de la información del traba que hizo la empresa privada y las diferentes organizaciones no gubernamentales (ONG’s), ya que estas lo hacen por su cuenta.

A modo de conclusión, fue claro que uno de los grandes problemas que se pudo identificar fue el de las barreras ideológicas y estas como afectaron para que se lograra un acercamiento empresa y Estado para ponerse de acuerdo en ciertos temas para la consecución de los ODS. Debido a este tema ideológico no se dieron importantes mecanismos de participación empresa-Estado, donde ambos tenían la responsabilidad de poner su creatividad y novedad para ser de estos espacios, plataformas en común con un solo objetivo lograr los ODS o por lo menos ir avanzando poco a poco en conjunto. Este tema se vio opacado por otros problemas que aquejaban al país en ese momento. El sector privado manifestaba que nunca fueron escuchados por el Gobierno de Cerén.

3.1.1.- Alineación del sector privado con entidades gubernamentales

En 2016 Sánchez Cerén y Luis Cardenal representante de la ANEP, sostuvieron una reunión para discutir el rumbo de la Agenda, estas reuniones no se habían dado antes, en esta reunión se discutieron temas como: *“violencia, economía empleo, a la vez impulsar una agenda conjunta que permita mejorar las condiciones económicas y sociales del país,”*¹⁶⁸ el

¹⁶⁷ “El Salvador ha cumplido con más del 40% de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, Transparencia activa, acceso junio de 2019, <https://www.transparenciaactiva.gob.sv/el-salvador-ha-cumplido-con-mas-del-40-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>

¹⁶⁸ Diario El Mundo, “Sánchez Cerén se reúne con autoridades de la empresa privada”, 2016, <https://elmundo.sv/sanchez-ceren-se-reune-con-autoridades-de-la-empresa-privada/>

representante de la empresa expresaba que se permitiera encontrar soluciones para el país, punto que ambos sectores compartían, en una coyuntura donde se tenían que unir esfuerzos para la consecución de temas de país. Al final se dejó de lado por los diferentes puntos de vista, solamente se quedó en dialogo, sí esto se hubiera aprovechado estarían dando cabida a trabajar en uno de los 17 objetivos específicamente el que busca generar alianzas para la consecución de los mismos, algo que la administración de Cerén si bien es cierto era uno de los objetivos priorizados, solo lo dimensionó a nivel de la cooperación internacional, no a nivel de generar alianzas con el sector privado salvadoreño. Sí, bien es cierto hubo acercamientos e intentos de articulación de esfuerzos entre el sector y entidades públicas, es de aclarar que no hay plataformas donde estén ambos sectores, se quedaron más a nivel de mesas de diálogos, no se dieron los espacios para generar uno de los puntos claves para los Objetivos lo que son los Asocios Públicos Privados (APP), en beneficio de estos, nunca se concretaron por los diferentes intereses que estaban de por medio entre ambos actores.

Con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no hubo una alineación que se llevara a nivel de la práctica entre las instituciones públicas y privadas, ya que el sector gubernamental se encargó de la implementación de estos y en ningún arreglo para llevarlos a cabo sobresale o se menciona el sector privado, no se le incluyo como parte del equipo técnico ya sea de la implementación y monitoreo, si bien es cierto es responsabilidad del Gobierno, no significa que el sector empresarial no pueda participar, al contrario, si no se involucra al momento de reportar los avances de estos solo se contabilizaran lo que hace el sector público, no lo que hace la empresa.

Las empresas tienen sus mecanismos para reportar sus avances para que sean contabilizados de forma paralela. En la actualidad las empresas reportan sus aportes, mediante sus propias acciones, sus propios medios, y sus

divulgaciones mediante plataformas como la Red del Pacto Global, ya que no existió ni existe desde la implementación de estos una plataforma conjunta entre Gobierno y empresa.

Un punto interesante es que durante la administración de Cerén, no se priorizó el objetivo 8 *“trabajo decente y crecimiento económico”*, una posible respuesta viene dada por una miembro de la cúpula del partido del FMLN, se menciona lo siguiente: *“A lo mejor no lo priorizo el Gobierno porque le aposto más al aspecto social que a lo económico y por las diferentes trabas también que se le impusieron desde el órgano legislativo.”*¹⁶⁹ Es de aclarar también que el rol que juega la empresa privada es fuerte al ser la primera fuente generadora de empleos en el país, porque no apostarle, si representaba una oportunidad por velar por la estabilidad laboral y respeto de derechos laborales para los trabajadores y por qué no acompañar a la empresa en un crecimiento económico sostenible para el país y le compete a todos no como tradicionalmente se le ha dado ese rol a la empresa, la generadora del crecimiento económico, esta visión se está quedando errónea, debe ser un trabajo en conjunto y apostarle a una rendición de cuentas clara para ambos actores, algo que ha sido puntos de discusión el recelo de la empresa a la hora de rendir cuentas, la Agenda 2030 invita a estas que lo hagan, para ver los efectos de la cooperación y se genere un clima de negocios estable entre Estado y Empresa.

En Conclusión en este aspecto si bien es cierto se intentó tener el acercamiento con la empresa, por parte de las entidades gubernamentales, fue complicada esta relación ya que el choque de intereses fue evidente, lo que no permitió que se generara una vinculación empresa privada y las entidades del Gobierno, en el espacio de la Agenda Nacional de Desarrollo.

¹⁶⁹ Anabel Belloso, entrevista por María Esther Portillo, 16 de julio de 2019, entrevista No. 6.

Existieron algunos diálogos entre ambos actores, este no fue fructífero esto no permitió que se dieran acuerdos para llevar a cabo la Agenda de los ODS. No se logró entender y visualizar ver a la empresa como socio y aliado estratégico hacia el desarrollo, lo que impide que se lleven Agendas en común, ya ninguno de los dos sede ciertos intereses, sobre esta Agenda.

3.2.- Potenciales aportes del sector privado en áreas claves de inversión para el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Situación de los Asocios Público-Privado

Ya se identificó que el sector privado nacional, llevó a cabo su participación en la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera aislada del Gobierno de Salvador Sánchez Cerén. Por tal motivo, con la llegada de una nueva presidencia que a pesar de presentarse con una ideología “incierta”; se presenta alejada de las corrientes de pensamiento de los partidos tradicionales. Lo anterior da la pauta a la formulación sobre una nueva relación entre el Gobierno del presidente Nayib Bukele y el sector privado, para el avance en un diálogo que permita acuerdos en pro del desarrollo del país.

Por otra parte, para hacer mención de potenciales aportes del sector privado en áreas claves de desarrollo del país, es necesario llevar a cabo Asocios Público-Privados (APP), los cuales se visualizan como fuentes alternativas de financiamiento a proyectos gubernamentales y municipales para el desarrollo económico, social y ambiental, así como lograr que la inversión llegue a los departamentos y municipios con menores avances en tema de desarrollo económico y social. Se tomará la definición del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), sobre Asocios Público-Privado: *“Son proyectos donde las entidades estatales encargan a un inversionista privado el diseño y construcción de una infraestructura y sus servicios asociados, o su construcción, reparación, mejoramiento o*

*equipamiento. Dichas actividades deben involucrar la operación y mantenimiento de tal infraestructura. También pueden versar sobre infraestructura para la prestación de servicios públicos o la explotación o ejecución de actividades de interés general, entendiendo estas últimas como aquellas que tienen por objeto el impulso de sectores estratégicos de la economía mediante el fomento de la tecnología, la ciencia, la innovación, así como la investigación y desarrollo. El Estado, por su parte, tiene a su cargo las labores de rectoría del proyecto, la competencia y facultades de planeación, control, sanción, penalización, regulación, supervisión y vigilancia de la ejecución de los contratos respectivos, a través de las instituciones que correspondan.”*¹⁷⁰ Es importante mencionar la existencia de la Ley Especial de Asocio Público Privado, la cual está en vigencia desde el 2013, y establece que quedan excluidos de este tipo de socios, los proyectos que versen sobre la prestación de los servicios de salud, de educación pública, la Universidad de El Salvador, recursos hídricos; excepto el diseño, construcción, reparación, mejoramiento, equipamiento, operación y mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales y los servicios de seguridad pública y justicia¹⁷¹. Por otra parte, la firma consultora “Deloitte”, a partir del análisis sobre el informe Infrascopio 2019, el cual evaluó a 21 economías de América Latina sobre el entorno para la atracción de inversión privada en asocio público privado en infraestructura, consideró evaluar cinco pilares fundamentales: Regulaciones, Instituciones, Madurez, Clima de Inversión y Financiamiento. Los resultados, ubicaron a El Salvador en la sexta posición a nivel latinoamericano y segundo en Centroamérica superado solo por

¹⁷⁰ “¿Qué son los Asocio Público – Privado?”, Dirección de Asocio Publico Privado, acceso: 20 de julio del 2019, <http://dapp.gob.sv/Conocenos/Index/1120>

¹⁷¹ Ley Especial de Asocio Público Privado (El Salvador: Asamblea Legislativa de El Salvador, 2013), Artículo 4.

Guatemala.¹⁷² Sin embargo la misma firma consultora establecía que su desventaja es que no los ejecuta, ya que ninguno de los proyectos aprobados en diciembre de 2017 se concretó, a pesar de contar con la coordinación y asesoría técnica del programa Fomilenio II.¹⁷³ Por otra parte, es preocupante saber que la firma consultora adjudica esta “inoperatividad” al factor político, tal y como lo señala en su comunicado oficial: *“Un desafío clave para El Salvador es traducir la voluntad política y su marco regulatorio e institucional en la adjudicación e implementación de APP.”*¹⁷⁴

Por otra parte, la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), publicó en mayo del 2018, un artículo titulado “Los Asocios Público Privados en Riesgo por Incumplimiento a Compromisos de País”, este lleva a cabo un análisis legal sobre los incumplimientos en el convenio del Fomilenio II. En el artículo se menciona que los socios público privado son una oportunidad para mejorar la calidad de los servicios e infraestructura del país, ante la problemática de los recursos fiscales limitados, este tipo de socios permitiría una nueva forma de inversión y financiamiento, sin necesidad de recurrir a impuestos o préstamos.¹⁷⁵ Sin embargo, al igual que la firma consultora “Deloitte”, FUSADES, atribuye el poco avance en esta materia a dos factores: las “condiciones políticas” y “normativas” del país, las cuales califica como “no adecuadas para llevar a cabo socios público-privados.”¹⁷⁶ Así como a los precedentes negativos de socios público-Privados fallidos, a causa del factor político. En el marco del convenio, el cual

¹⁷² Karen Molina, “El Salvador tiene buen entorno para Asocios Público-Privados”, El Diario de Hoy, (2019), <https://www2.deloitte.com/sv/es/pages/deloitte-en-medios/Entorno-para-Asocios-Publico-Privados.html>

¹⁷³ *Ibíd.*

¹⁷⁴ *Ibíd.*

¹⁷⁵ FUSADES, “Los socios públicos privados en riesgo por incumplimiento a compromisos de país”, *Estudios Legales*, n.194, (2018): 1. <http://fusades.org/sites/default/files/AN%C3%81LISIS%20LEGAL%20E%20INST.%20NO.%20194.%20LOS%20ASOCIOS%20P%C3%9ABLICO%20PRIVADOS.....pdf>

¹⁷⁶ *Ibíd.*

fue firmado por el Gobierno en el año 2014, en un primer momento para formular y licitar dos socios público-privado como: 1. *La ampliación del aeropuerto internacional* y 2. *La creación de un parque eólico en Metapán*.¹⁷⁷ Ambos proyectos fueron descartados por oposición ideológica, alegando una nueva forma de privatización.

Posteriormente, en el año 2017 a pesar de esta situación, se logró acordar otra oportunidad con el apoyo del FOMILENIO II, para identificar una nueva lista de potenciales proyectos, invirtiendo un monto de US\$.4.5 millones para los respectivos estudios técnicos, incluyéndose el “Proyecto de Iluminación y Videovigilancia”¹⁷⁸. El cual es caso de análisis de FUSADES y en el que basa su argumento de que las condiciones “políticas” y “normativas” no son las adecuadas, ya que el país para este proyecto se comprometió a reformar el artículo 26 de la Ley de Carreteras y Caminos Vecinales, para la viabilidad del proyecto en un plazo determinado. Sin embargo, el plazo para la discusión y reforma venció en abril del año 2018, sin llegarse a un acuerdo.¹⁷⁹

Lo anterior sentó un precedente más de incumplimientos por parte del país, lo cual como lo establecería FUSADES en su análisis, afectaría y minaría la confianza con otros socios cooperantes estratégicos como los Estados Unidos de América, el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de Inglaterra, quienes habían aportado cuantiosos recursos de asistencia técnica y capacitación de estos proyectos de Socios Público-Privado.¹⁸⁰ Esto es preocupante ya que los representantes de la Corporación Reto del Milenio (MCC), días después de haber vencido el plazo, a través de un comunicado señalaron que el proyecto quedaba en una posición “extremadamente vulnerable”, y señalaron que era *“la tercera vez que la*

¹⁷⁷ *Ibíd.* 3

¹⁷⁸ *Ibíd.* 3-4

¹⁷⁹ *Ibíd.* 4

¹⁸⁰ *Ibíd.*

*inversión de MCC en APP se ve interrumpida por falta de interés o compromiso.*¹⁸¹ A pesar de que se logrará posteriormente en mayo del 2018, la aprobación de la reforma al artículo 26 de la Ley de Caminos y Carreteras, y con ello la continuación del apoyo técnico del Fomilenio II en los proyectos de la ampliación de la terminal de carga del aeropuerto internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero y el proyecto de iluminación y videovigilancia de 140 km de carreteras de la red vial prioritaria en 24 municipios.¹⁸² Es de reconocer que para avanzar en los aportes del sector privado en la figura de los socios público-privados en el tema de infraestructura, es necesario avanzar un diálogo político en favor de los intereses de todos los salvadoreños, y no con base a argumentos ideológicos o intereses partidarios, ello permitirá que el Estado pueda destinar más recursos a la inversión social como a servicios como la educación o salud pública, y evitar de esta manera transmitir una imagen errónea a los cooperantes internacionales.

Asocios Público-Privado y Portafolio de Inversiones

El Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), es la entidad pública que tiene por objetivo promover la inversión privada en infraestructura y servicios públicos bajo la modalidad de Asocio Público Privado. Por otra parte, la Ley Especial de Asocios Público Privados, establece sus competencias para ser el ente público encargado de la evaluación, estructuración y promoción de proyectos de alta envergadura que atañen infraestructura habilitante y servicios públicos que permita el aumento de la competitividad del país. Asimismo, le confiere la facultad de suscribir convenios de asesoría y/o actuar bajo la modalidad de encargo y funge como el asesor de transacción para todas aquellas instituciones públicas que

¹⁸¹ *Ibíd.* 5

¹⁸² “El Salvador abre el camino para impulsar los primeros Asocio público-privado”, FOMILENIO II, acceso: 29 de mayo de 2018, <https://www.fomilenioii.gob.sv/el-salvador-abre-el-camino-para-impulsar-los-primeros-asocio-publico-privado>

decidan estudiar o llevar a cabo contratos de Asocios Público Privado.¹⁸³ A continuación, se presentarán el portafolio de inversiones que promueve PROESA, en los cuales el sector privado podrá participar en socios público-privado, para el desarrollo socioeconómico del país y para el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cuadro N° 6: Proyectos de Asocio Público-Privado de PROESA

MEDIO AMBIENTE		
NOMBRE DEL PROYECTO	JUSTIFICACIÓN	MONTO
Plantas de tratamiento de aguas residuales. ¹⁸⁴	-Disminución del Impacto Ambiental de las Aguas Residuales. -Disminución de la contaminación de los ríos.	US\$538 millones (monto estimado, caso Biwater Holdings Limited) ¹⁸⁵ .
Parque Científico Tecnológico en Ciencias Exactas e Ingenierías ¹⁸⁶	Atractivo para inversionista: Exclusividad para la explotación del proyecto durante un período de 12 a 15 años contando el período de construcción del bien público.	N.D

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA		
NOMBRE DEL PROYECTO	JUSTIFICACIÓN	MONTO
Aduanas Terrestres ¹⁸⁷	-Disminución los tiempos de espera de los usuarios. -Mayor eficacia en el control migratorio de personas y control de mercancías. -Asegurar el mantenimiento y conservación de la infraestructura. -Mejorar la imagen para turistas que ingresan al país.	N.D

¹⁸³ “¿Qué es PROESA?”, PROESA, acceso 23 de julio de 2019, <http://dapp.gob.sv/Conocenos/Index/1121>

¹⁸⁴ “Plantas de tratamiento de aguas residuales”, Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA), acceso 23 de julio de 2019, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1140>

¹⁸⁵ Acta Número Cuatro – Dos mil Diecinueve Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, (El Salvador: Portal de Transparencia), <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/anda/documents/285976/download>

¹⁸⁶ “Parque Científico Tecnológico en Ciencias Exactas e Ingenierías”, Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA), acceso 23 de julio de 2019, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1085>

¹⁸⁷ “Aduanas Terrestres”, Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA), acceso: 2017, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1139>

	<ul style="list-style-type: none"> -Provisión de nuevos y mejores servicios para los usuarios. -Facilitación del intercambio comercial con países vecinos. 	
Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional Óscar Arnulfo Romero y Galdámez ¹⁸⁸ .	<ul style="list-style-type: none"> -Provisión de una infraestructura moderna que presente estándares adecuados de calidad. -Incremento significativo de los niveles de servicio a los usuarios. -Optimización de la eficiencia, en los procesos de exportación, importación y almacenamiento de mercancías. -Aumento de la competitividad del bien público. 	\$57 millones ¹⁸⁹
Zona Económica Logística del Aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez ¹⁹⁰ .	<ul style="list-style-type: none"> -Potenciar los servicios ofrecidos por la Terminal de Carga y la Terminal de Pasajeros. -Estimular el establecimiento de inversión privada en áreas ociosas. -Aumentar la competitividad de la zona y de las empresas integrantes del recinto aeronáutico. 	N.D

¹⁸⁸ "Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional Óscar Arnulfo Romero y Galdámez", Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA). acceso: 2015, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1107>

¹⁸⁹ Maryelos Cea, *Aprueban asocio público-privado para terminal de carga en aeropuerto Romero*, El Mundo, (2017), <https://elmundo.sv/aprueban-asocio-publico-privado-para-terminal-de-carga-en-aeropuerto-romero/>

¹⁹⁰ "Zona Económica Logística del Aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez", Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA), acceso 23 de Julio de 2019, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1110>

MANTENIMIENTO PÚBLICO		
NOMBRE DEL PROYECTO	JUSTIFICACIÓN	MONTO
Iluminación y Videovigilancia de carreteras. ¹⁹¹	<ul style="list-style-type: none"> -Aumento de la seguridad vial para los conductores. -Mejora de las condiciones de traslado para los peatones. -Aumento en la demanda de los tramos seleccionados en horas nocturnas con el fin de descongestionar dichas arterias en horario diurno. -Incremento de la seguridad ciudadana y disuasión del cometimiento de actos vandálicos en el área de influencia del proyecto. 	\$2.2 millones ¹⁹²
Nuevo Centro de Gobierno en Antiguo Cuscatlán. ¹⁹³	<ul style="list-style-type: none"> -El Centro de Gobierno actual ha perdido sus características urbanas originales, el espacio público ha sido reemplazado por estacionamientos. -Las edificaciones del Centro de Gobierno están cerca de cumplir su vida útil y presentan nula capacidad para expandirse de acuerdo con las necesidades de la administración pública. -La falta de capacidad del Centro de Gobierno para albergar más oficinas, muchas instituciones del Órgano Ejecutivo se encuentran diseminadas en diferentes ubicaciones del Área Metropolitana de San Salvador. -El gasto en alquiler, remodelación y servicios de las instituciones públicas diseminadas ha venido registrando aumentos considerables en los últimos años. 	N.D
Edificio de parqueos en el Centro de Gobierno de San Salvador. ¹⁹⁴	<ul style="list-style-type: none"> -Disminución de la inseguridad para los usuarios de las entidades públicas que conforman el Centro de Gobierno de San Salvador y los servidores públicos que laboran en ellas. -Reducción sustancial de la contaminación de la zona -Mejora del perfil paisajístico del sector. -Provisión de condiciones de comodidad a los usuarios de la instituciones gubernamentales para la utilización de los servicios que se ofrecen. 	US\$10,660,000 millones
Parqueos subterráneos en arterias o calles de competencia del MOPTVDU. ¹⁹⁵	<ul style="list-style-type: none"> -Provisión de estacionamientos para las personas que realizan sus actividades en la zona de influencia del proyecto. -Generar ordenamiento vial en la ciudad. Prevenir acciones delincuenciales en los bienes de las personas que estacionan en lugares poco seguros 	N.D

¹⁹¹ "Iluminación y Videovigilancia de carreteras", Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA), acceso: 2015, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1102>

¹⁹² TVX, "Gobierno proyecta instalar iluminación y video vigilancia en carreteras", Informa TVX, (26 julio del 2019), <https://informatvx.com/Gobierno-proyecta-instalar-iluminacion-y-video-vigilancia-en-carreteras/>

¹⁹³ Nuevo Centro de Gobierno en Antiguo Cuscatlán, "Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA)", acceso: 2015, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1117>

¹⁹⁴ "Edificio de parqueos en el Centro de Gobierno de San Salvador", Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA), acceso: 23 de julio de 2019, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1108>

¹⁹⁵ "Parqueos subterráneos en arterias o calles de competencia del MOPTVDU", Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA), acceso: 15 de junio de 2015, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1112>

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS		
NOMBRE DEL PROYECTO	JUSTIFICACIÓN	MON TO
Corredor Pacífico: La Hachadura - Kilo 5. ¹⁹⁶	-Mejora de la infraestructura vial, permitirá mayor desarrollo y competitividad de la zona. -Disminución de tiempos y costos logísticos. -Disminución de los índices de accidentabilidad.	N.D
Corredor Norte Metropolitano. ¹⁹⁷	-Crear una ruta libre de congestión para unir las principales zonas productivas y densamente pobladas del país. -Descongestionar arterias principales de la zona metropolitana de San Salvador durante horas pico. -Disminución de la contaminación emitida por vehículos automotores.	N.D
Tramo Sur Corredor Perimetral. ¹⁹⁸	-Disminución de los costos de traslado de mercancías y materias primas desde y hacia las zonas industriales de San Salvador. -Disminución de los tiempos de movilidad entre la zona de Santa Tecla, Santa Elena, Carretera al Puerto de La Libertad y Soyapango, San Marcos y San Jacinto	N.D
Corredor elevado desde Soyapango hasta el Bulevar Monseñor Romero. ¹⁹⁹	Generar una ruta libre de congestión para conectar zonas productivas con corredores logísticos del área urbana de San Salvador. Disminuir costos logísticos en el traslado de mercancías y materias primas. Aumento del estándar en la calidad de la red vial de San Salvador Disminución de los tiempos de movilidad entre la zona de Soyapango, San Salvador, Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla.	N.D
II Etapa del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS). ²⁰⁰	Aumentar la calidad y los estándares del servicio de transporte público de pasajeros. Disminuir el tiempo de traslado entre destinos de los usuarios del transporte público. Disminución de los contaminantes emitidos por autobuses en mal estado.	N.D

¹⁹⁶ “Corredor Pacífico: La Hachadura - Kilo 5”, Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA), acceso: 12 de enero de 2017, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1138>

¹⁹⁷ “Corredor Pacífico: La Hachadura - Kilo 5”, Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA), acceso: 12 de enero de 2017, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1138>

¹⁹⁸ “Tramo Sur Corredor Perimetral”, Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA), acceso: 2015, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1103>

¹⁹⁹ “Corredor elevado desde Soyapango hasta el Bulevar Monseñor Romero”, Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA), acceso: 15 de junio de 2015, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1104>

²⁰⁰ “II Etapa del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS)”, Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA), acceso: 2015, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1105>

Fuente: Cuadro elaboración propia con base a los datos de los proyectos de PROESA.

La puesta en marcha de los potenciales proyectos de socios públicos-privado contenidos en la tabla anterior, contribuirá al avance en los ODS 8 Empleo decente y crecimiento económico, ya que permitirá una mayor contratación de mano de obra salvadoreña, así como de la demanda de bienes y materiales a otras empresas. Asimismo, contribuye al avance del ODS 9 Innovación e infraestructura, ya que según los datos del informe “*Global Responsibilities Implementing the Goals*”, de la entidad internacional Sustainable Development Solution Network, el país ha mostrado un avance intermedio en este aspecto, por lo que este instrumento alternativo de financiamiento debe ser aprovechado por el país. También, se avanzaría con el ODS 17 Alianzas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que la puesta en marcha de este instrumento promueve una mayor participación del sector privado en la construcción, mantenimiento y operación de los bienes y servicios públicos a los ciudadanos salvadoreños.

Por otra parte, se presentan a continuación otras potenciales áreas de inversión para el sector privado que contribuirá al crecimiento y desarrollo socioeconómico de los salvadoreños. A partir del portafolio de inversiones presentado el año 2018 por PROESA, para la atracción de inversionistas nacionales o extranjeros, representado en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 7: Portafolio de Inversiones

PORTAFOLIO DE INVERSIONES PROESA 2018	
ÁREAS DE INVERSIÓN	TIPO DE PROYECTO
Energía	Pequeña Central Hidroeléctrica San Simón I
	Pequeña Central Hidroeléctrica San Simón II
	Planta de Generación Fotovoltaica Tangolona
Inmobiliarios	Live
	San Marcos Buena Vista
Manufactura	Productos para uso médico y seguridad industrial
	Fábrica de productos aeronáuticos clase I
Servicios	Servicios de Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.
	Laboratorio de sustentabilidad de procesos y aguas
Turismo	Fisherman's Resort Life
	Condominio Residencial Joya del Pacífico
	Eco Cabañas Joya del Pacífico
	Hostal Villas de Nazareth y Abraham La Montañona.
	Hotel Villa Dovela San Benito.
	Hotel Rancho Argueta y Torogoz rent-a-car

Fuente: Elaboración propia a partir de la información contenida en el portafolio de inversiones de PROESA.

El cuadro anterior refleja las áreas priorizadas para la inversión privada nacional o extranjera, durante el mandato del ex presidente Salvador Sánchez Cerén. Sin embargo, es importante tener en cuenta que esta oferta aún está vigente ya que es del portafolio de inversiones para el año 2018.

Por otra parte, es importante mencionar que en el Plan Cuscatlán del Presidente Nayib Bukele, menciona en múltiples áreas, la necesidad de construir alianzas con el sector privado para la ejecución de proyectos de desarrollo económico y social, por lo que en el apartado de infraestructura los socios público-privado, establece que estos serán clave para la ejecución de

los mismos, identificando a su vez beneficios para el Estado en trasladar los contratos de diseño, construcción, financiamiento, mantenimiento, operación de infraestructura, servicios y riesgo financiero al sector privado. A partir de la Ley Especial de Asocios Público-Privados, del que incluso resalta el mismo Plan Cuscatlán que no se han llevado a cabo al menos la implementación de un solo proyecto bajo esta modalidad. Además, los beneficios mencionados anteriormente permitirán al Gobierno centrar su inversión en áreas donde espera crear un mayor impacto social como es el sector salud y educación.²⁰¹ A partir de lo anterior, se presentan en la siguiente tabla algunas de las potenciales inversiones del sector privado en el desarrollo socioeconómico del país, bajo el instrumento de socios público-privado, contemplados en el Plan Cuscatlán:

Cuadro N°8 Proyectos Insignia contenidos en el Plan Cuscatlán

PROYECTO INSIGNIA	DESCRIPCIÓN	MONTO
Proyecto 4A ²⁰²	Pretende la modernización del Puerto de Acajutla, cuadruplicando su alcance total, potenciando su capacidad de carga y logística. Ello tendrá impacto en el área de turismo, la pesca, movilidad hacia la zona occidental del país, la gastronomía, turismo en volcanes, pueblos coloniales, centros arqueológicos, rescatar la caficultura e impulsar la industria de servicios hoteleros.	N.D

²⁰¹Nuevas Ideas, “Plan Cuscatlán: Infraestructura”, *Nuevas Ideas*, (2019), 42, <https://www.plancuscatlan.com/tema.php?tema=4>

²⁰² Nuevas Ideas Plan Cuscatlán, *Franja Pacífico*, 3

<p>Tren del Pacífico²⁰³</p>	<p>Este proyecto tendrá dos etapas la primera iniciando en la ciudad de la Unión y la segunda cruzando el país completo finalizando en el Puerto de Acajutla. Además tendrá dos modalidades: para transporte de carga (mercancía y demás productos), y para transporte de pasajeros. Ello pretende crear impacto en el desarrollo económico del país y aprovechar su potencial regional, al convertirse a largo plazo en la conexión con otros países de la región centroamericana.</p>	<p>N.D</p>
<p>Aeropuerto del Pacífico²⁰⁴</p>	<p>Con este proyecto se pretende construcción del “primer aeropuerto verde”, en la región centroamericana; el cual “unificará la Red Aeroportuaria Nacional, complementará el manejo de carga multimodal con el Puerto de La Unión Centroamericana e impulsará el desarrollo de la zona libre oriental, comercio, industria, agricultura, hoteles, ecoturismo, turismo arqueológico, entre otros”.</p>	<p>N.D</p>
<p>Surf City²⁰⁵</p>	<p>Consiste en potenciar 6 playas del litoral salvadoreño, con un modelo de ciudadelas del mar, enfocadas el surf, hostelería de primer mundo, gastronomía y biología marina, que sirvan de atracción turística a nivel nacional e internacional, pretendiendo</p>	<p>N.D</p>

²⁰³ *Ibíd.* 4

²⁰⁴ *Ibíd.* 6

²⁰⁵ *Ibíd.* 15

	situar a El Salvador como un destino turístico mundial.	
Centro Logístico ²⁰⁶	El objetivo de este proyecto es modernizar la infraestructura portuaria y aeroportuaria para que estos se vuelvan centros logísticos de primer nivel, para hacer de El Salvador un país más competitivo e impactar a nivel económico y social la región en donde están ubicados. Ello en respuesta al estado de la infraestructura actual que fue diseñada hace más de 40 años y no está acorde con las necesidades de la realidad actual.	N.D
Puerto Pesquero y Puerto Cutuco ²⁰⁷	El plan Cuscatlán con este proyecto pretende reactivar el Puerto de La Unión y de Acajutla con el propósito de convertirlos en operadores de embarcaciones turísticas y comerciales, que enlacen con la zona turística de oriente, occidente, la costa salvadoreña y a las redes logísticas centroamericanas.	N.D
Centro Agropecuario ²⁰⁸	Este proyecto pretende la reactivación, modernización y tecnificación de la agricultura en la zona oriental del país, con base a la propuesta del Plan Cuscatlán para este sector.	N.D
Centro Oceanográfico ²⁰⁹	Este proyecto consiste en la creación de un instituto dedicado al estudio de la	N.D

²⁰⁶ *Ibíd.* 16-17

²⁰⁷ *Ibíd.*

²⁰⁸ *Ibíd.*

²⁰⁹ *Ibíd.*

	biodiversidad costera y del estudio de cambio climático, con el enfoque de respeto del Medio Ambiente paralelo al desarrollo económico y social del país.	
--	---	--

Fuente: Cuadro elaboración propia a partir de los datos a partir de los datos contenidos en el Plan Cuscatlán.

La construcción de estos proyectos insignia tendría un costo que oscilaría entre “los \$1,525 millones a \$2,455 millones según “Plan Cuscatlán”, que de esos costes el 70% será inversión privada, un 20% lo invertirían socios de empresas (75 %) y el Estado (25 %), un 8 % del presupuesto estatal y menos del 1 % de las alcaldías.”²¹⁰ Asimismo, el presidente Nayib Bukele afirmó que en los dos primeros años de su Gobierno, “El Salvador tendrá una inversión pública y privada sin precedentes”²¹¹ es decir, un escenario de mayor acercamiento entre el Gobierno del Presidente Nayib Bukele y el sector privado estableciendo que será un Gobierno “Pro empresa privada”. Asimismo, es importante mencionar que también se reconoció que una de las debilidades de la gestión del presidente Salvador Sánchez Cerén, fue la no apuesta al ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, sino la priorización al área social, ello en relación a obstáculos políticos que enfrentó el Gobierno anterior, para llevar a cabo proyectos de esta naturaleza.²¹² Por otra parte, la Fundación Empresarial para la Acción Social, también visualiza con el nuevo Gobierno un mayor acercamiento con el sector privado.²¹³

²¹⁰ Redacción DEM, “La empresa privada financiaría 70 % de obras en plan Bukele”, *El Mundo*, (2019), <https://elmundo.sv/la-empresa-privada-financiar-70-de-obras-en-plan-bukele/>

²¹¹ Redacción UH, “Presidente Electo: En los dos próximos años El Salvador tendrá inversión pública y privada sin precedentes”, *Última Hora.SV*, (2019), <http://ultimahora.sv/presidente-electo-en-los-dos-proximos-anos-el-salvador-tendra-inversion-publica-y-privada-sin-precedentes1/>

²¹² Diputada, Anabel Beloso, No. 6.

²¹³ Luis Ceron, entrevista por Steven Oswaldo Soto, 16 de julio de 2019, entrevista No. 8.

Como último punto, es importante conocer los cinco retos que plantea el director de Servicios de Asesoría en Transacciones de la consultora EY, Gustavo Ortiz (Director de servicios de asesoría en transacciones de la consulta EY), para El Salvador en el tema de Asocios público-privados:

1.- Incrementar la inversión: Se estima que la región debería de invertir cada año entre 4.0% y 8.0% del PIB en infraestructura. Actualmente invierte en promedio un 2.7% anual. El Salvador en el 2015 invirtió el 1.83%.

2.- Hacer un uso eficaz de la inversión. Para esto es importante que los Gobiernos tomen medidas no solo para aumentar la inversión en infraestructura, sino también para mejorar la eficiencia con la que se maneja el proyecto.

3.- Mejorar la gestión de la inversión. Esto quiere decir que debe haber una planificación de largo plazo de la infraestructura, es decir si se construye una carretera esta debe ser planificada más allá del ciclo del Gobierno que la construye. Por lo que “se debe lograr una adecuada socialización del proyecto, con las entidades involucradas”, es decir municipalidades y comunidades.

4.- Mejorar la capacidad de ejecución; y en esto los Gobiernos deben acudir a firmas expertas que realicen estudios de factibilidad de calidad confiables, para que el inversionista sea atraído para invertir en ese proyecto. Además de brindar seguridad jurídica a los inversionistas privados que vendrán al país a desarrollar este tipo de proyectos.

5.- El Gobierno y el sector privado deben compartir las responsabilidades: La inversión de infraestructura en Latinoamérica representa el 40%, donde los Asocios Público-Privados cada vez juegan un papel más relevante para la participación del sector privado en el diseño, construcción, financiamiento, operación y mantenimiento de infraestructura. *“El avance en la calidad de la*

infraestructura que presentan países como México, Colombia, Perú, Chile y Brasil, se debe en gran parte a que han podido diseñar modelos exitosos de APP.”²¹⁴

Es importante lograr las condiciones “políticas y normativas”, para un sector que posee un gran potencial para el desarrollo socioeconómico del país y que en la actualidad no se ha estado aprovechando. Además, es importante que a partir de una coordinación entre el Gobierno y sector privado se logre una planificación estratégica, que permitan, trascender de políticas de Gobierno, a ser una política de Estado. Ello permitirá crear un clima más favorable y atractivo para la inversión y el desarrollo socioeconómico del país.

A manera de conclusión, los socios público-privados es un instrumento que puede ser de gran provecho para el desarrollo de infraestructura en el país, siempre y cuando se lleve a cabo de manera responsable con el medio ambiente y sea capaz de generar desarrollo económico y social. Además, puede aprovecharse que el Estado haga inversión en otros sectores sociales como es el tema de salud y educación, y de esta manera se puede avanzar en acuerdos que permitan una mayor participación del sector privado en los objetivos de desarrollo sostenible, visualizándolo como un aliado estratégico que permitirá la visualización de fuentes alternativas de financiamiento y aprovechar el mutuo aprendizaje sobre la administración y gestión entre ambos actores. Así se está cumpliendo de esta manera con los mandatos establecidos en el Foro sobre la Eficacia de la Ayuda, Busan 2011 y en la Agenda de Acción de Addis Abeba de Financiación para el Desarrollo.

²¹⁴ Jessica Guzmán, “Asocios Público Privados, vitales para el desarrollo”, El Salvador.com, (4 de julio de 2018), <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/asocios-publico-privados-vitales-para-el-desarrollo/497284/2018/>

Por otra parte, es de gran importancia que en el país se lleven a cabo las reformas al marco jurídico correspondiente, para la puesta en marcha de estos proyectos. También es importante que los partidos políticos y el nuevo Gobierno superen las barreras ideológicas e intereses partidarios que obstaculizan establecer las condiciones políticas y jurídicas ideales para que el desarrollo socioeconómico llegue a los departamentos y municipios menos adelantados del país.

Asimismo, el factor de la seguridad y transparencia son otras condicionantes de los que se deben buscar solución pronta y efectiva, para garantizar un entorno favorable y una oferta del portafolio de inversiones más atractiva a los inversionistas nacionales y extranjeros. El cumplimiento de estas condiciones, y con la puesta en marcha de proyectos de ésta naturaleza, permitirán avanzar en los ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 9 Industria, innovación e infraestructura, ODS 16 Paz justicia e instituciones sólidas y el ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos de la Agenda Nacional de Desarrollo.

3.3.-Perspectivas del sector privado para la administración de Nayib Bukele

En el marco de la entrada de la administración de Nayib Bukele (2019-2024) se han trazado nuevos objetivos y metas. La priorización de temas de país se hace imprescindible para lograr un mejor impacto en la sociedad salvadoreña. En este sentido, los planes a futuro se vuelven cada vez más importantes no únicamente por el hecho de lograrlos sino por saber cómo hacerlo. La mayoría de los planes a realizar deben de contar con la articulación de diferentes actores que hagan posible dicha realización. Para ello, tanto la participación y articulación de actores privados resultará clave para llevar a cabo proyectos que beneficien al país en su totalidad a través de la atracción de inversión y

de múltiples proveedores, y por consecuente generación de empleos. Con el objetivo también de cumplir con la Agenda 2030, se espera que dichas articulaciones puedan generar un avance en temas de esta Agenda internacional.

La articulación entre el sector privado y el sector público es una opción para el nuevo Gobierno. Al visualizar los diferentes proyectos que se ha trazado como Gobierno se ha dejado claro que se debe de hacer un esfuerzo por la atracción de inversión extranjera en el país y por consiguiente la búsqueda de nuevos proveedores que se interesen por dar a conocer buenas ofertas. En este sentido, para que dichas inversiones puedan realizarse es necesario trabajar de la mano tanto con actores que conforman el sector privado y el sector público, en este caso, de parte del sector ejecutor serían las empresas, en su mayoría. Debido a su naturaleza y a su eficiencia, no puede ser un actor que se deje de lado al momento de idealizar proyectos como la creación de un tren que se desplace por todo el país, por mencionar un ejemplo o la construcción de puentes, entre otros. Por otro lado, los proyectos destinados a la restauración de diferentes infraestructuras del patrimonio nacional, que también forma parte de una de las aspiraciones en el plan Cuscatlán, se hace necesario contar con proveedores encargados en esa área de construcción. Esto sin duda, generará un avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible tanto en el Objetivo 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) como en el Objetivo 9 (Innovación e infraestructura) ya que los esfuerzos irán destinados a fortalecer la infraestructura del país, de tal forma, que sean amigables con el medio ambiente, priorizando los temas de sostenibilidad.

El representante de la Fundación Salvadoreña para la Acción Social (FUNDEMÁS) reafirma lo anterior al mencionar que: *“Para hacer ciertos proyectos usted va a requerir la inversión para hacerlo, del apoyo del sector privado para hacerlo y de las alianzas público privadas donde el Gobierno*

genere escenarios en el cual la empresa se involucre y pueda generar desarrollo económico y social porque manteniéndonos con el caso del tren, usted va a necesitar mano de obra que le trabaje, usted va a necesitar una empresa que le coordine, entonces, está generando inversión.”²¹⁵ Por parte de esta fundación se hace hincapié en que las empresas están atentas ante cualquier situación que requiera de su trabajo ya que como sector privado están dispuestos a trabajar para generar mejora en la sociedad salvadoreña.

A diferencia de Gobiernos anteriores, los cuales han dado lugar a la generación de relaciones asimétricas entre ambos ámbitos, tanto público como privado, este Gobierno trabajara de una manera más cercana con el sector privado. Desde la óptica de dicho se menciona lo siguiente: “...pareciera que va (Gobierno electo) más enfocado a que va a estar más cerca al sector privado y esa cercanía se va a traducir en generación de empresas, atracción de inversión extranjera, motivar a que las empresas se involucren en cierto aspecto de la realidad económica y social del país.”²¹⁶ En este sentido, lo que se percibe por parte de esta Fundación, es que existirá una cercanía que podrá generar, a largo plazo y de manera paulatina, una diversificación de la matriz productiva en el país, incrementando así el crecimiento económico con la suscripción de FUNDEMÁS al Pacto Global, no solamente se verá beneficiado el crecimiento económico sino también el desarrollo sostenible ya que, al formar parte del Pacto Global esas empresas, también se adhieren a la Agenda 2030 lo cual abona a través de la reducción de contaminación adaptando a sus modelos de negocios la sostenibilidad empresarial.

Dentro del Plan Cuscatlán el sector privado es mencionado estratégicamente de acuerdo con lo siguiente: “*El objetivo es generar proyectos de infraestructura con socios público-privados (APP) para no generar más deuda*

²¹⁵ Lic. Luis Cerón, No. 8.

²¹⁶ *Ibíd.*

*al país. Con esta medida se pretende dar cobertura a la carencia de proyectos de inversión en todas las áreas.*²¹⁷ En efecto, tanto las instancias de Gobierno como las diferentes empresas y demás organizaciones privadas gozaran de una cercanía lo bastante notoria que podría traducirse como asocio público-privado (APP) ya que esto no solamente se realiza para generar una buena imagen como Gobierno sino que también se vuelve una acción clave y estratégica para subsanar la deuda pública que como país se tiene año con año y de esta manera generar un mejor crecimiento económico.

Un Gobierno a favor de la Agenda 2030

De cara a la Agenda 2030, el Gobierno se comprometerá a seguir abonando a logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desde la óptica pública se tienen opiniones alentadoras al respecto, la ex directora de seguimiento y evaluación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la entonces Secretaria Técnica y de Planificación de la presidencia, menciona: *“La Agenda podría continuar, podrían cambiar énfasis o enfoques. No veo a una administración, a un Gobierno, que se cierre a un tema de país y de vista internacional.”*²¹⁸

En este caso, el Gobierno electo ha mostrado un interés bastante significativo por disminuir el daño que pueden causar la utilización de ciertos productos que aumentan los niveles de contaminación. Para ello, dicho Gobierno apuesta por la utilización de infraestructuras sostenibles dentro del territorio aprovechando los avances tecnológicos que se están generando hoy en día. Dentro del plan Cuscatlán se menciona que: *“La infraestructura pública, planificada y construida con calidad, con un enfoque claro y orientada al desarrollo humano de la población, son variables importantes para garantizar muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.”*²¹⁹ De este modo, se hace imprescindible

²¹⁷ Nuevas Ideas, *Plan Cuscatlán*, 45,

²¹⁸ Ing. Doris Jaime Rubio, 2019.

²¹⁹ Nuevas Ideas, *Plan Cuscatlán*, 52.

la utilización de diferentes artefactos que sean amigables con el medio ambiente como por ejemplo los artefactos que generan la iluminación, esto se enfatiza dentro del plan cuando se menciona lo siguiente: *“Asimismo, al utilizar luminarias LED, la huella de carbono se reduce en un 65 %. Pero la meta va más allá: se espera garantizar que el 100 % de la población salvadoreña tenga acceso a energía sostenible.”*²²⁰ Claramente, existe de parte del nuevo Gobierno, la intención de hacer realidad la no utilización de artefactos que generen un detrimento en la sostenibilidad del ambiente. Para ello, se contarán con proyectos de largo plazo ya que todo forma parte de un proceso y que requiere de su debido tiempo y dedicación ya que es un tema que debe de ser solventado de manera general por las diferentes instancias del país en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, Organizaciones No Gubernamentales, y empresas. De esta forma se abonará de manera significativa al objetivo 7 (energías renovables), el cual se enfatiza en el alcance a energías renovables por parte de las personas en la sociedad.

Si bien es cierto, la articulación con otros actores no tradicionales resulta muy importante, sin embargo, no se deben de dejar de lado la priorización de los temas sociales más allá de la generación de un crecimiento económico. Será tarea del Gobierno de Bukele lograr que al integrar a un sector privado, el cual está fuertemente representado en el país, no se dejen de lado temas que requieren de una mayor atención. Por su naturaleza el sector privado busca su lucro y ya que su objetivo principal es generar ganancias económicas podría generar dificultades para tener una misma concordancia de cara a los objetivos de la Agenda 2030 en conjunto con el Gobierno. Por ejemplo, se menciona que: *“hay autónomas donde está inmerso el sector privado, pero nosotros lo que si creemos que esa relación debe de ser estrecha (Gobierno y sector privado) porque es parte fundamental del motor de la economía del país, pero*

²²⁰ Nuevas Ideas, *Plan Cuscatlán*, 51.

*estableciendo esos límites en que la empresa privada asuma un papel que contribuya al cumplimiento de estos objetivos ¿Cómo? Ofreciendo empleo digno, con salarios dignos, no que proponga un aumento al salario mínimo de 11 centavos.*²²¹ Claramente, pese a que dicha valoración posee una carga ideológica se resalta la distinción y aclaración que se hace con respecto a los límites que el sector privado debe de tener. En este sentido, aun siendo un partido de oposición, el apoyo será dado al Gobierno siempre y cuando se establezcan límites en los cuales el sector privado debe de intervenir. De esta forma, se observa las diferentes interacciones entre el sector gubernamental y el sector privado tal y como lo sostiene la Teoría de la Interdependencia Compleja la cual manifiesta la creación de vínculos y acercamientos entre las diferentes esferas de la sociedad.

Por otro lado, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) hace mención de lo importante que resultaría mantener programas que ya se habían realizado con anterioridad en el país: *“Otros programas que tiene CONAPYME, juventud emprendedora, mujer y negocios, Jóvenes con todo, proyecto PREPAES, erradicación de la pobreza, un pueblo un producto, programas que se están ejecutando todos ...y que se trabaja a nivel micro y pequeña empresa.”*²²² Desde esta instancia, se resalta la importancia de seguir manteniendo dichos lazos con el sector privado sobre todo no dejando de lado a la mediana y pequeña empresa, y la labor que estas puedan realizar ya que resultan claves debido a la cercanía que tiene con sus clientes y su entorno. Se espera que de esos programas se puedan mantener todos en su mayoría. Uno de los programas que ha resultado interesante al nuevo Gobierno es el programa de “Retornados” el cual busca la generación de empleo con la posibilidad de que las personas que iban en busca de un

²²¹ Diputada, Anabel Beloso, No. 6.

²²² Lic. Vanessa Zacarías, No. 5.

mejor futuro en otro país ya no tengan la necesidad de hacerlo, por el contrario, puedan tener un empleo digno en este país.

A modo de conclusión, se reitera que será posible la articulación entre las instancias públicas y el sector privado, pero para tener ese resultado como tal, es necesario tomar en consideración que no se hará de una manera rápida y aligerada, en este sentido, las muestras de buena voluntad a través de gremiales como la Asociación Salvadoreña de Industriales y los comentarios que puedan surgir en torno a la Asociación Nacional de Empresa Privada resultan claves para definir las intenciones de este sector el cual esta mayormente representado por dichas entidades.

Por otro lado, en el ámbito público, se está a favor de un Gobierno que trabaje en beneficio de los salvadoreños, aunque esto implique realizar socios con un sector muy conservador como lo es el sector privado. Todo ello resulta importante ya que para cumplir con lo establecido en la nueva agenda nacional se requiere de articulaciones estratégicas las cuales hagan posible lograr dicha agenda.

Temas como la delincuencia, la pobreza, inseguridad, igualdad de género, entre otros, son temas que deben ser tratados en primera instancia, ya que de resolverse los mismos el país podrá abrirse hacia nuevos retos en la vista internacional como es el caso del cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030. Para ello, el Gobierno de Nayib Bukele centrara en mejorar la sostenibilidad del ambiente a través de las tecnologías, un Gobierno electrónico, no tiene la excesiva necesidad de utilizar papel o pancartas que, para visibilidad o publicidad, ya que suponen tala de árboles, entre otros procesos que dañan el ecosistema, por el contrario, se le apuesta a la utilización de recursos electrónicos para realizarlo.

Por otro lado, el Plan Cuscatlán no muestra una guía clara de cara a la Agenda 2030, ya que no se hace mayor comentario de los Objetivos únicamente se manifiesta que las acciones realizadas en el marco de ciertos proyectos ya planificados podrán abonar a los mismos tal es el caso de las iluminarias LED. Tomando en cuenta que el tiempo transcurrido del nuevo Gobierno es poco a la fecha, se espera que posteriormente se de una mejor planificación en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para Finalizar, el Gobierno se ha abierto de buena manera a muchas expectativas que de acuerdo con su cumplimiento se traducirán en una mejora para el país. Será un Gobierno articulador de carácter pragmático, siempre y cuando las acciones sean de beneficio para la sociedad salvadoreña.

Conclusión capitular

En efecto, la ideología política partidaria fue un reto no superado que impidió que las relaciones Empresa-Gobierno no avanzaran durante la administración de Salvador Sánchez Cerén.

El Sector privado tiene potencial para aportar en temas claves como: la generación de empleos, proteger el medio ambiente, fuentes alternativas de financiamiento para buscar soluciones al desarrollo.

Otro de los retos identificados, es que, a cuatro años de la implementación de la Agenda, aún existe desconocimiento por parte de la población civil y empleados públicos sobre la consistencia de la Agenda de desarrollo, por lo que los Objetivos de Desarrollo no figuran como ejes transversales en las áreas de acción de las instancias públicas. Asimismo, otro reto identificado a través de las entrevistas realizadas, fue la poca asistencia y acompañamiento por parte de organismos de Naciones Unidas en la implementación de la Agenda de Desarrollo hacia el sector privado.

Finalmente, un último reto está relacionado con la situación de los socios públicos-privados, durante la administración de Sánchez Cerén, debido a que no se generaron las condiciones “políticas” y “normativas” adecuadas para que los inversionistas nacionales o extranjeros pudieran llevar a cabo la ejecución de los mismos, a causa de las barreras ideológicas, que no permitieron llegar a acuerdos en conjunto.

De este modo, las perspectivas giran en torno a generar articulaciones entre los actores públicos y privados, para dar cumplimiento tanto a la agenda nacional como a la Agenda 2030. Como es sabido, para realizar tal articulación es necesario contar con el apoyo de los diferentes sectores de la sociedad, para ello, el apoyo desde las instancias públicas será clave. Por otro lado, desde la perspectiva del sector privado, se plantean un escenario positivo, ya que visualizan que el Presidente necesita trabajar de la mano con las empresas para hacer realidad muchos de los proyectos que ha planteado el nuevo Gobierno.

Será tarea del nuevo Gobierno, crear la articulación de esfuerzos entre las diferentes instancias públicas con el sector privado, y de esta manera generar espacios de dialogo entre ambos actores.

Según el Plan Cuscatlán, se visualiza que cambiarán las relaciones entre el Gobierno de Nayib Bukele y la empresa privada, planteándose una perspectiva de mayor cercanía entre ambos actores, lo cual dará paso al avance de Objetivos de Desarrollo Sostenibles tales como ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura y el ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.

CONCLUSIONES GENERALES

Abordar la participación del sector privado en los Objetivos del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible permitió conocer los diferentes mecanismos de participación con los que ha contado el sector privado en ambos contextos. Es en este sentido, era necesario incluir a diferentes actores entre ellos los que forman parte del Estado en sus diferentes niveles, por el nivel de interdependencia de los actores y el papel que estos ocupan en las agendas nacionales e internacionales, así como también actores no estatales. Además, en la investigación se visualizó el trabajo paralelo y aislado del sector privado con el Pacto Global con los Gobiernos, lo que repercutió en el poco avance en la Agenda de los Objetivos del Milenio, al no asignarle al sector privado un rol protagónico y visualizarlo como un aliado estratégico, pese a los llamados realizados en las conferencias de eficacia y de financiamiento al desarrollo.

Con el establecimiento de la nueva Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se identificó al sector privado como aliado estratégico y se le hizo la invitación a sumarse al logro de estos objetivos. Asimismo, para la Agenda 2030, hay mecanismos que sirven como medio de promoción y participación del sector privado, entre los principales se encuentran el Pacto Global de Naciones Unidas ahora alineado a la Agenda 2030, Iniciativa de Reporte Global o Global Reporting Initiative (GRI), el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible o World Business Council For Sustainable Development (WBCSD), SDG Compass o Brújula de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Fondo de los Objetivo de Desarrollo Sostenible y Grupo Asesor del Sector Privado del Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos mecanismos, sirven para que las empresas mediante su creatividad y compromiso con los Objetivos de Desarrollo, visualicen y

reporten lo que se está haciendo en cada uno de los objetivos. Si bien es cierto existen diferentes plataformas para que este actor participe aún existen retos como lograr la participación de la mayoría de empresas transnacionales y nacionales.

Se identificó los mecanismos de participación del sector privado a nivel nacional, por lo que, en el contexto de los Objetivos del Milenio, durante la presidencia de Mauricio Funes se estableció en el 2009 el Consejo Económico y Social, como mecanismo de diálogo y participación entre el Gobierno y el sector privado, para el abordaje de temas relacionados al desarrollo económico y social, pero la divergencia de intereses e ideologías entre el Gobierno y la Asociación Nacional de La Empresa Privada (ANEP), darían paso al inicio de un distanciamiento entre ambos actores, y con la llegada del ex presidente Salvador Sánchez Cerén, marcaría el fracaso del Consejo Económico y Social al dejarlo en un estado de abandono.

Ante la nueva Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ex presidente Salvador Sánchez Cerén, a través de la extinta Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y el Ministerio de Relaciones Exteriores, se llevó a cabo nuevos intentos por establecer mecanismos de diálogo y coordinación entre el Gobierno y demás actores nacionales, sin embargo, nuevamente la agenda política nacional y la divergencia de visiones de desarrollo entre actores, impide el avance en el dialogo y coordinación en la Agenda de Desarrollo Nacional, condicionó el establecimiento y funcionamiento del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible por ende la no materialización de un grupo implementador de la Agenda Nacional de Desarrollo.

El sector privado nacional, a través de la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS), llevaría a cabo junto al apoyo de agencias de

cooperación internacionales su participación en la nueva Agenda 2030 de manera aislada, dando paso al establecimiento del capítulo de la red local del Pacto Global de Naciones Unidas, inscripción a la plataforma de la Iniciativa de Reporte Global y la articulación del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible en El Salvador, todo ello sin la participación del Gobierno salvadoreño.

Los aportes que el sector privado brindó a partir de la alineación a estas plataformas internacionales dieron paso a la creación de otras plataformas e iniciativas para la participación empresarial nacional en el área económica, social y ambiental. Por lo que se identificó un avance en la participación de la gran empresa en este tema, pero se resalta el reto de lograr integrar a la mayoría de las grandes empresas nacionales. La situación cambia para las medianas y pequeñas empresas, las cuales desconocen la actual Agenda de desarrollo. Se plantea la necesidad de que el Gobierno tenga un mayor acercamiento al sector empresarial para que en la medida de lo posible se logre su formalización y participación en la nueva Agenda de desarrollo, la cual exige “no dejar a nadie atrás”.

Las agencias de cooperación internacional como organismos de Naciones Unidas, juegan un rol decisivo en el involucramiento del sector privado en la Agenda Nacional de Desarrollo, y ante la situación de distanciamiento entre el Gobierno y sector privado, tales organismos son claves para un acercamiento con el nuevo Gobierno del presidente Nayib Bukele que permita la generación de acuerdos entre ambos actores nacionales, en pro del bienestar y desarrollo de la sociedad salvadoreña.

En lo concerniente a la participación e involucramiento del sector privado durante el mandato de Salvador Sánchez Cerén, están las barreras ideológicas, las cuales no se superaron, generando así, un ambiente de

tensión con el sector empresarial representado por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), de tal forma, que el aspecto ideológico tomo un lugar significativo entre los actores dando pasó a la emisión de argumentos no favorables que disminuía la posibilidad de llegar a establecer un trabajo en conjunto tanto para los temas de país como para los temas de la Agenda 2030.

Las expectativas para el Gobierno de Nayib Bukele, gira entorno a que este debe prestar atención a las acciones inconclusas que el anterior Gobierno dejo acorde a los temas concernientes a la sostenibilidad. Por lo que la primera perspectiva identificada sostiene que la administración de Bukele será una administración comprometida con el sector privado, para ello, el trabajo en conjunto con este actor, a partir de Asocios Públicos-Privados serán una de las apuestas centrales para el nuevo Gobierno, esto se ha identificado en el Plan Cuscatlán, en el que se ha estipulado los socios público-privado como principal herramienta de financiamiento.

En la nueva Agenda de Desarrollo Sostenible existe una mayor participación de actores no tradicionales, mediante los mecanismos existentes tanto a nivel nacional como internacional.

RECOMENDACIONES GENERALES

Se ha identificado la necesidad que Naciones Unidas, como impulsor de desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y ante los países, fortalezca los espacios existentes en un ambiente estable para que las empresas visualicen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible como una oportunidad de negocio, donde este último pueda invertir. De esta manera, través del acompañamiento de diálogos y refuerzo institucional, se pueda generar una buena relación empresa y Gobierno, esto permitirá que ambos trabajen de forma conjunta al avance del desarrollo.

Se recomienda para el avance la superación de barreras ideológicas y el logro de un diálogo sostenido y fructífero, la asesoría y acompañamiento de agencias de cooperación y de organismos de Naciones Unidas específicamente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Además, retomar el avance y consolidación del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible, del cual se desprendería un grupo implementador de la Agenda Nacional de Desarrollo.

Por otra parte, se recomienda un mayor acercamiento por parte del Gobierno a las pequeñas y medianas empresas, a partir del fortalecimiento de CONAMYPE y su capacitación en la actual agenda de desarrollo, para potenciar la inversión nacional y aprovechar a su vez el potencial para descentralizar la inversión nacional y extranjera, acompañada de una mayor tecnificación de la mano de obra salvadoreña. Es de esta manera que se recomienda evaluar la posibilidad de brindar incentivos y capacitación a este sector para que se formalice y participe en su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se recomienda incentivos económicos a las grandes empresas a cambio de llevar a cabo y aumentar proyectos sostenibles, de calidad y gran impacto socioeconómico, que trasciendan de un plano asistencial a uno técnico y que llegue a los lugares con mayor índice delincencial o menor desarrollo humano; se insta a las empresas a realizar un mapeo sobre el establecimiento de Objetivos de Desarrollo y localización de sus intervenciones, así como su alineación a los planes y programas locales y gubernamentales.

Se recomienda al Gobierno continuar las acciones y tareas concernientes a la divulgación de la Agenda 2030, dicha divulgación debe de realizarse de manera general en cada una de las instituciones públicas del país, y sobre todo a la sociedad civil. Esto mediante la inclusión de los temas de sostenibilidad dentro de los centros educativos, tanto públicos como privados, así como el trabajo en las comunidades a través de campañas de concientización sobre el tema.

De acuerdo con los temas de los Asocios Públicos Privados, es importante que el Gobierno pueda fortalecer la Ley de Asocios Públicos Privado concerniente al tema de los Derechos y Obligaciones del participante privado en cuanto a no dañar los suelos ni ningún otro recurso vital como los mantos acuíferos y demás patrimonio, mientras ejecuten acciones empresariales.

Por otra parte, también es importante que el Gobierno y la Asamblea Legislativa generen las condiciones jurídicas y políticas adecuadas para la conformación de Asocios Público-Privado, aprovechando su potencial como fuente alternativa de financiamiento y centrar este gasto público a otros rubros sociales y evitando el estancamiento de estos proyectos que perjudican la imagen del país ante los cooperantes internacionales.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Vives Antonio. “Una Mirada Crítica a la Responsabilidad Social de la Empresa en Iberoamérica”. (Madrid, Volumen IV, Computere, 2017) Pág. 265-267. <http://www.cumpetere.com/wp-content/uploads/2018/02/Mirada-Critica-Vol-IV.pdf>

Trabajos de graduación

- Rivera Rivas, Martha Sofía. La Configuración de la Agenda de Desarrollo post 2015, Áreas Prioritarias propuestas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Perspectiva Salvadoreña en la Agenda de Desarrollo, Periodo 2012-2015. (Universidad de El Salvador. Tesis: para obtener el título de licenciatura en Relaciones Internacionales). 2016

Legislación

- Asamblea Legislativa de El Salvador. Ley Especial de Asocio Público Privado. El Salvador. 2013. Art. 4

Jurisprudencia

- Acta Número Cuatro – Dos mil Diecinueve Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales. (El Salvador: Portal de Transparencia). <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/anda/documents/285976/download>
- Ley Especial de Asocio Público Privado. El Salvador: Asamblea Legislativa de El Salvador, 2013, Artículo 4.

Documentos institucionales

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Estudio sobre la contribución de la empresa a la Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). 2017. <http://www.aecid.es/CentroDocumentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/Estudio%20contribuci%C3%B3n%20de%20la%20empresa%20a%20la%20Agenda%20de%20los%20ODS.pdf?fbclid=IwAR3w4pbtwPR71okCUyAUeFyv5hVXM1ERorNn9sWbNfx8wvcdaiMfPyW6g>
- Alianza Global. Para la cooperación Eficaz al Desarrollo. “La eficacia de la participación del sector privado a través de la cooperación al desarrollo en El Salvador”. 2018. https://effectivecooperation.org/wp-content/uploads/2018/10/Executive-Case-Study_EI-Salvador.pdf
- Asamblea General de Naciones Unidas. “Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo” (Agenda de Acción de Addis Abeba). 2015. https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares69d313_es.pdf
- CEPAL. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consultado 27 de junio de 2018. <https://www.cepal.org/es/temas/Agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>
- Cooperación Española. Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Acceso 21 de junio de 2019. <https://www.cooperacionespanola.es/es/fondo-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- Movimiento de ONGD para el Desarrollo Solidario de El Salvador. “Estado del Cumplimiento de la Agenda 2030 en El Salvador”. 2019.

- ODS El Salvador. Foro Político de Alto Nivel Sobre Desarrollo Sostenible: Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 Para el Desarrollo Sostenible en El Salvador. (San Salvador: Secretaría Técnica de la Presidencia. 2017.

Sitios web

- “Aduanas Terrestres”. Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA). acceso: 2017. <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1139>
- “Aneel Karnani. Un caso de estudio en India”. La responsabilidad social de las empresas no siempre funciona” (University of Michigan, 2013), <https://espanol.umich.edu/noticias/2013/07/11/>
- “Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)”. Mejorando empresas, transformando vidas. 2013. https://www.anep.org.sv/wp-content/uploads/2016/10/EnadeXIII_final-ok.pdf
- “Banco Interamericano para el Desarrollo (BID)”. RSE, un reto para las pymes salvadoreñas. Acceso 29 de junio de 2019. <http://archivo.elsalvador.com/noticias/2005/11/23/negocios/neg4.asp>
- “Bill y Melinda Gates Foundation”. Todas las vidas tienen el mismo valor”. Acceso el 18 de junio del 2019. <https://www.gatesfoundation.org/es/>
- “CASALCO Comunicación de involucramiento”. 2018. <http://casalco.org.sv/archivos/Memoria%20de%20sostenibilidad%20CASALCO%202016-2018.pdf>
- “CaVala: Memorias de Sostenibilidad GRI” *Cavala*, (2015): <https://www.cavala.es/responsabilidad-social/memorias-de-sostenibilidad->

[gri/?fbclid=IwAR1p7nS4IE5yWGHFNU_nucgVRQ0YemkPoEPivCHRsnSI0RyQWhwYQ6asdQo](http://www.cedes.org.sv/gri/?fbclid=IwAR1p7nS4IE5yWGHFNU_nucgVRQ0YemkPoEPivCHRsnSI0RyQWhwYQ6asdQo)

- “CEDES en acción”. Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible (CEDES). acceso 8 de junio del 2019. <http://www.cedes.org.sv/>
- “Centro de Denuncias”. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2016. http://www.marn.gob.sv/descargas/informededenuncias2016/?wpdmdl=17317&ind=1cpOrumc8DscNvOmjC0m4TXTRrySMkLEIUkou9OZaOmUE9jOex31YnOpqZsC9RIOeH9JI3CyfoapeHRpINp5OcPMiHon37ogCw-CJK0vK43WFsYmKO5rTzpvhoGSSJhQ-j6u5GJewD9e8HR_3BExg
- “Consejo Empresarial Salvadoreño para el Desarrollo Sostenible”. CEDES en acción. Acceso 3 de junio de 2019. <http://www.cedes.org.sv/>
- “Cooperación Española: Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, Cooperación Española, acceso 21 de junio de 2019, <https://www.cooperacionespanola.es/es/fondo-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- “Corredor elevado desde Soyapango hasta el Bulevar Monseñor Romero”. Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA). acceso: 15 de junio de 2015. <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1104>
- “Corredor Pacífico: La Hachadura - Kilo 5”. Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA). acceso: 12 de enero de 2017. <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1138>
- “Edificio de parqueos en el Centro de Gobierno de San Salvador”, Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA). acceso: 23 de julio de 2019. <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1108>

- “El Salvador abre el camino para impulsar los primeros Asocio público-privado”. FOMILENIO II. acceso: 29 de mayo de 2018. <https://www.fomilenioii.gob.sv/el-salvador-abre-el-camino-para-impulsar-los-primeros-asocio-publico-privado>
- “El Salvador ha cumplido con más del 40% de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Transparencia activa. acceso junio de 2019. <https://www.transparenciaactiva.gob.sv/el-salvador-ha-cumplido-con-mas-del-40-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- “El Salvador.com: Solo 5 % de Empresas Salvadoreñas Invierten en RSE”. 2014. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:6o-98H1WWB4J:https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/solo-5-de-empresas-salvadorenas-invierten-en-rse/131207/2014/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=sv>
- “Estudio sobre la contribución de la empresa a la Agenda de los objetivos de desarrollo sostenible”. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. 2017. <http://www.aecid.es/CentroDocumentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/Estudio%20contribuci%C3%B3n%20de%20la%20empresa%20a%20la%20Agenda%20de%20los%20ODS.pdf?fbclid=IwAR3w4pbtiwPR71okCUyAUeFyv5hVXM1ERorNn9sWbNfx8wvc daiMfPyW6g>
- “FOMILENIO II: El Salvador abre el camino para impulsar los primeros Asocio público-privado”. 2018. <https://www.fomilenioii.gob.sv/el-salvador-abre-el-camino-para-impulsar-los-primeros-asocio-publico-privado>
- “Fundación AVINA: Grandes transformaciones junto a nuestros aliados: Programas de Avina Plataforma de Innovación con Sentido”, AVINA, acceso 2 de julio de 2019, <http://www.avina.net/avina/>

- “Fundación AVINA: Grandes transformaciones junto a nuestros aliados”. Programas de Avina Plataforma de Innovación con Sentido. Acceso 2 de julio de 2019. <http://www.avina.net/avina/>
- “FUSADES. Los socios públicos - privados en riesgo por incumplimiento a compromisos de país”. N.194. mayo 2018. <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/asocios-publico-privados-vitales-para-el-desarrollo/497284/2018/>
- “Giovanini, Kenya: Ventajas de integrar los ODS a tu negocio”. (Expok, comunicación de sustentabilidad y RSE). 2018. <https://www.expoknews.com/ventajas-de-integrar-los-ods-a-tu-negocio/>
- “Global Reporting Initiative: About sustainability reporting”, Global Reporting, acceso 19 de junio de 2019, <https://www.globalreporting.org/information/sustainability-reporting/Pages/default.aspx>
- “Global Reporting Initiative: About sustainability reporting”. Acceso 19 de junio de 2019. <https://www.globalreporting.org/information/sustainability-reporting/Pages/default.aspx>
- “Global Reporting Initiative: Papel del sector privado en el desarrollo sostenible” Acceso 18 de junio de 2019 <https://www.globalreporting.org/information/SDGs/Pages/SDGs.aspx>
- “Global Reporting Initiative: The inclusion of private sector”. Acceso 18 de junio de 2019. <https://www.globalreporting.org/information/SDGs/Pages/SDG-target->
- “Gobierno de El Salvador: Revisión Nacional Voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador”. 2017. https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16649RNV_El_Salvador_1307_2011_2PP.pdf

- “Hernández, Rodrigo: Conmemoran el día internacional de las MyPEs y anuncian fondos concursables para la innovación.” junio 2019. <https://www.conamype.gob.sv/blog/2019/06/27/conmemoran-el-dia-internacional-de-las-mypes-y-anuncian-fondos-concursables-para-la-innovacion/>
- “Holcim: Informe Social y de Sostenibilidad Nuestra contribución para el crecimiento y el desarrollo sostenible 2018 Holcim El Salvador”. 2018. https://www.holcim.com.sv/sites/elsalvador/files/atoms/files/informe_social_2018.pdf
- “Human Rigths: Objetivos, metas e indicadores”. Acceso 18 de junio de 2019. <http://sdg.humanrights.dk/es/goals-and-targets?page=3>
- “II Etapa del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS)”. Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA). acceso: 2015, <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1105>
- “Iluminación y Videovigilancia de carreteras”. Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA). acceso: 2015. <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1102>
- “Industrias la Constancia: Un Mundo Mejor RSE y Sostenibilidad La Constancia”. 08 de junio de 2019. https://www.laconstancia.com/un-mundo-mejor?fbclid=IwAR0yJ9r6mADHig1U29CYBLs_u4Xsk0E9TBM9mWhPmDd7YNPGzLQbFa_Invo
- “InformaTVX: Gobierno proyecta instalar iluminación y video vigilancia en carreteras”. 2019. <https://informatvx.com/Gobierno-proyecta-instalar-iluminacion-y-video-vigilancia-en-carreteras/>
- “Jorge Reyes: Sánchez Cerén dejó morir el Consejo Económico inspirado en Acuerdo de Paz”. *El Salvador.com*, 2015,

<https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/158861/sanchez-ceren-dejo-morir-el-consejo-economico-inspirado-en-acuerdo-de-paz/>

- “Karen Molina: El 72% de las empresas en El Salvador son informales, según la Cámara de Comercio”. *El salvador.com*, 2018, <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/el-72-de-las-empresas-en-el-salvador-son-informales-segun-la-camara-de-comercio/483921/2018/>
- “Magaña Yolanda: 3 años de Gobierno: FUSADES ve incertidumbre económica y baja inversión”. *El mundo*. 2017. <https://elmundo.sv/3-anos-de-Gobierno-fusades-ve-incertidumbre-economica-y-baja-inversion/>
- “Martínez Francisco: Del foro para la concertación económica y social (FCES) al concejo económico social (CES)”. San Salvador, 2009. <http://siguientepagina.blogspot.com/2009/09/del-foro-para-la-concertacion-economica.html>
- “Maryelos Cea: Aprueban asocio público-privado para terminal de carga en aeropuerto Romero”. *El Mundo*. 2017. <https://elmundo.sv/aprueban-asocio-publico-privado-para-terminal-de-carga-en-aeropuerto-romero/>
- “Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales: Centro de Denuncias”. 2016. http://www.marn.gob.sv/descargas/informe-de-denuncias-2016/?wpdmdl=17317&ind=1cpOrumc8DscNvOmjC0m4TXTRrySM-kLEIUkou9OZaOmUE9jOex31YnOpqZsC9RIOeH9JI3CyfoapeHRpINp5OcPMiHon37ogCw-CJK0vK43WfsYmKO5rTzpvhoGSSJhQ-j6u5GJewD9e8HR_3BExg
- “Ministerio de Relaciones Exteriores: GOES y Plan Internacional articulan esfuerzos para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. *ODS El Salvador*, 2018, <http://www.odselsalvador.gob.sv/tag/Agenda-2030/>

- “Ministerio de Relaciones Exteriores: GOES y Plan Internacional articulan esfuerzos para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. 2018. <http://www.odselsalvador.gob.sv/tag/Agenda-2030/>
- “Molina Karen: El Salvador tiene buen entorno para Asocios Público-Privados”. El Diario de Hoy. 22 mayo del 2019. sección economía. <https://www2.deloitte.com/sv/es/pages/deloitte-en-medios/Entorno>
- “Naciones Unidas: La responsabilidad cívica de las empresas en la economía mundial”. Acceso 16 de junio del 2019. https://www.um.es/documents/4156512/4572708/RSC_Pacto_Mundial_responsabilidad_civica_empresas_en_economia_mundial.pdf/0ed4049d-ec4a-4346-90e1-9e7b9038fafb
- “Naciones Unidas: Objetivos de Desarrollo Sostenible, Hacia una nueva Agenda de desarrollo sostenible”. Naciones Unidas, 2015, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/mdgs/>
- “Nuevas Ideas: Plan Cuscatlán, Infraestructura”. 2019. 42. <https://www.plancuscatlan.com/tema.php?tema=4>
- “Nuevo Centro de Gobierno en Antiguo Cuscatlán”. Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA). acceso: 2015. <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1117>
- “Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). acceso 27 de junio de 2018, <https://www.cepal.org/es/temas/Agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>
- “Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Telefónica El Salvador. 2019. <https://www.telefonica.com/es/web/negocio-responsable/ods#ht4>
- “Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)”. <http://dapp.gob.sv/Proyectos>

- “Pacto Mundial de las Naciones Unidas: Una llamada a la acción para las empresas sostenibles”. Acceso el 16 de junio del 2019. https://www.Pacto mundial.org/wp-content/uploads/2018/02/Flyer-New-Strategy-GC-2018_20180126-1.pdf.
- “Pacto Mundial Red España: Diez Principios”. Acceso 17 de junio de 2019. <https://www.Pacto mundial.org/category/aprendizaje/10-principios/>
- “Pacto Mundial Red España: Global Compact (deprecated)”. Acceso 16 de junio de 2019, <https://www.Pacto mundial.org/global-compact/>
- “Pacto Global de las Naciones Unidas: *See Who’s Involved*, Acceso” el 16 de junio del 2019, <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/participants?page=1>
- “Pacto Mundial Red España: Global Compact: Pacto Mundial”. acceso 16 de junio de 2019, <https://www.pactomundial.org/global-compact/>
- “Pacto Mundial Red España: Los 10 Principios del Pacto Mundial”. Acceso 17 de junio de 2019, <https://www.pactomundial.org/2015/02/10-principios-del-pacto-mundial/>
- “Parque Científico Tecnológico en Ciencias Exactas e Ingenierías”. Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA). acceso: 23 de julio de 2019. <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1085>
- “Parqueos subterráneos en arterias o calles de competencia del MOPTVDU”. Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA). acceso: 15 de junio de 2015. <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1112>
- “Plan Cuscatlán: Un nuevo Gobierno para El Salvador”. Infraestructura. 2019, Pág. 45,

https://www.plancuscatlan.com/documentos/plancuscatlan_infraestructura.pdf

- “Plantas de tratamiento de aguas residuales”. Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA). acceso 23 de julio de 2019. <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1140>
- “Portal de Transparencia: Acta Número Cuatro – Dos mil Diecinueve Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales”. Acceso 04 de septiembre de 2019, file:///C:/Users/sanchez/Downloads/ACTA_SESION_ORDINARIA_No._4.pdf
- “Proyecto emprendedor Obsidiana Verde de la UDB fue premiado en la semana de la RSE”. Universidad Don Bosco. 2018. http://www.udb.edu.sv/movil/index.php/publicaciones/noticia/1105?fbclid=IwAR0yJ9r6mADHig1U29CYBLs_u4Xsk0E9TBM9mWhPmDd7YNP GzLQbFa_Invo
- “¿Qué es PROESA?”. PROESA. acceso 23 de julio de 2019. <http://dapp.gob.sv/Conocenos/Index/1121>
- “¿Qué son los Asocio Público – Privado?”. Dirección de Asocio Publico Privado. acceso: 20 de julio del 2019. <http://dapp.gob.sv/Conocenos/Index/1120>
- “Red española del pacto global, Empresas y la Agenda 2030: asegurando el camino a seguir”. Pacto Mundial, 2016, <https://www.pactomundial.org/2016/09/6323/>
- “Reyes Jorge: Sánchez Cerén dejó morir el Consejo Económico inspirado en Acuerdo de Paz”. El Salvador.com. 2015. <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/158861/sanchez-ceren-dejo-morir-el-consejo-economico-inspirado-en-acuerdo-de-paz/>

- “Ruiz Granadino: Santiago Humberto. Crisis Política en El Salvador”. 2018.
https://www.ues.edu.sv/storage/app/media/documentos/crisis_pol%c3%8dtica_en_el_salvador.pdf?fbclid=iwar2l9yzkzd4tihgj_oakimaegntz_n7bqxpclizgy9lhymxfw5rrcg6sfim
- “SDG Compass: ¿Por qué los ODS son importantes para los negocios?”. Acceso 20 de junio de 2019, https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG_Compass_Spanish-one-pager-view.pdf
- “SDGF, Del Fondo ODM al Fondo ODS: avanzando lecciones aprendidas”. *SDGF*, acceso 21 de junio de 2019, <https://www.sdgfund.org/es/del-fondo-odm-al-fondo-ods-avanzando-lecciones-aprendidas>
- “Telefónica El Salvador: Objetivos de Desarrollo Sostenible”. 2019. <https://www.telefonica.com/es/web/negocio-responsable/ods#ht4>
- “Terminal de Carga del Aeropuerto Internacional Óscar Arnulfo Romero y Galdámez”. Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA). acceso: 2015. <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1107>
- “Tigo El Salvador: Memoria de Labores de Responsabilidad Corporativa 2017”. 2018. http://promocionestigosv.com/report-tigo/SV/respo-corp/docs/Memoria-de-Labores-Responsabilidad-Social-Empresarial-2017.pdf?fbclid=IwAR2qr5bX5ZMU_NmAgFBqKC-iDKe2ZowDqq0BPUr4bpvrY7RmWdTnVjgLYM0
- “Tramo Sur Corredor Perimetral”. Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA). acceso: 2015. <http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1103>

- “Transparencia activa: El Salvador ha cumplido con más del 40% de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 2019”.
<https://www.transparenciaactiva.gob.sv/el-salvador-ha-cumplido-con-mas-del-40-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>
- “Un Mundo Mejor RSE y Sostenibilidad La Constancia”, Industrias la Constancia, acceso 08 de junio de 2019,
https://www.laconstancia.com/un-mundo-mejor?fbclid=IwAR0yJ9r6mADHig1U29CYBLs_u4Xsk0E9TBM9mWhPmDd7YNPGzLQbFa_Invo
- “Universidad Don Bosco: Proyecto emprendedor Obsidiana Verde de la UDB fue premiado en la semana de la RSE”. 2018.
http://www.udb.edu.sv/movil/index.php/publicaciones/noticia/1105?fbclid=IwAR0yJ9r6mADHig1U29CYBLs_u4Xsk0E9TBM9mWhPmDd7YNPGzLQbFa_Invo
- “WBCSD, Acerca de la Red Global: WBCSD”. Acceso 19 de junio de 2019, <https://www.wbcsd.org/Overview/Global-Network>
- “Yolanda Magaña: 3 años de Gobierno, Fusades ve incertidumbre económica y baja inversión”. *El Mundo*, acceso el 29 de Junio del 2019 , <https://elmundo.sv/3-anos-de-Gobierno-fusades-ve-incertidumbre-economica-y-baja-inversion/>
- “Zona Económica Logística del Aeropuerto Internacional Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez”. Organismo Promotor de Exportaciones de El Salvador (PROESA). acceso: 23 de Julio de 2019.
<http://dapp.gob.sv/Proyectos/DetalleProyecto/1110>
<https://www.globalreporting.org/information/SDGs/Pages/SDGs.aspx>

Fuentes hemerográficas (revistas-boletines, diario, etc.)

- Alfaro, Elena. “Solo 5 % de Empresas Salvadoreñas Invierten en RSE”. El Salvador.com, (21 de julio de 2014). <https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/solo-5-de-empresas-salvadorenas-invierten-en-rse/131207/2014/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=sv>
- Calle Collado Ángel. “Poder Global: Los ODM como señales de humo”. (Rebelión). Acceso el 16 de junio del 2019. <http://www.rebellion.org/docs/46342.pdf>
- Campos, Miguel. “*Memoria de Sostenibilidad*”. AES. (2017). 27-32. http://www.aes-elsalvador.com/site/assets/files/1016/memoria_de_sostenibilidad_2017_br.pdf
- Cañeque Casado, Fernando. Global CAD Revista Economía Exterior. “El papel del sector privado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. 2005. <https://globalcad.org/es/2012/06/28/el-papel-del-sector-privado-en-el-logro-de-los-objetivos-del-milenio/>
- CASALCO. “Comunicación de involucramiento”. COE 2016-2018. (2018). <http://casalco.org.sv/archivos/Memoria%20de%20sostenibilidad%20CASALCO%202016-2018.pdf>
- Castillo Aguilera, Rogelio; Gómez, María del Carmen. “Características de las PYMES salvadoreñas desde la perspectiva internacional: Un enfoque hacia su competitividad”. (Instituto Superior de Economía y Administración de Empresas Y Universidad de Anáhuac, México Sur). 2014. <https://www.iseade.edu.sv/images/docs/WorkingPaperISEADEUAMSP>

YMESSalvadorenas110215.pdf?fbclid=IwAR3_J9I6y8VFc6zULaCjW8
2veuNw6N8ZKT3FgIKSTNPI5fs9OMWJOzQYec

- Cea, Maryelos. *Aprueban asocio público-privado para terminal de carga en aeropuerto Romero*, El Mundo, (2017). <https://elmundo.sv/aprueban-asocio-publico-privado-para-terminal-de-carga-en-aeropuerto-romero/>
- Diario El Mundo. “Sánchez Cerén se reúne con autoridades de la empresa privada”. 2016. <https://elmundo.sv/sanchez-ceren-se-reune-con-autoridades-de-la-empresa-privada/>
- Díaz Barrado, Cástor Miguel. “Los objetivos de desarrollo sostenible: un principio de naturaleza incierta y varias dimensiones fragmentadas”. (Universidad Rey Juan Carlos de Madrid). 2016. Anuario Español de Derecho Internacional VOL. 32. <https://core.ac.uk/download/pdf/147104647.pdf>
- El Mundo. “Sánchez Cerén se reúne con autoridades de la empresa privada”. 2016. <https://elmundo.sv/sanchez-ceren-se-reune-con-autoridades-de-la-empresa-privada/>.
- Español University of Michigan. “Un caso de estudio en India: La Responsabilidad Social de las Empresas no siempre funciona”. 2015. <https://espanol.umich.edu/noticias/2013/07/11/>
- Fundación Empresarial para la Acción Social. “Memoria de Sostenibilidad 2017”. FUNDEMAS, (2017), 53-54, <https://fundemas.org/publicaciones/reporte-de-sostenibilidad>
- Fundación Empresarial para la Acción Social. “Memoria de Sostenibilidad 2018”. FUNDEMAS. (2018): 53-56
- FUSADES, “Los socios públicos privados en riesgo por incumplimiento a compromisos de país”, *Estudios Legales*, n.194, (2018): 1. <http://fusades.org/sites/default/files/AN%C3%81LISIS%20LEGAL%20>

E%20INST.%20NO.%20194.%20LOS%20ASOCIOS%20P%C3%9AB
LICO%20PRIVADOS.....pdf

- Gabinete de Gestión Política. “Informe del segundo año de gestión del Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén”. Gobierno de El Salvador. (2016).
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/capres/documents/151114/download>
- Genteuil, Stephanie. El Sector Privado y la Eficacia del Desarrollo. 2011.
https://www.itucsi.org/IMG/pdf/Secteur_Prive_francais_2_3__ES.pdf?fbclid=IwAR0RNGw32ONizyScZ-hcU3bZgBzPiD9LWvXsNcPMXYNumKRJn41dr9QO_1Q
- Global Compact. Pacto Mundial de naciones unidas una llamada a la acción para empresas sostenibles. Consultado: 16 de junio de 2019,
https://www.Pacto mundial.org/wp-content/uploads/2018/02/Flyer-New-Strategy-GC-2018_20180126-1.pdf
- Guzmán Jessica. “Asocios Público Privados, vitales para el desarrollo”. El Salvador.com. (4 de julio de 2018).
<https://www.elsalvador.com/noticias/negocios/asocios-publico-privados-vitales-para-el-desarrollo/497284/2018/>
- Haley Thomas. “Ensayo: La reforma silenciosa del Pacto Mundial”. Consultado: 17 de junio de 2019.
https://unchronicle.un.org/es/article/ensayo-la-reforma-silenciosa-del-Pacto-mundial?fbclid=IwAR0hkbBY5vbqMSzU8biXP3MIKL3oZWCe9_1HwGYPEF_Y3QStzDPD9CSXhwx
- Holcim, “Informe Social y de Sostenibilidad Nuestra contribución para el crecimiento y el desarrollo sostenible 2018”, Holcim, 2018,

https://www.holcim.com.sv/sites/elsalvador/files/atoms/files/informe_social_2018.pdf

- Jessica Guzman. “Asocios Público Privados, vitales para el desarrollo”. El Salvador.com. 4 de julio del 2018.
- Kattan Celina. “Informe Nacional del Estado de Riesgos y Vulnerabilidades”. *Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales*. 8. (octubre de 2017). <http://rcc.marn.gob.sv/handle/123456789/9>
- La Prensa Gráfica. “La Responsabilidad Social Empresarial”. 2016. <https://www.laprensagrafica.com/opinion/La-Responsabilidad-Social-Empresarial-20160521-0007.html>
- La Prensa Gráfica. “La Responsabilidad Social Empresarial”. La Prensa Gráfica, (21 de mayo de 2016). <https://www.laprensagrafica.com/opinion/La-Responsabilidad-Social-Empresarial-20160521-0007.html>
- Langlois, Alejandro. “El reto de los ODS para las empresas en américa latina”. 2018. https://www.comunicarseweb.com/sites/default/files/el_reto_de_los_ods_para_el_sector_privado_en_america_latina_2018.pdf?fbclid=IwAR2j1lqDPHnJXZsK_iqJxLf7C_z8psu9dau9gBPiCRS-wxPhqmFwGPdwVbg
- López Sanz Javier. “Dar un pescado, Enseñar a pescar, Revisar las leyes de pesca”. (2016). <https://www.economiasolidaria.org/noticias/dar-un-pescado-1-ensenar-pescar-2-revisar-las-leyes-de-pesca-3>
- Menéndez, Maria Teresa y Fiona Alfaro. “Responsabilidad Social Empresarial. 2019”. DELSUR. (2019). <https://www.delsur.com.sv/wp-content/uploads/2020/03/REPORTE-DE-SOSTENIBILIDAD-DELSUR-2019.pdf>

- Molano Adriana. “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la tecnología”. (Colombia Digital.) 2015. <https://colombiadigital.net/actualidad/articulos-informativos/item/8295-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio-y-la-tecnologia.html>
- Molina Karen. “El Salvador tiene buen entorno para Asocios Público-Privados”. El Diario de Hoy. (2019). <https://www2.deloitte.com/sv/es/pages/deloitte-en-medios/Entorno-para-Asocios-Publico-Privados.html>
- Movimiento de ONGD para el Desarrollo Solidario de El Salvador, “Estado del Cumplimiento de la Agenda 2030 en El Salvador”, MODES, 2019, 7, <https://modeselsalvador.org/>
- Nolasco, Susana. “Memoria de Labores de Responsabilidad Corporativa 2017”. Tigo El Salvador. (2017). http://promocionestigosv.com/report-tigo/SV/respo-corp/docs/Memoria-de-Labores-Responsabilidad-Social-Empresarial-2017.pdf?fbclid=IwAR2qr5bX5ZMU_NmAgFBqKC-iDKe2ZowDqq0BPUr4bpvrY7RmWdTnVjgLYM0
- Nuevas Ideas. “Plan Cuscatlán: Infraestructura”. *Nuevas Ideas*. (2019). 42. <https://www.plancuscatlan.com/tema.php?tema=4>
- Organización Mundial de la Salud. “Objetivos de Desarrollo del Milenio, Datos y Cifras”. 2018. [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/millennium-development-goals-\(mdgs\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/millennium-development-goals-(mdgs))
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (OCDE), Foro de Alto Nivel. Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y programa de acción de Accra. (2005), <https://www.oecd.org/dac/effectiveness/34580968.pdf>
- Oxfam Internacional. Las Claves de Busan. “Los próximos pasos de la Alianza Mundial para una Cooperación al Desarrollo Eficaz” 2012.

https://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/Informe_oxfam_busan_eficacia_ayuda_cooperacion.pdf

- Pacto Mundial Red España. Beneficios de ser socio. Acceso 16 de junio 2019. <https://www.Pacto mundial.org/beneficios-de-ser-socio/>
- Pardo, Diana. “El papel del sector privado para impulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. *El Nuevo Herald*. 2016. <https://www.elnuevoherald.com/opinion-es/article102294237.html>
- Pérez Román, Virginia y Merchán, Luisa. *La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. UNSSC Knowledge Centre for Sustainable Development, Naciones Unidas. 2015. https://www.unssc.org/sites/unssc.org/files/2030_Agenda_for_sustainable_development_-_kcsd_primer-spanish.pdf
- Pradilla Andrea. “SDG Compass: Una guía para la acción frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS”. *SDG Compass*.
- Red Española del Pacto Global. “Beneficios de ser socio”. Acceso 18 de junio del 2019. <https://www.Pacto mundial.org/beneficios-de-ser-socio/>
- Redacción DEM, “La empresa privada financiaría 70 % de obras en plan Bukele”, *El Mundo*, (2019), <https://elmundo.sv/la-empresa-privada-financiaría-70-de-obras-en-plan-bukele/>
- Redacción DEM. “La empresa privada financiaría 70 % de obras en plan Bukele”. *El Mundo*. 15 de enero del 2019. <https://elmundo.sv/la-empresa-privada-financiaría-70-de-obras-en-plan-bukele/>
- Redacción UH. “Presidente Electo: En los dos próximos años El Salvador tendrá inversión pública y privada sin precedentes”, *Última Hora.SV*. (2019). <http://ultimahora.sv/presidente-electo-en-los-dos-proximos-anos-el-salvador-tendra-inversion-publica-y-privada-sin-precedentes1/>

- Redacción UH. “Presidente Electo: En los dos próximos años El Salvador tendrá inversión pública y privada sin precedentes”. (Última Hora.SV).2019. <http://ultimahora.sv/presidente-electo-en-los-dos-proximos-anos-el-salvador-tendra-inversion-publica-y-privada-sin-precedentes1/>
- Regalado Papini, Tomás. “Memoria de Sostenibilidad. FUNDEMAS. 2018”. <https://www.fundemas.org/publicaciones/reporte-de-sostenibilidad?download=408:memoria-de-sostenibilidad-2017>
- Ruiz Granadino, Santiago Humberto. “Crisis Política en El Salvador, Universidad de El Salvador”. (22 de agosto de 2018). https://www.ues.edu.sv/storage/app/media/Documentos/CRISIS_POL%C3%8DTICA_EN_EL_SALVADOR.pdf
- Sachs, Jeffrey *et al.* “*Global Responsibilities Implementing the Goals, 2018*”. Sustainable Development *Solution Network*, (2018). 183. <http://www.odselsalvador.gob.sv/wp-content/uploads/2019/05/Informe-de-tableros-ODS-2018Perfilespais.pdf>
- SDG COMPASS. La guía para la acción empresarial en los ODS. Desarrollado por GRI el Pacto Global de las Naciones Unidas y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD). 2017. https://sdgcompass.org/wp-content/uploads/2016/06/SDG_Compass_Spanish-one-pager-view.pdf
- TVX. “Gobierno proyecta instalar iluminación y video vigilancia en carreteras”. Informa TVX. (26 julio del 2019). <https://informatvx.com/Gobierno-proyecta-instalar-iluminacion-y-video-vigilancia-en-carreteras/>
- Última hora. “Experto destaca ventajas para las empresas alineadas al Pacto Global”. 2017. <https://www.ultimahora.com/experto-destaca-ventajas-las-empresas-alineadas-al-Pacto-global-n1094177.html>

- Vives Antonio. “Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus implicaciones para la responsabilidad de las empresas ante la sociedad. 2da. Parte: ¿Qué pueden/deben hacer las empresas?”. Cumpetere. 2015. http://cumpetere.blogspot.com/2015/10/objetivos-de-desarrollo-sostenible-y_11.html
- Vives Antonio. “Una Mirada Crítica a la Responsabilidad Social de la Empresa en Iberoamérica”, Computere, Volumen IV (2017): 265-267, https://fdocuments.co/document/una-mirada-critica-a-la-responsabilidad-social-de-de-valor-compartido-y-su.html?fbclid=IwAR3v1gLZsLKA0kWmZ-m3SI_CVLfLWurnxb4frDj0Y6mnE1_FxHDBA-rYO7A
- WBCSD. “Guía para CEOs sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Acceso 20 de junio de 2019, http://deres.org.uy/wp-content/uploads/CEO_Guide_SDGs_ESP_digital.pdf

Otras fuentes: entrevistas

- Anabel Belloso, entrevista por María Esther Portillo, 16 de julio de 2019, entrevista No. 6.
- Doris Margarita Jaime, entrevista por Lucia Mariell Chicas, 28 de mayo de 2019, entrevista No. 3.
- Eduardo Alas, entrevista por Steven Oswaldo Soto, entrevista No. 7.
- Jimmy Lisandro Pérez, entrevista por Lucia Mariell Chicas, 30 de abril de 2019, entrevista No. 1.
- Karla Domínguez, entrevista por Lucia Mariell Chicas, 23 de mayo de 2019, No. 2.
- Luis Ceron, entrevista por Steven Oswaldo Soto, 16 de julio de 2019, entrevista No. 8.
- Vanessa Zacarías, entrevista por Steven Oswaldo Soto, 26 de junio de 2019, entrevista No. 5.

ANEXOS

Anexo Nº 1: Conferencias de Financiamiento y eficacia

AÑO	CONFERENCIAS / FOROS	CLASIFICACIÓN	PUNTOS CLAVES
2000	Cumbre del Milenio	Asamblea General	<p>Adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas.</p> <p>La Cumbre cita la libertad, la igualdad (de los individuos y de las naciones), la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la naturaleza y la responsabilidad compartida como seis valores fundamentales para las relaciones internacionales en el siglo XXI.</p> <p>Los líderes mundiales que se reunieron en la Cumbre comprometieron a sus naciones a una nueva alianza mundial para reducir la pobreza extrema y establecieron una serie de metas con plazos concretos, al 2015 como fecha límite. En ninguno de los puntos se menciona, otros actores. Visión reduccionista de temas y actores.</p>
2002	Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo Monterrey	Financiamiento	<p>Primer compromiso adquirido de los países en materia de financiamiento al desarrollo y muestra el camino a seguir para dejar las viejas prácticas que no permiten el buen aprovechamiento de la Ayuda Oficial al Desarrollo. Se busca como financiar la Agenda de los Objetivos del Milenio ya que, en el 2000, este tema no se tenía claro cómo se haría. Siempre con la visión de desarrollo norte-sur, (verticalismo).</p> <p>Se hace atentos llamados a la movilización de recursos privados, paralelos a la Agenda: Movilización de recursos privados internos, Movilización de recursos privados externos, tanto a nivel interno de los países como hacia afuera. Así como también la movilización de recursos públicos.</p>
2003	Primer Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda: Declaración de Roma sobre la Armonización	Eficacia	<p>En este foro participaron a parte de los actores tradicionales, países desarrollados y países en desarrollo, se agregaron 5 bancos mundiales y 16 organismos multilaterales, algo que en años anteriores no se había hecho, la discusión de estos actores llevo a lo que se conoció como: "Declaración de Roma".</p> <p>Donde se señaló las principales dificultades que existen de cara a lograr eficacia en los resultados de desarrollo, ya que no se está logrando ver avances de la Agenda planteada en el 2000, por el mismo problema de quien pagaría el desarrollo, ya que los países donantes estaban poniendo altos requisitos para que un país recibiera ayuda, esto por el mismo contexto que se vivía, y los cambios que estaba sufriendo la cooperación internacional, ya que se daba tanta ayuda, pero no se veían los resultados esperados.</p> <p>La Declaración de Roma puso en relieve el principio de armonización es decir la necesidad que los países donantes se coordinen e implementen las medidas adecuadas para simplificar y homogenizar sus procedimientos, con el fin de reducir la carga administrativa y los costes de gestión de la Ayuda Oficial al Desarrollo a los países socios. En este consenso también se queda a nivel de los Estados, no trasciende al sector no gubernamental</p>

2005	Segundo Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda: Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo	Eficacia	En este foro se adopta la “Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo”. Lo más relevante de esta declaración fueron los cinco principios que se adoptaron en cuanto a la cooperación y los problemas que se venían evidenciando ya a cinco años de la adopción de la Agenda del milenio, los cuales son Apropriación, Armonización, Alineación y Resultados y Mutua Responsabilidad, como ejes vertebradores de la Agenda de la Eficacia de la Ayuda, considerándose como las cinco directrices de donantes y países socios deben asumir como principios rectores de su práctica en materia de Ayuda al Desarrollo. La declaración propone un modelo de cooperación más horizontal entre donantes y países socios, para superar las relaciones basadas en la asimetría y afrontar, los problemas de condicionalidad, fragmentación y ausencia de predictibilidad de la ayuda.
2008	Tercer Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda: Programa de Acción de Accra	Eficacia	El objetivo principal fue dar continuidad y profundizar los avances en materia de Eficacia de la Ayuda derivados de los compromisos asumidos en la Declaración de París, después de tres años era necesaria una reunión sobre qué rumbo llevaba el desarrollo y que estaba haciendo cada país para lograr los principios de París, así como la Agenda del milenio. Se amplía el diálogo hacia nuevos actores y se profundiza en las medidas y acciones a tomar por el sistema internacional de la ayuda para ser más eficaces en términos de desarrollo y contribuir así al logro de los Objetivos del Milenio. Uno de los puntos relevante en esta acción fue la construcción de asociaciones más eficaces e inclusivas para el desarrollo la cual involucraba actores tales como: a fondos mundiales, organizaciones de la sociedad civil y sector privado, esto a parte de los actores tradicionales que se venían tomando en cuenta. Es partir de lo anterior que surgen nuevas formas de abonar al desarrollo a nivel gubernamental como la cooperación sur-sur y la cooperación triangular.
2011	Cuarto Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda: Busan para una Cooperación Eficaz al servicio del Desarrollo	Eficacia	Se resaltarán los puntos donde se toma en cuenta el sector privado como actor estratégico en el desarrollo y que se sume al esfuerzo de los Objetivos del milenio, e ir preparando el camino para los Objetivos Desarrollo Sostenible. La inclusión de los nuevos actores sobre la base de principios compartidos y compromisos diferenciados, La mejora de la calidad y eficacia de la Cooperación para el Desarrollo, así como también llamado que se le hace al sector empresarial que se sume, con la innovación, dinamismo y fuente generadora de empleos.
2015	Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Agenda de Acción de Addis Abeba)	Financiamiento	Evento donde se aprueban los Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS), o también conocida como Agenda 2030, donde se da la fusión de las agendas, (ambiental, social y económica) hacia un desarrollo sostenible. Donde se hace de nuevo el llamado al sector privado a involucrarse, de manera más directa y que haga suya esta Agenda, que sus modelos, de negocios, (producción) sean amigables con el entorno donde estas trabajen. Que al ser un sector tan diverso incluyendo desde la micro empresa hasta las multinacionales su aporte será bienvenido, al ser un aliado estratégico en este camino.

Fuente: Elaboración propia en base al documento, “Manual para la aplicación de los principios de eficacia de la ayuda en la cooperación descentralizada española,” donde se hace un recorrido de todas las conferencias u foros de alto nivel tanto de la eficacia como de financiamiento.

Anexo N° 2: Ventajas y oportunidades de adoptar los Objetivos de Desarrollo Sostenibles por parte de las empresas

VENTAJAS	DESCRIPCIÓN
Oportunidades de negocio actuales y en el futuro	Si el sector empresarial ve los ODS como una oportunidad de negocio, donde pueda invertir y los adhiere a su modelo de negocio estos representan una forma de lograr ampliar su esfera de operaciones, no solo en el presente sino con una visión a largo plazo.
Mejora de las relaciones con grupos de interés: gestión de expectativas y reputación (clientes)	Históricamente la relación Sector Privado-Estado, no ha sido la mejor, siempre han existido rozas, por la misma naturaleza lucrativa, mientras el Estado vela por el bien social, visto de este punto los objetivos de desarrollo sostenible da la oportunidad para que las empresas cambien su visión y vayan más allá de un mercantilismo lucrativo.
Fortalecimiento de la licencia para operar	Esto les da un plus a las empresas ya que si integran los ODS, los países las ven como aliados estratégicos para que operen y les abran las puertas para que estas inviertan, se tiene la seguridad que estas serán confiables y sostenibles, que no dañaran el entorno donde se establezcan.
Estabilización de sociedades y mercado	Si, estas mantienen su visión a largo plazo, no solo para abonar a los ODS sino en sus estrategias de negocio, ocasionara que en los países que operen y en su área de trabajo, exista una estabilidad y armonía entre la empresa y el Estado, a la misma vez se está trabajando para lograr el desarrollo y sus metas como empresa.
Acceso a financiación alineado con los principios ODS	La cooperación internacional y la cooperación internacional al desarrollo en su amplio campo de actuar y los últimos cambios sufridos, normalmente a la hora de financiar un proyecto exige que este vaya alineado a la Agenda de desarrollo, no solo para que se logren si no porque se ha entendido que se necesita que esta sea tareas de todos no solo de los Estados, sino de actores claves como el sector empresarial, sociedad civil, la población misma.
Alineamiento con el proceso internacional y las políticas locales	Este sería un punto difícil para las empresas que la vez también representa un reto para ellas, que se puede lograr si, solo si se dejan de lado la separación de quien le corresponde el desarrollo, se tengan metas comunes y se logre que los Estados y las empresas trabajen en la misma línea, tanto en los lineamientos internaciones, pero sobre todo en las políticas nacionales y que están contribuyan a los ODS.
Adopción de un propósito compartido y un lenguaje común	Este punto es clave y cuando se logre hacer se podrá alcanzar un verdadero desarrollo, que este llegue hasta el último nivel que es la población y no solo se quede en las burocracias y en los más ricos. Las brechas de desigualdad a nivel mundial son amplias y reales y los ODS, representan una oportunidad para disminuir este panorama.
Refuerzo del valor de la Responsabilidad Social Empresarial en la estrategia empresarial	Esta forma ha sido la manera por muchos años las empresas han utilizado de alguna forma para devolver a su entorno lo que ellos mismos provocan ya sean cambios positivos o negativos, con la visión de la Agenda 2030 se busca que no solo hagan responsabilidad social empresarial, sino que aporten más allá de eso y que generen cambios verdaderos, para no caer en un asistencialismo que afecte aún más a la población ya que esto no contribuye a un verdadero desarrollo.

<p>Más preparación</p>	<p>Para las empresas la decisión de trabajar con estos objetivos, les permite que su personal se capacite en conocer que son los objetivos de desarrollo y otro punto clave saber responder a las expectativas del Gobierno y de los grupos de interés. Este sector podrá anticiparse a panoramas futuros, esto los llevará a implementar medidas asertivas para adaptarse a los cambios que se puedan dar en un futuro.</p>
<p>Aprovechamiento de recursos</p>	<p>Este punto es uno de los más llamativos ya ventajas que tiene las empresas ante la competencia que no ha integrado los Objetivos de desarrollo a sus negocios, ya que esto lleva a un mejor aprovechamiento de los recursos e incluso tener una mayor posibilidad de acceder a financiación mediante la inversión y que esta sea de carácter responsable. Además, la cadena de valor de la empresa podrá ser modelo de negocio, lo que la llevaría a posicionarse en un nuevo esquema para producir, vender, y trabajar de una manera sostenible y a la vez socialmente responsable.</p>
<p>Vínculos más Fuertes</p>	<p>Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no solo buscan que las empresas y el Gobierno trabajen en equipo, sino que estas también se acerquen más a sus grupos de interés y fortalezcan ese vínculo. Las empresas que deciden alinear sus estrategias de negocio para satisfacer a sus grupos de interés, están obteniendo la credibilidad y confianza, también por parte de las organizaciones, como se mencionaba anteriormente estas ventajas llevan a las empresas a que recobren esa confianza donde lleguen a operar y no sean vistos como enemigos sino como aliados.</p>
<p>Un mejor desempeño</p>	<p>Integrar la Agenda de desarrollo hace a las empresas a tengan un mayor rendimiento y a que se esfuercen el doble en sus operaciones, accionar por que se exigen más a la hora de satisfacer al cliente y su producción se vuelve responsable, sostenible y amigable con el medio ambiente.</p>
<p>Mayor transparencia</p>	<p>Este punto representa un reto a la vez, ya que el sector privado no le gusta rendirle cuentas al Estado y este último tampoco le puede exigir la rendición de sus operaciones financieras. En la integración de la Agenda se busca el uso racional de los recursos financieros que estos sean aprovechados de manera transparente y que generen un cambio y se busque un verdadero desarrollo. Cada empresa tiene la oportunidad de involucrarse con uno o más de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y fomentar un cambio responsable en el mundo, que estos objetivos representen una oportunidad de acercamiento empresa-Estado por un bien común y por una Agenda armonizada.</p>
<p>Mayor involucramiento en los procesos nacionales de adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</p>	<p>Este aspecto es fundamental para aterrizar la Agenda internacional, en el aspecto nacional, de esto dependerá que tanto logran cada país en el avance de estos objetivos, ya que la relación que tiene el sector privado y Gobierno, será uno de los principales desafíos. Este sector debe jugar un papel activo en las discusiones constructivas a nivel de país, así como también poder conocer la Agenda, alinear sus estrategias de negocios que aporten a estos, como también que estos sean al alcance del desarrollo, no solo por estos representan para ellos una oportunidad de recobrar la confianza entre sus clientes o stakeholders.</p>

Fuente: Elaboración propia con base a fuentes consultadas, expertos argentinos en Responsabilidad Social Empresarial, como expertos en marcas, tales como: Kenya Giovanini, quien en su publicación, Ventajas de integrar los ODS a tu negocio, expone una serie de oportunidades que las empresas poseen a la hora de poner en marcha esta Agenda de desarrollo; así también Alejandro Langlois, junto a su equipo de expertos en periodismo en su informe titulado El reto de los ODS para las empresas en América Latina, expone las ventajas que las empresas tienen ante estos Objetivos

Anexo N° 3: Procesamiento de entrevistas

Entrevistada: Doris Margarita Jaime Rubio

Cargo: Directora de seguimiento y evaluación de los ODS en la Secretaría Técnica de la Presidencia

Fecha: 28 de Mayo del 2019.

Entramos entonces a la fase de hacer la hoja de ruta, de hacer esta alineación. A partir de esa alineación de pensó en la necesidad de establecer un mecanismo de trabajo a lo interno de Gobierno que nos permitiera tener una experiencia para luego abordar al resto de los actores ¿Por qué? porque cuando luego se habla de una agenda de país, lo primero que preguntan es ¿Cuál es la información que genera el país? La Agenda si bien es cierto tiene temas muy visionarios la medición se basa en puros datos. Ahí un discurso bonito no cuenta. Entonces comenzamos esa labor y para eso se identificó un equipo de trabajo dentro de cada institución. Las instituciones tienen una unidad de planificación. Esa fue nuestra ventanilla para formalizar y decir por cada institución viniera un delegado, no un pelotón porque entonces sería muy complicado. Sin embargo, hubo instituciones que mandaron a su unidad de planificación y otras áreas técnicas para poder leer y entender cada objetivo, cada meta y cada indicador global que nos pedían. Esto sin tener una vista o un maestro sino que cada país lo ha ido adaptando, lo ha ido leyendo, lo ha ido adaptando por cuenta propia. Se hizo ese primer ejercicio, ya teniendo un equipo, un andamiaje institucional que estaba representado por todas las instituciones de Gobierno, ejecutivo, también se invitó al órgano judicial acompañándonos hasta la fecha. Por ejemplo la fiscalía, la procuraduría, el instituto de medicina legal y menos proporción la procuraduría de los derechos humanos, que no obedecen a un Presidente. Queda pendiente que se involucre el órgano legislativo, se les ha invitado, se les ha brindado información y hemos tenido presencia en algunos eventos pero no un trabajo de este nivel de llegar a indicadores. Eso en cuento al equipo que se conformó desde Gobierno, que nos ha servido mucho a nosotros de experiencia para ver cómo abordar a los otros actores. En ese camino, se identificó también a sociedad civil que actualmente son muchas organizaciones. Entonces, cancillería a través de las bases de datos fue estableciendo cuales eran esas representaciones de sociedad civil y por ejemplo a ellos se les ha dado material para divulgación se les formo, hubo en un principio un grupo de 25/30 personas de sociedad civil a las que se formó como formadores para que ellos en su localidad hubieran como una multiplicación de lo que significa la Agenda. También se han hecho talleres como para hacer entender a sociedad civil que

es lo que pide la Agenda de ellos porque está en una Agenda que no es del Gobierno. Entonces la Agenda, cuando ya nos sentamos los diferentes actores nos dicen “el Gobierno es uno de los actores” y dimos una muestra de información, se hizo un mapeo de políticas públicas ¿Cuánto es el marco legal?, ¿Cuáles el maco de políticas y estrategias que el Gobierno tiene actualmente y que dan respuesta a la Agenda? Ese fue el primer capítulo.

En el caso del sector privado, nosotros nos sentamos a finales del 2016, porque se tenía que identificar quienes o que gremial podía darle interés al tema. Entonces, en ese momento se identificó que Fundemas desde su enfoque de responsabilidad social era una ventana que podía darnos un espacio, porque el resto de las gremiales su enfoque es más producción. Entonces nos sentamos con los directivo de Fundemas y con ellos comenzamos a conversar ya a decirles de que se trataba la Agenda y de cómo queríamos hacer un plan conjunto. Y fuimos abriendo ´puertas hasta que en el 2017 se hizo una primera actividad donde estuvieron las gremiales representadas en un grupo e empresario y de Gobierno estuvo nuestro secretario, nuestro canciller abordando el tema para decirles “señores este es un tema de país, queremos mostrarles lo que el Gobierno a logrado avanzar para que ustedes también tengan una vista de por dónde pueden entrar” porque el enfoque el enfoque es diferente. El Gobierno tiene políticas, tiene instituciones, pocos recursos pero los tiene, y tiene información concentrada.

Con sociedad civil se hizo un plan de trabajo y se firmaron convenios. Con el sector privado esa fue la idea pero aún no se ha logrado porque también ha habido momentos coyunturales los cuales hacen que el sector privado se distancien, por ejemplo, para esa reunión el julio del 2017 habíamos tenido aquel tema del sistema de pensiones, que fue un tema que duro como ocho meses. Entonces, era bien difícil llegar nosotros desde el área de los ODS a queres a hablar con sector privado si por otro lado habían temas pujantes. Entonces ahí ha quedado ese interés nuestro de tener un plan de trabajo en el que el Gobierno da pero el sector privado también da.

Con la sociedad civil se firmaron convenios pero dijimos ¿Qué van a dar ustedes? Era ese compromiso de multiplicar pero de manera ordenada. Entonces, fue un poco el requerimiento al cual llegamos luego con sector privado. Lo primero era enterarse de la Agenda, hubo talvez un desfase porque creímos nosotros que ellos le estaban pidiendo colaboración a naciones unidas en aquel momento y naciones unidas no les dio ni siquiera capacitaciones. Entonces, nos quedamos esperando a que ellos recibieran esa información para hablar de tú a tú.

Fue en ese momento, cuando ellos comenzaron a ver si era posible tener un capítulo de lo del Pacto Global ahí solicitaron que les dieran capacitación y demás. Hasta finales del año 2018, nos dijeron que eso no había sucedido. Ellos firmaron el Pacto, recuerdo que vino alguien de Naciones Unidas y ahí se hizo todo el bum. Pero no hubo ese acompañamiento que esperaban fue ahí donde vinieron a nosotros y dijeron miren “ahora si queremos que nos capaciten”. Vino como un seto más de requerimiento. A finales de año pasado se les dio una charla donde ellos invitaron a las empresas donde invitaron a las empresas donde creo que nos llegaron más de 25, siendo un grupo de empresas grandes. Ahí nos quedamos nosotros y dijimos que si esto pretendemos que se replique debe de ser más amplio porque si no es bastante agotador tener que andar por grupitos.

El Salvador ha firmado un convenio con Naciones Unidas aquí en el país, un convenio que es para los quince años de la Agenda. Si bien es cierto, el convenio es con el Gobierno, este se hace para apoyar al país. A partir de ahí, nosotros apelamos a eso, y cada vez apelamos a eso. Y decimos “sector privado vaya y pida, sociedad civil vaya y pidan” yo creo que en esos momentos Naciones Unidas ha tenido algunas reestructuraciones, no le fue posible brindar ese acompañamiento entonces regresaron, platicamos y comenzamos a ver cuáles eran un poco ese listado de peticiones del sector privado. Que al día de hoy aún estamos en resolver.

Yo creo que la Agenda promueve que haya APP. Entiendo, que en la administración anterior se hablaba de establecer dentro del Gobierno una normativa para trabajar con los socios públicos privados que era un tema que lo administraba el Ministerio de Hacienda. De esa fecha acá, les mentaría si les digo que ha habido APP en el marco de los ODS. Si creo que existen socios pero han sido previos. Por ejemplo el socio de formación que se tiene con Aeroman, que ahí si el Gobierno da una parte y ellos dan otra para formar gente, y en otros temas de educación en nivel superior y de ahí los APP no han tenido la receptividad que se esperaba por temas de confianza. Porque para ello debe de haber un interés. Yo a la fecha desconozco si hay más. Si creo que es unos mecanismos que se puede potenciar. Ojala que esta nueva administración tal vez se logre tener espacios como eso pero para ellos la normativa se tiene que verificar. Entiendo que con milenio ha habido algunos ejercicios. Se tiende más como trabajo compartido y no como APP.

Yo creo que todos estamos expectantes por donde van a ir los enfoques y prioridades del nuevo Gobierno, y eso es natural. Entonces, desde nuestra área de seguimiento nosotros estamos a la espera que vengan las nuevas

autoridades para poderles presentar los avances que se tiene y esperar a que hayan instrucciones para saber que se sigue priorizando. Por eso era importante entregar un informe de estos tres años para a la luz de los temas se identifiquen las brechas existentes y se diga en esto vamos a trabajar. La Agenda podría continuar, podrían cambiar énfasis o enfoques. No veo a una administración a un Gobierno que se cierre a un tema de país y de vista internacional. Retomar temas con el sector privado, con sociedad civil para saber que necesidades o acompañamientos le podemos brindar con nuestro propio Gobierno. En el sistema de monitoreo hay dos momentos: medir solo indicadores y un apartado para colocar los proyectos e iniciativas que contribuyen a la Agenda y esta última está prevista para hacerla a mitad de este año. ¿Porque es importante? porque sabremos que están haciendo los demás actores a través de sus proyectos e iniciativas.

En cuanto a la cooperación es hacia los Gobiernos, y va dirigido a proyectos y políticas priorizadas al tema de Gobierno. Con el sector privado aún no se conoce el total de ella ya que en el ejercicio anterior sobre los flujos que recibe el sector privado los que reportan son los cooperantes ellos dicen estoy dando tantos miles. Yo vi un vistazo de la cooperación y no es cooperación al desarrollo me sorprendió por el destino de los flujos porque vi el caso de que se destinaban hacia dar cooperativas y compra de carros. Por es necesario revitalizar o crear mecanismos para la contabilización de la cooperación.

Yo creo que, no se puede obviar que siempre ha habido una distancia entre el sector y el Gobierno yo la Agenda nos agarró en ese escenario. Hay una distancia político ideológico. Sin embargo, a nivel técnico si ha habido buena comunicación. Dos, cuando no hay un mismo concepto de lo que significa desarrollo ya que puede ser tomado de manera indistinta para las empresas y el Gobierno. Uno de los retos es también que ni la misma Agenda 2030 nos da claridad la contribución que debe de dar el sector privado, no existe para que podamos decir al Gobierno es esto y al sector es esto, sino que queda disperso. Tercero, que Naciones Unidas nos ayude a trabajar de manera integrada que podamos tener a la vista que temas estamos trabajando cada uno para así poder dar un comunicado tal cual como país.

Entrevistada: Vanessa Zacarías
Cargo: Técnica en emprendimiento
Fecha: 26 de Junio del 2019

1- ¿Qué tipo de programas y acciones están siendo llevadas a cabo por parte de CONAMYPE para vincular al sector privado al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Tenemos varios programas en el cual tratamos de incluir a la empresa privada, en lo que es compras gubernamentales, es un incentivo que tenemos y como parte de uno de esos programas es el de paquetes escolares, en este caso lo que se hace es nosotros hacemos un perfil de cada proveedor y se selecciona de acuerdo con su capacidad, por qué hay unos pequeños y medianos y ellos proveen los uniformes de los jóvenes, el calzado. Tratamos de desarrollar ese espacio y también tenemos programas que son específicos, JÓVENES CON TODO, por ejemplo en el cuál tratamos nosotros que los jóvenes ya se ha por el índice de desempleo que existen, ellos tengan un emprendimiento y así desarrollar más este tema... Se trabaja con pequeños empresarios para ver qué tanto están en la capacidad de prestar los servicios en las compras gubernamentales, donde se hacen visitas de campo para evaluar la capacidad de ellos de proveer los paquetes escolares... pequeños empresarios, la mediana no entra mucho, se trabaja más a nivel de la micro empresa, por qué si estos son pequeños talleres con 5 a 6 empleados...

Otros programas que tiene CONAPYME, juventud emprendedora, mujer y negocios, Jóvenes con todo, proyecto PREPAES, erradicación de la pobreza, un pueblo un producto, programas que se están ejecutando todos estos...no se está atendiendo tanto la mediana, se trabaja a nivel micro y pequeña empresa... Es de agregar también que estos emprendedores u empresarios tengan conciencia con el medio ambiente que no lo dañen, tratamos que sus productos que éstos crean sean lo menos dañinos al medio ambiente... Ahí estamos y hablando de un emprendedor que hace productos no desechables o comibles a la vez, hacía ese enfoque vamos, qué tipo de productos o servicios pueden ofrecer que sean amigables con el entorno el medioambiente.

2- ¿Qué factores deben cumplirse para que los pequeños y medianos empresarios puedan formalizarse y contribuir con el pago de impuestos?

Bueno para formalizarse solo deben ir al Ministerio de Hacienda y sacar el IVA, ya con eso los micros empresarios puedan dar factura...aquí el reto está en

que ellos lo hagan para que la mayoría de empresas que existen actualmente en El Salvador son informales, entonces no están pagando impuestos y parte de los nuevos lineamientos que trae el nuevo Presidente de CONAMYPE es ese formalizarse para que ellos puedan venderle a grandes empresas y al Gobierno, ya que se necesita que estén formalizadas para que además con los impuestos que paguen se generen otros proyectos... Sí quizás ese factor es bien importante porque este sector debe formalizarse y el reto es que se debe hacer una divulgación de lo que significa formalizarse, no hay una cultura de divulgación aquí de lo que implica este tema, los pequeños empresarios no tienen conocimiento, la gente cuando le hablan de formalizarse o de sacar el IVA, lo primero es me van a llenar de impuestos y no es así... El factor debe haber una buena divulgación de los beneficios que ocasiona el estar registradas... Tales como acceder a créditos es uno de ellos... generar mayores ganancias, la gente no sabe eso y eso afecta, estar llegando hasta ahí es lo que hay que trabajar... Otro factor es que todos se están dejando virtual pero aún no se ha llegado a esa trinchera de la legalización... Es un factor de educación donde se quiere llegar ya las empresas MYPES son mucho más que las grandes empresas

3- ¿Qué convenios o memorándums de entendimiento han sido firmados por CONAMYPE con otras entidades públicas o privadas para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa?

No hay muchos datos de eso se desconoce, pero hay convenios con universidades e institutos gubernamentales, cómo INSAFOCOOP, está el MINED, el ministerio de trabajo, más que todo son vinculaciones para unir esfuerzos a través de programas como Jóvenes Con Todo, a nivel de dirección de la institución se manejan los convenios y en la unidad de cooperación nosotros desconocemos eso... Hay proyectos con la Unión Europea, con el Banco Interamericano de Desarrollo, entonces dependiendo de las autoridades así se van expandiendo los convenios...el convenio del Ministerio de Economía con los paquetes escolares entre ambas instituciones está el de "corredores productores" en la zona occidental con el MINED... son todos esfuerzos institucionales

4- ¿Qué mecanismos de dialogo y participación existen para el desarrollo de las micro y medianas empresas en relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

No es de nuestro conocimiento qué tipo de mecanismos está utilizando la dirección de CONAMYPE para espacios de diálogo... bueno nos movemos con

las políticas públicas u las políticas de la institución y las leyes, por ejemplo, la ley de las MYPES, aprobadas en la asamblea legislativa, a la vez se está viendo la creación de un programa que se sostenible en el tiempo, por los cambios de Gobiernos centrales, que siempre se les brinde un apoyo a las PYMES.

Entrevistado: Luis Ceron.

Cargo: Encargado de redacción y comunicaciones de Fundemas.

Fecha: 19 de julio del 2019

1- Desde su punto de vista ¿Qué aporte brindo el Consejo Económico y Social como mecanismo de diálogo entre el Gobierno y Sector Privado durante la administración de Mauricio Funes y Salvador Sánchez Cerén?

Sinceramente, desconozco mucho cuales fueron las funciones de este concejo. No estoy muy relacionado con este tema, pero si entiendo más o menos cuales eran sus funciones. Particularmente puedo decir, que como logro que tuvo entidad fue darle la institucionalidad a un tema como los ODS es decir, crear una figura que se encargue por velar el cumplimiento de los mismo o darle seguimiento. Porque anteriormente no existía el CES pero nace con esa finalidad. Y eso ya es relevante porque ya está poniendo usted en Agenda del Gobierno de las instituciones publica suma entidad que se encarga por velar esa tarea. Eso es un avance, es como que le diga los ODS están ahí, pero no se hacen cargo, pero si creamos una figura que esta para darle seguimiento es importante. Esa institución en buena medida tiene que rendir cuentas sobre qué es lo que está haciendo para lograr los ODS. No puedo dar mucho detalle sobre el mismo la gran relevancia es eso, la institucionalidad, darles su lugar a ciertos temas como estos.

Hay otro espacio como CONASAL que van más enfocados a temas ambientales. Que es casi como el CES, pero en tema ambiental. Entiendo que recuerdo ha habido leyes sobre ese tema. Que se creó la figura pero que al final no se le dio seguimiento. Desconozco cuales fueron los factores que motivaron esa situación. Y normalmente estos concejos son multipuntitos entonces no podría yo manifestarle sobre qué factores afectaron a esta institución.

2- En su opinión, ¿Qué perspectivas considera que se pueden visualizar de acuerdo a la participación del sector privado en el marco de la Agenda de desarrollo nacional y Plan Cuscatlán durante la presidencia por de Nayib Bukele?

Todo apunta a que el Gobierno actual va a ser más cercano con el sector privado, al menos en mi opinión, pareciera que va a estar muy cercano al sector privado. Habrá que ver cómo va avanzando porque es muy corto el tiempo para saber qué es lo que va a pasar. Porque creo que no lleva ni dos meses de estar en el Gobierno. Pero pareciera que va más enfocado a que va estar más cerca al sector privado y esa cercanía se va a traducir en generación

de empresas, atracción de inversión extranjera, motivar a que las empresas se involucren en cierto aspecto de la realidad económica y social del país, pero pareciera que va a estar más cercano al sector privado, a comparación de los Gobiernos anteriores.

3- ¿Considera usted que esta nueva administración brinde al sector privado una importancia mayor que administraciones anteriores? ¿de qué forma?

Pareciera que sí, porque están generando proyectos de inversión. Solo por un ejemplo, pueda que sea realidad o no. Por ejemplo, el proyecto del tren o mega tren. Supongamos que es la gran apuesta del Gobierno, que va a hacer. El mayor comprador de toda sociedad es un Gobierno, para hacer ese proyecto, obviamente el Gobierno necesita un proveedor y el proveedor es el sector privado. Usted claramente en un proyecto tal cual de la construcción de un tren que va recorres gran parte de Centroamérica usted está generando inversión y usted puede ponerse a analizar cada uno de los proyectos y esto es el ojo crítico con el cual uno debe de revisar el plan Cuscatlán. Para hacer ciertos proyectos usted va a requerir la inversión para hacerlos y dos va a requerir al apoyo del sector privado para hacerlo. Se va a requerir alianzas público privadas donde el Gobierno genere escenarios en el cual la empresa se involucre y pueda generar desarrollo económico y social porque manteniéndonos con el caso del tren, usted va a necesitar mano de obra que le trabaje, usted va a necesitar una empresa que le coordine eso entonces esta generado inversión y posiblemente de realizarse de ese proyecto el retorno que genere esa inversión puede ser mucho mayor y eso contribuye a dinamizar la economía nacional porque usted va a permitir la movilidad de las personas en el territorio nacional y hacia otros territorios, fomenta el turismo, vienen de afuera otras personas que vienen a invertir en el país. Claro, en esa punta de lanza esta la alianza publica privada que usted menciona. A la larga el que se beneficia es el país por ejemplo en el tema de turismos porque va a facilitar que otras personas de otros países vengan acá. Uno cuando le explican parece sencillo, pero llevarlo a la práctica requiere un gran trabajo. Que fue lo que paso con el centro histórico, la gente empezó a llegar al centro histórico y comenzaba a comer los pequeños cafecitos de ahí y ahora ven como estamos. Entonces es un claro ejemplo de cómo la economía se dinamiza cuanto se tiene una iniciativa.

Nombre del entrevistado: Jimmy Lisandro Pérez.

Cargo: Docente en la escuela de Relaciones Internacionales.

Fecha: 30 de abril del 2019.

1- ¿Por qué el sector privado se perfila como un actor clave en el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? A partir de las conferencias de eficacia de la ayuda Busan 2011 y de financiamiento de la Agenda de Acción de Addis Abeba.

Aquí quizá rescato un poco de lo que mencione anteriormente. Aquí estamos hablando de dos Agendas diferentes pero vinculadas intrínsecamente. La Agenda de eficacia de la ayuda porque la Agenda de eficacia de la ayuda plantea que la ayuda se puede dar ¿pero esa ayuda está logrando realmente lo que se proponía? ¿Realmente se está dando con calidad? Y ahí, desde París, bueno, desde Roma pero más que todo en París 2015 donde se establecen los principios de eficacia. Estos principios se constituyen a través de serie de indicadores pero estos indicadores cambian en Busan a cuatro principios. El CAD elaboró una serie de mecanismos de monitoreo de estos principios pero no se aplicaban a las empresas. Esos exámenes de revisión, por ejemplo esa famosa encuesta de país que se les hace a los países, ahí no se habla sobre la contribución del sector privado en nada. Es hasta muy recientemente en el marco de la alianza global para la cooperación eficaz, creada en el 2011, está tratando de crear un levantamiento sobre cuál es la contribución real del sector privado en la eficacia para el desarrollo. El Salvador tuvo el agrado en el 2018 de ser anfitrión de uno de los tres talleres que se desarrollaron sobre este tema. La contribución del sector privado para la eficacia de la ayuda. Otro me parece, que se desarrolló en un país africano y otro en un país asiático. Para ello, se espera que este año se sacara un documento marco sobre cual realmente va a ser el papel del sector privado y ahora la agenda del sector privado se vincula intrínsecamente con la Agenda 2030 del desarrollo sostenible. Ahora con la otra Agenda que es la del financiamiento es claro, ya no hay dinero, ya no hay con que pagar. Se trata entonces de tocar otra puerta que anteriormente ha estado cerrada pero que gestiona la mayor parte del financiamiento mundial, el sector privado, sin duda. Aquí se pueden poner algunos temas que nos son nada nuevo como la famosa tasa Tobin a las transacciones, las tasas a los boletos aéreos, a las transacciones aéreas que prácticamente con flujos privados. Si se regularan de alguna manera se tendrían fondos de donde sacar, no necesitamos quedarnos a la voluntad de estos grandes capitales,

si se regulara una especie de impuesto para sostenibilidad, pues, tendríamos recursos. Al final estos capitales tienen lobbies, que actúan sobre estas decisiones que se toman en los ámbitos gubernamentales, etc. y no han permitido que se vea nada concreto, porque mayormente pertenecen a países desarrollados.

2- El Gobierno del ex presidente Mauricio Funes creó el Consejo Económico y Social como mecanismo de diálogo y consultas entre el Gobierno y el Sector Privado, pero este no tuvo éxito. En su opinión ¿Cuáles fueron los factores que llevaron al cese de la participación del sector privado en el Consejo?

Ellos (el sector privado) no se sentían representados y no querían participar con un Gobierno en el cual no velara por sus intereses, no se reunieron y no aprobaron nada. Es así de sencillo. Parte de ese tipo de situaciones arrastraron a este Gobierno también. Ahí hay una gremial, ANEP es una de ellas. Para ustedes no es una sorpresa la posición que ha tenido ANEP con respecto a muchas políticas de Estado, de Gobierno, más bien, de este y del anterior. Entonces, para ponerles un ejemplo el caso de China, ellos (ANEP) se pronunciaron rotundamente, aunque más allá de este tipo de matiz ideológico hay una cuestión bien interesante. El hacer el acuerdo con China supone una protesta sobre el tratado de libre comercio que tenemos con Taiwán y son cientos de millones en pérdidas de azúcar que tenemos y que Taiwán nos compra, y tampoco no se gestionó que esas exportaciones de azúcar las iba a comprar China, entonces, estaban perdiendo, por ello ellos (ANEP) no querían que eso pasara. Vean ahí, hay una cuestión, a los empresarios les importa mucho el tema político, sí. Pero les importa más lo económico, entonces ellos van sobre el tema de las pérdidas.

3- ¿Qué puntos o condiciones de agenda entre el Gobierno y Sector Privado deben de ser negociados para llegar a un acuerdo que posibilite la participación del sector privado como un actor estratégico para el desarrollo social y económico en el país de cara a la Agenda 2030?

Esta pregunta es muy cosmética. Considero que hay otros desafíos más grandes del sector privado y el Gobierno que deben de solventarse a partir de un Pacto de nación, y lo de la Agenda va a venir luego. Hay temas fiscales, como la recaudación, evitar la evasión. Hay muchas cuestiones que con solo que se cumplan con esas cuestiones ya se está contribuyendo grandemente pero más allá de eso la pregunta va relacionada a que

participe dentro de un ente contralor, lo que les decía anteriormente. Pero creo que las condiciones en este momento son bastante frágiles y polarizadas. Creería yo que los retos van primero a tratar de generar algún tipo de Pacto de país. Condiciones mínimas de relaciones, y luego ya podríamos hablar sobre este rol (del sector privado), que implicara un protagonismo estratégico. Ellos (el sector privado) lo están haciendo por su propia cuenta y lo seguirán haciendo así de manera separada.

4- ¿De qué manera el sector privado puede aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

A todos. Debido a que es una Agenda muy amplia, que tiene varias dimensiones. Con solo saber que en cada una de esas dimensiones hay un modelo de negocio para cada una de las empresas, desde la forma de actuar ética están contribuyendo a cada uno de ellos. Y luego ya no hablemos del financiamiento en temas comunes, la generación de empleo.

5- ¿Considera usted que la pequeña y mediana empresa están en condiciones de abonar con su participación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible? O ¿de qué otra manera pueden participar?

Indiscutiblemente. De hecho, sí. Son las que de una manera se ven más significativos estos aportes. Pero hay problemas bastantes serios desafíos. Acá poco a poco se está destruyendo el tejido productivo local con el tema de las extorciones, los pocos incentivos fiscales, el mínimo apoyo del Gobierno. Es decir, no existen las condiciones necesarias para que existan una abundante y constante crecimiento de las PYMES, al contrario, se están ahogando. La violencia está terminando de destruir este tipo de tejidos. Pero estas empresas son las que están más cercanas con las personas. Que pueden generar un mayor aporte de lo que una gran empresa lo puede hacer. Claro que aportan, pero creo que ellos tienen un gran desafío e importante.

6- En su opinión ¿de qué forma debe el Gobierno debe abordar el tema de la participación privado y que acciones deberían llevarse a cabo para lograr su participación?

Para esta pregunta deberíamos de esperar al nuevo Gobierno. Este Gobierno ya es por gusto. Lo que pudo haber hecho no lo hizo o lo hizo y no fue suficiente. Pero tendríamos que ver este nuevo Gobierno. Ahora bien, este nuevo Gobierno tiene ciertas características que el señor este, pues, es empresario. Ahora, eso no quiere decir mucho, solo quiere decir que la figura del Gobierno puede ser más gerencial. Entonces acá, no me puedo formular un juicio de valor hasta no ver primero como va a

estructurar su gabinete, que políticas en cuestiones de empleo se implementan. Porque, así como están las cosas, hay mucha incertidumbre.

7- En este proceso, ¿es necesario contar con algún tercer actor que facilite el diálogo entre el Gobierno y el sector privado? Si en caso su respuesta es afirmativa ¿cuál podría ser ese actor?

Es difícil, realmente. No les podría decir, a simple vista. Tal vez acá, podemos hablar de organismos. La gente del BID que trabaja mucho con préstamos hacia el sector empresarial, el banco mundial a través del sistema de garantías (los bancos multilaterales), tienen una parte privada que pueden apoyar. Podrían ser buenos intermediarios, porque tienen reconocimiento, tienen protagonismo a ser financiadores, tienen voz y obviamente tienen capacidad de movilización de recursos. Diría yo que podría ser los más pertinentes en estos momentos.

8- ¿De qué manera la academia puede contribuir a que el Gobierno y Sector Privado logren restablecer el diálogo que permita posteriormente la creación de un mecanismo de participación permanente de los diferentes sectores de la sociedad civil?

Aquí hay de muchas formas. Desde estrategias tan específicas como plataforma de diálogo, como debates, como una especie de tanques de pensamiento hasta investigaciones aplicadas, hasta apertura de las oficinas de intermediación laboral. La academia ofrece, sin duda, gran potencial de articulación entre el Gobierno y la academia.

9- ¿Qué retos y perspectivas se presentan para que el sector privado sea un actor dinámico en la Agenda de desarrollo nacional a partir del gane de la presidencia por Nayib Bukele?

Creo que se necesita ese Pacto que les menciono. Ese es una especie de negociación, pero este va a ayudar a muchas inconformidades porque para que el sector privado se sienta atraído se tienen que llevar a cabo concesiones y aquí, en eso de las concesiones, es, digamos una cuestión bien delicada. Que más concesiones de las que ya tienen. Pero creo que se debe de ser muy astuto, muy pertinente y se debe de ver de qué manera las empresas puedan ganar con eso. De qué manera su modelo de negocio pueda ser fortalecido a través de este Pacto. Dar cierta estabilidad, y dar nuevas opciones. Una serie de tratados comerciales que beneficie a las empresas a través de la inversión extranjera directa.

Nombre del entrevistado: Anabel Belloso.

Cargo: Diputada del partido FMLN.

Fecha: 16 de julio del 2019

1- ¿Está su partido político de acuerdo en apoyar esta Agenda de Desarrollo? Y de ¿qué acciones están llevando a cabo para el avance de la Agenda en el país?

Como partido, sí. Aunque a veces podamos tener algunas diferencias en cuanto a la concepción de los modelos económicos. Pero is, parte de nuestros principios está el tema de reducir las brechas de desigualdad, reducir la pobreza, el tema de la igualdad y equidad de género, son parte de nuestros principios y valores. También compartimos la Agenda de consenso. Tal es así que los Gobiernos nuestros. Por ejemplo, de Salvador Sánchez Cerén trato de equiparar el plan quinquenal con el cumplimiento de estos objetivos incluso había una forma de seguimiento, también coordinado en este caso de naciones unidas y otras instituciones, que dieron seguimiento a los avances del cumplimiento de estos objetivos. Yo recuerdo, en la oportunidad del diplomado que se nos pidió analizar el avance del cumplimiento de estos. Y justo ahí tuve la oportunidad de verificar en una página que había de seguimiento, quizá no tan actualizada, de hasta qué nivel el ES ha ido avanzando en estos objetivos y en cuales aún no se avanza. Sabemos también que muchas de la cooperación que se recibe va encaminada a atender aspectos que permitan el cumplimiento de los objetivos. Por eso, igual como partido lo asumimos así, con esa responsabilidad de cara a hacer un mejor país.

En cuanto a nivel de partido, ahora que estamos en un nuevo contexto, podemos decir que, desde esta trinchera, de este espacio... tenemos la oportunidad de proponer iniciativas que vayan alineadas en la búsqueda del cumplimiento de estos objetivos. Y pongo un ejemplo, cuando hablamos del agua. Nosotros acá tenemos una bandera de lucha como es el caso de luchar por la no privatización. Queremos que se establezca en la constitución y una ley de agua para su regulación. Que la gestión se garantice en manos públicas. Si es un derecho humano debe de ser gestionado por el Gobierno porque si hay privados se inmiscuye el tema del lucro. Quizá también desde lo local, desde las alcaldías también se implementan prácticas para el cumplimiento de esta Agenda.

¿Por qué no se incluye el objetivo 8? Bueno, a detalle no conozco, pero puedo decir que debe obedecer a que nuestros Gobiernos se centraron más en temas de inversión social. Sin dejar de lado el tema económico, pero creo que igual una de las debilidades fue esa no ir más allá de hacer los cambios estructurales y eso ya es una mega culpa y reconocimiento de los errores de profundizar en las transformaciones económicas que el país necesita. Y yo lo

decía, durante la gestión nuestra al frente del ejecutivo hubo reformas acá de carácter tributario para hacer un sistema más progresivo, hubo una propuesta de reforma de ley en el 2011 y 2015. Sin embargo, encontraron un obstáculo en la Sala de lo Constitucional que las declaraba inconstitucionales. Y es por eso que el énfasis se centró en dar prioridad a los otros objetivos sin descuidar este. Porque también hay que reconocer que cuando nosotros entramos al Gobierno la economía estaba en saldos negativos, en un -3 negativos. Y esto llevo tiempo para estabilizarlo para convertirlo en positivo. Pero cambios estructurales en el modelo digamos que no identifiquemos uno en específico. Pero si hay reducción en las brechas de desigualdad...podemos citar al BM dijo que el salvador era uno de los países menos desiguales.

2- El Gobierno del ex presidente Mauricio Funes creó el Consejo Económico y Social como mecanismo de diálogo y consultas entre el Gobierno y el Sector Privado, pero este no tuvo éxito. En su opinión ¿Cuáles fueron los factores que llevaron al cese de la participación del sector privado en el Consejo?

El sector privado del país es uno de los sectores más conservadores. Es el sector al que no le gusta pagar impuestos, busca como evadir. Es un sector que no le gusta apostar por un modelo de cumplimiento de derechos laborales. Es que tenemos que por cultura y lastimosamente por cultura el tema de evadir responsabilidad o lo que menos me afecte a mi es lo que conviene. Entonces, yo hablaba de un pliego de reformas que se impulsaba en el Gobierno del ex presidente Funes, específicamente en el 2010 2011, hubo correlación acá para hacerlo pero el sector privado salto, metió demandas y la sala las declaro inconstitucionales. Cito un ejemplo, los casos en las empresas declaran perdidas por dos años consecutivos, y que sabemos que es un mecanismo que utilizan para evadir el pago de impuestos, en esta reformas que se hizo al código tributario se decía que el cálculo al la renta se le hicieran a los activos, es decir, activos siempre tiene la empresa, porque es ilógico que una empresa cuya finalidad es el lucro y la ganancia, se mantengas a lo largo de los años declarando perdidas. No tiene ningún sentido, es ilógico. Entonces, y esta modalidad existen en otros países pero no les gusto.

En cuanto al manejo de la relación el presidente Funes fue más directo, señalando las faltas, exigiendo, pudo haber fraccionado la relación generado inconformidades y se produjo el que no tuvo éxito este concejo. Este concejo, hubo en otros Gobiernos el intento, pero en este caso no se pudo digamos capitalizar el esfuerzo. Yo me imaginaria que es por eso. Pienso que el sector privado se sintió agredido y lo que se le estaba pidiendo era que cumpliera de una manera mínima con legislación y sobre todo con una responsabilidad, porque contribuyen al desarrollo del país porque por cascada ese beneficio también les va a beneficiar, pero no se logra entender.

3- ¿Qué puntos o condiciones de agenda entre el Gobierno y Sector Privado deben de ser negociados para llegar a un acuerdo que posibilite la participación del sector privado como un actor estratégico para el desarrollo social y económico en el país de cara a la Agenda 2030?

Yo creo que este punto es importante en el sentido de que yo creo en el dialogo y en el consenso. Nuestro país es ejemplo en estos procesos. Nuestros Gobiernos intentaron, en este caso creo que fue el presidente Salvador Sánchez Cerén promovió estos espacios de dialogo y para tener grandes acuerdos en materia económica es importante llegar a estos acuerdos coincidir para que realmente tengan un impacto, porque si vamos a estar siempre unos luchando por un lado y otros por otro es difícil. Yo entiendo las concepciones y los modelos que cada uno pueda defender. Porque yo entiendo aquí a ARENA o a los partidos de derecha que al momento de nosotros proponer una iniciativa que por ejemplo sienten que van en contra de la empresa privada lo oponen, pero no hay mayor apertura incluso para matizar un poco para ver hasta donde se puede para si éste impacta en el desarrollo económico y social del país. Entonces, habrá que ponerse de acuerdo en el tema de las finanzas públicas de la fiscalidad del endeudamiento del país. De los sistemas tributarios, el tema de pensiones es otro tema que afecta a la economía nacional porque el 20 por ciento de la deuda publica proviene de las pensiones y que tiene su raíz en la privatización, en el modelo neoliberal privatizador, entonces hay temas de país que tendrán que pesar por estos grandes acuerdos para poder dar cumplimiento a la Agenda porque si no será muy difícil.

Nosotros año con año vemos como el caso de la deuda crece, pero crece por el tema de pensiones, y aunque se trate de decir no es que nos endeudamos por tal y tal cosa, pero la deuda de todo lo demás casi que se mantiene estable alrededor de los últimos años, alrededor del 50 por ciento 42 por ciento. Pero lo que nos hace elevarla es ese aproximado del 20 por ciento que es de previsión social o deuda de pensiones. Ahí va a tener que haber una modificación en el tema de pensiones, ahorita está en manos privadas. Nosotros creemos que debe de ser publica, pero es un enfrentamiento del interés del poder económico contra el interés de la gente que tiene un sistema excluyente por ejemplo que no se jubila porque su pensión es muy baja, pero es el mismo modelo que genera esto. Hay otros temas pero podría ser uno de los más importantes, la fiscalidad o las finanzas públicas, el endeudamiento, el tema de pensiones, el tema de los tributos que habrá que poner en la Agenda para poder avanzar.

4- En este proceso, ¿es necesario contar con algún tercer actor que facilite el diálogo entre el Gobierno y el sector privado? Si en caso su respuesta es afirmativa ¿cuál podría ser ese actor?

Yo creo que si. Les comentaba las experiencias con las mesas de dialogo. Hubo un momento en los que se llama a los representantes de los partidos políticos para hacer mesas en diferentes temas y con ello establecer una Agenda en consenso. Eso a veces funcionaba y a veces no. En la etapa final, en la conmemoración de los 25 años de la firma de los acuerdos de paz, dese naciones unidas, se promueve un nuevo dialogo para establecer unos nuevos acuerdos. Entonces ahí hubo una participación siempre de los partidos políticos, representación de académicos, diferentes sectores de la sociedad a través de mesas temáticas, donde la moderación o la coordinación del proceso lo llevo Naciones Unidas. Yo creo que si es posible en el caso de la empresa privada. Primero que hay que tratar de hacer la interlocución entre el Gobierno y la empresa privada y luego ver de qué forma se abre a otros sectores, que no quede solo concentrado entre la empresa y el sector privado. Porque si, pero creo que los otros actores de la sociedad también de deben de pronunciarse sobre los temas en materia económica o social. Podría ser un mecanismo que funciones moderado por alguna organización como en este caso naciones unidas lo hizo. En el caso que yo les mencionaba salió un producto llamado agenda interpartidaria, que tiene temas como educación, salud, economía, diferentes áreas donde han establecido que algunas cosas podrían ser una reforma de ley. Hay un documento muy ordenado, muy sistematizado que podría servir también de ejemplo que podría llevarse a cabo en un ejercicio similar con el sector privado.

5- ¿Está su partido dispuesto a trabajar con el Gobierno electo para lograr la creación un mecanismo de diálogo y participación del sector privado? Si-no ¿de qué manera?

Si, nosotros hemos dicho desde el inicio, después del 3 de febrero, que para el FMLN no es nuevo jugar con un rol de oposición. Nacimos como partido político siendo oposición y siempre hemos tratado de ser responsables en nuestra actuación de cara a una oposición. No concertarnos en aquel partido que se opone por oponerse, o que solo busca obstaculizar como nos sucedió a nosotros en los 10 años. Porque debo decir que acá nosotros tuvimos una oposición a veces irracional, se opinión a cosas que no debían de oponerse. Sin embargo, nosotros tanto el Gobierno de arena como ahora estamos claro que debemos acompañar aquellas medidas que vayan en beneficio de la gente. Que sepamos nosotros que responde a una necesidad país. Y doy ejemplo de lo que hemos estado haciendo, hemos acompañado con los votos en estos meses, por ejemplo, con financiamiento en materia de seguridad y así lo haremos cuando veamos cosas que sean de beneficio. Y en este caso, establecer una relación armoniosa entre el sector privado se debe de hacer tomando en cuenta que se va a beneficiar al país, que apoye el desarrollo económico incluyente del país que no venga a aumentar las brechas de desigualdad o a concentrar más las riquezas. Debemos de estar vigilantes a

que se produzca esta relación, este intercambio, este espacio para llegar a acuerdos pero que de lo que ahí salga responda a las necesidades del país y que no vaya ser al revés, un programa una agenda, que vaya a profundizar la crisis económica o nos vaya a hacer caer en problemas en materia de desarrollo y avance social, o que vayan a retroceso. Nosotros hemos dicho que vamos a defender todo aquello que se logró consolidar en lo que se sentaron en las bases. Entonces creo que no nos vamos a oponer solo por oponer. Promovemos el dialogo, nuestro partido ha sido así siempre. Estaremos vigilantes a que el sector privado no salga privilegiado a causa del detrimento de la sociedad. Creo yo que eso hay que tenerlo claro.

6- En su opinión ¿de qué forma debe el Gobierno debe abordar el tema de la participación del sector privado?

En el país, a través de diferentes instituciones el sector privado participa de una u otra forma en lo público también. Ustedes saben que existen organismos tripartitos donde está el sector privado como el caso del consejo nacional del salario mínimo, hay autónomas donde está inmerso el sector privado pero nosotros lo que si creemos que esa relación debe de ser estrecha porque es parte fundamental del motor de la economía del país, pero estableciendo esos límites en que la empresa privada asuma un papel que contribuya al cumplimiento de estos objetivos ¿Cómo? Ofreciendo empleo digno, con salarios dignos, no que proponga un aumento al salario mínimo de 11 centavos. Eso es cuestionable, hay que hacer conciencia y sobre todo la población exigirle los derechos de que tienen que ser esa relación de respeto, pero también en cierta parte de compromiso. Que sea cada vez más, un sector que avance en sus modelos de producción que dañe menos el medio ambiente que busque fuentes alternas de abastecimiento de energías, por ejemplo, esperaríamos nosotros que la relación entre el Gobierno y el sector privado deba ser estrecha pero de cara a la búsqueda de mejorar las condiciones del país en general que el impacto del desarrollo económico llegue a todo nivel por ejemplo, hay mucha demanda de muchos sectores en este sentido del sector privado, a veces ya ni estoy tan convencida si es que de ahí nace o es que por ejemplo...aquí en la asamblea ARENA u otros partidos proponiendo incentivos fiscales, disminuirle impuesto a las empresas para que vayan a invertir pero en la práctica eso no ha dado resultado por ejemplo hay una ley de mi primer empleo, que nació con el objetivo de darle el primer empleo a la juventud. Incentivando, haciéndole reducción en el pago de renta, a las empresas que contrataran jóvenes de tantos años a tantos años. Ahora esa ley es una ley muerta, ahora vienen y proponen una reforma para incrementar esos incentivos, pero no ha funcionado. Incluso hay estudios donde se menciona que los incentivos fiscales ya no motivan a las empresas, que hay otras cosas que les está motivando a invertir. Entonces, buscar eso, no

quedarnos anclados, porque tenemos la concepción de que no les gusta pagar, lo cual es cierto, solo eso les va a motivar. Hay zonas francas, pero en esas zonas es cuestionable que el trabajo es bien mal pagado, y quiere seguirsele dándole beneficios por ejemplo a esta forma especial de traro. Entonces creo que la relación deberá ser así, muy de buscar que se responsabilice el sector privado del rol que puede jugar. Yo creo que tenemos claro en otros países en donde el sector privado es consciente y que aporta para el desarrollo del país y que no quieren solo para adentro, así como el azadón. Entonces creo que debe de ser una relación estrecha. El presidente actual es empresario, pero yo esperarí que eso no afecte en la consecución de objetivos comunes para la sociedad. Que también las relaciones entre el sector privado sean abiertas.

7- En su opinión, ¿Qué perspectivas considera que se pueden visualizar de acuerdo a la participación del sector privado en el marco de la Agenda de desarrollo nacional (Plan Cuscatlán) a partir del gane de la presidencia por de Nayib Bukele?

En materia económica, en el plan Cuscatlán, el modelo, es bien confuso porque no es ni chicha ni limonada. Ese es muy cuestionado, por eso yo digo que hay que ver las primeras luces en los primeros meses de gestión porque ahí prácticamente se decía que no era un modelo neoliberal, era una cosa incoherente además de que era un plan que se tachó que era copiado y pegado de internet. Era más el tema de definiciones que de estrategias. Yo puedo visualizar algunos antecedentes y de donde viene el Presidente y también quienes lo rodean en lo aquel momento se llama gabinete económico que podrá ser un Gobierno muy pro empresa privada. El mismo ministro de trabajo quien es... no es alguien que haya estado identificado como luchador de los derechos laborales, sino más bien ha actuado de las patronales. Entonces uno, intuir que será un Gobierno así muy pro empresa privada y con esto no quiero decir que este mal, sino que se va a buscar en beneficiar a la empresa en detrimento de la población en general. Yo esperarí equivocarme. Vamos empezando, pero por lo menos uno puede intuir eso. Además, uno conoce como han sido las administraciones a pesar de que es alguien que provino del FMLN sabe cómo administro las alcaldías como se privilegiaron las contrataciones entre amistades con procesos muy cuestionados que de ahí devino el rompimiento de nuestra relación. Creerí yo que podría ir de ese lado el manejo de la economía en general y de la relación con el sector privado.

8- ¿Considera usted que el aspecto ideológico genera un impase para que puedan existir acuerdos entre ambas partes (Gobierno y sector privado)?

Yo creo que toda pesa en nuestro país, nosotros somos una democracia reciente. 27 años de la firma de los acuerdos de paz. Unos acuerdos de paz

en donde el tema económico fue uno de los temas olvidados. Yo celebro los acuerdos de paz, gracias a ellos vivimos unos momentos diferentes, con más derechos. Pero los mismos firmantes de los acuerdos, reconocen que donde hubo menos forma de incidir fue en el área económica, en la reestructuración del modelo económico y por eso después de la firma fue donde más arrecio el modelo neoliberal. Yo creo que en algún momento se logre superar pero no quiero decir que durante los Gobiernos del FMLN no hubo empresarios que si apostaron en invirtieron porque en el caso por ejemplo de las familias que son millonarias el tema de la aviación de la aeronáutica hubo apuesta por formar jóvenes para mantenimiento aeronáutico y hubo de parte de los empresario de apostarle a hacer más angares en el aeropuerto para hacer más trabajo de mantenimiento aeronáutico aquí, fue coordinación de estas inversiones. El sector construcción fue uno de los sectores en la que más se invirtió en nuestros Gobiernos. Ojalá en algún momento se pueda decir que este aspecto ya se superó.

Nombre del entrevistado (a): Lic.: Karla Domínguez / Lic.: Ricardo Lara
Cargo: Gerente de inteligencia industrial / Gerente de contratación laboral.

Fecha: 23 de mayo de 2019

Ahora bien cancillería tiene registrada digámoslo así ellos ven el tema de eficacia de la ayuda, eficacia de la cooperación y ahora están tratando el cumplimiento de la Agenda 2030 en ese cumplimiento de ellos que son oficiales y que están tratando de medir el sector privado, pero es de cancillería que están trabajando en el cumplimiento porque es la misma cooperación se los exige, esa misma demanda lleva los ODS, encaminados al sector público, por eso desde la misma naturaleza del sector privado ellos no están obligados...sin embargo hay un ODS que involucra el sector privado, pero incluye en la dinámica que el Gobierno central se siente con ellos y empiecen a ver algunos caminos para poder abonar... no todas las actividades del sector privado son la panacea para el cumplimiento de los ODS. Porque, eso es responsabilidad gubernamental, en el principio.

Internación Karla como bien decía Ricardo una cosa es las Asociación Salvadoreña de Industriales y otra cosas es la industria y otro es el sector privado como tal, pero desde el lado de ASI, se manejan programas que realmente incentiven a las empresas a que adopten practicas orientadas a las actividades a la innovación que es otro componente de los ODS, esto le da un plus a la empresa porque tiene buenas prácticas de manufactura y dentro de ello resalta más la innovación y por qué mencionar lo anterior dentro de la gerencia se tiene un programa llamado el rangin de los exportadores, se le hacen visitas a las empresas exportadoras, la mayoría son parte del programa y no tienen idea de los cambios de la innovación, de pequeños detalles, si se hace un recorrido por la industria como tal se vería como dice Ricardo que no es cumplimiento de los ODS, sino que es parte de la filosofía de las empresas, porque tiene clientes extranjeros que exigen altos de calidad altos y que cuestan cumplir aun en lo nacional, dentro de “programas de la ASI buenas practicas”...

Cada uno de los ODS, el sector industrial enfocados en el tema de la innovación. Intervención Ricardo: Sin embargo hoy como medir las acciones del sector privado como tal no del industrial, al cumplimiento de los ODS se le estaría apostando al tema también de la eficiencia, como paso con los ODM, no se cumplieron...se cambiaron a los ODS con metas para 2030, el sector como empresa por su lado se está trabajando... están abonando pero no se

está midiendo el trabajo de esto, sin embargo me llamo la atención en que ha iniciativa de una empresa (se reserva el nombre) tenían cada uno de los ODS, aunque como sector no se esté tratando el tema como tal pero cada empresa está cumpliendo de acuerdo a sus competencias en este caso como era una industria de pintura y puede hacerse relación con contaminación ellos ya están haciendo responsabilidad con el medio ambiente y la industria a hecho por años pequeñas acciones... aquí la tarea es como se logra la medición que no se está haciendo y es curioso y me llama la atención de hacer programas donde la empresa en los ODS hay específicos para este sector el 7, el, el 13 por hablar del sector industrial, estos programas van apoyando esas iniciativas y estos inviertan más en los ODS.

Intervención Karla: Como gremial junto a la ANEP (mamá enojada de todas las gremiales) tal vez nunca se ha trabajado en impulsar cada objetivo vaya que al empresa diga el ODS 1 este mes voy a incluir esta actividad para ir cumpliendo como los ODS, si entremos en materia de verlos general, el primero es fin a la pobreza, si lo vemos global realmente cuando te ponen trabas para invertir en el país las empresas lo que hacen es simplemente cerrar e irse, eso lo que implica es dejar miles de personas sin empleo, entonces ahí tenemos datos que la DIGESTYC te dice que el 29% de los hogares del Salvador están en pobreza, lo hacen sobre una base de 2000 hogares, es un universo pequeño.. De eso un 9% están en pobreza extrema, es decir que están sobreviviendo con menos de un dólar es ahí donde pensas se va lograr esto para 2030, estamos generando que la empresa se involucre?... entonces hay que generar estímulos... Luego te habla del hambre cero, uno endógeno del otro, hay un problema en la alimentación, en salud y bienestar... como iniciativas de la empresa... así hay otras formas de contribuir en otros rubros como lo es la huella verde y el minimizar los costes del plástico y sus efectos... y como lo están haciendo las diferentes gremiales e la inclusión de personas con discapacidad, si bien es cierto hay una ley, no hay una base de datos desde el Gobierno central, ASI, la tiene y genera oportunidades para estas personas.. y garantizar los derechos de estos... se debe entender que la economía trabaja en base a incentivos tanto a la empresa como a las personas, que venga desde una política pública para tener más peso.

Hay un alto compromiso con el medio ambiente y la innovación... dentro de la cuarta revolución industrial... varias empresas del sector industria han tomado de iniciativa la creación de clínicas para mantener le bienestar tanto de la salud como laboral de los trabajadores y estos rindan mejor, así como salas cunas y salas de descanso...el sector público aún no ha logrado comprender la

relación empleado industria que ahora se llama colaborador industrial como se comporta este cuantos hijos tiene... tacita mente el sector empresarial trabaja con estos, no desde naciones unidas ni de ningún organismos... así tienes empleados más felices rinden más, mejores ganancias, porque eso es el mundo económico, no se puede ocultar... también se hacen esfuerzos para poder que los empleados de algunas empresas sigan estudiando y por lo menos terminen el bachillerato, los ODS al final vienen siendo endógenos a cada uno de los temas que el país está teniendo...no se prevén mecanismos como abordar el sector privado y por la cultura se ve mal visto y no se lleva una participación clave.

En cuanto al género, es importante avanzar si bien es cierto hay leyes fuertes a las mujeres, pero cuando hablas de genero va más allá... al vivir en un país machista, hay mucho que hacer.

1- ¿Existieron algunos acercamientos con el presidente Sánchez Cerén para abordar la Agenda 2030?

No, siempre se ha hablado del famoso dialogo, pero no hubieron acercamientos, lo que se hizo fue quitarles incentivos a las empresas, específicamente al sector industrial, se crearon más impuestos en el 2009, un total de 9 solo ese año, donde se pasó el paquete de la reforma fiscal y el incremento de impuestos para el año 2016 se llevaron a cabo un total de 23 impuestos... solo se llevaron diálogos desde una mesa de la ASI entre gremiales y la vicepresidencia dela república, para la facilitación dela inversión extranjera, desde el 2014 pero no se dio mayor avance sobre los acuerdos establecidos, donde el sector público tomo de forma paralela el trabajo, no se toman en cuenta las decisiones del sector privado a la hora de trabajar, solo venden una imagen después hacen lo que ellos quieren, no se puede hacer nada así.

Es lo mismo con la cooperación iniciativas que se iban a dar para involucrar este sector, en términos de cooperación donde el sector privado hace directamente la negociación con agencias de cooperación como GIZ, USAID, ya se va quitando el modelo tradicional de la cooperación, solo se agrega el sector público para que cumpla ciertos requisitos y para la contabilización nada más... las mesas de diálogo ya son más de lo mismo no funcionan por eso la empresa hace su gestión por su propia cuenta, ya que esto trasciende del papel... se deben articular esfuerzos para que funcionen estos espacios. El Estado solo acompaña a la empresa para la gestión de la empresa a los fondos...no los acompaña en el trabajo que estos ya realizan, aunque es de reconocer que el sector privado le hace falta acercarse más a estos

organismos, como el BID, Banco Mundial, por lo mismo como funcionan estas instituciones, pero se va cambiando esta forma de ver las cosas por la misma cuestión la naturaleza.

2- ¿Qué avances **se han podido identificar en este último periodo presidencia para que el sector privado participe más y cuáles son las perspectivas que se tienen con el nuevo Gobierno de Nayib Bukele?**

Intervención Ricardo: Para que el sector privado se alinee a los ODS, estos se tienen que venderse antes por el sector público, como ya se dijo el sector privado ya lo hace explícitamente, es de ver que impacto se está generando esto versus los indicadores de los ODS, para darle seguimiento, porque al final es el Gobierno mismo encargado de dar los resultados. Como entonces se le va rendir cuentas al sector público, 1 no es necesario, 2 no lo está pidiendo, no hay esa correlación.

Intervención Karla: Habrá que revisar el plan Cuscatlán, el discurso que ha dado el Presidente electo me parece que va por la línea de los ODS... con respecto al Gobierno saliente el país solo creció el 2% en términos económicos, la meta era el 3%, no se ha salido de la trampa del bajo crecimiento económico, se está creciendo tasas del conflicto armado, 1986,1987, entonces de ja ver que fue un Gobierno que le apostó muy lento a los programas de desarrollo, se escuchaba muy bonito el buen vivir pero no se logró buen resultado, si las exportaciones crecieron pero no fue porque ellos impulsaron los entornos favorables sino a nivel internacional hubieron ciertos cambios... el sector privado ha trabajado con el Gobierno que sea, porque lo que interesa es producir, exportar y generar empleos... eso es lo que les importa, no se puede decir que fue exitoso el periodo. Un ejemplo tan pequeño fue el problema que se dio en las aduanas, no se pudo resolver por procesos burocráticos, cuando se le había dicho al Gobierno que no aplicara un nuevo formulario para estas, sino hacer una prueba error donde la región más afectada fue Centroamérica, pero más El Salvador...entonces la relación ha sido si te invito a sentarte te escucho pero no me importa lo que me digas...hubo buenas intenciones de algunos ministros, en cuanto a la relación de temas que compiten, pero las decisiones fuertes no las toman ellos, entonces la relación no fue cercana y sobre todo la generación de muchos impuestos, y si se estas buscando un acercamiento no se pueden aplicar políticas restrictivas, no se ha dejado buen sabor de boca...con las nuevas autoridades, se tiene buenas expectativas, buenas intenciones dicen tener, habrá que esperar ya en la ejecución... en conversaciones con los candidatos para a la presidencia 2019, se dialogó y si se fue claro en algo no más impuestos, no burocracia, e incluir incentivos en la innovación y apoyar el

emprendimiento, mediante el programa desde la ASI, industria joven, tema de educación, aprovechar la seguridad tanto jurídica como física de las empresas.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1: Desglose del Objetivo del Milenio 8.....	12
Cuadro N° 2: Aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de empresas que forman parte de la plataforma de la Fundación Empresarial para la Acción Social.....	75
Cuadro N°3: Conferencias de Responsabilidad Social Empresarial de FUNDEMÁS	79
Cuadro N° 4: Denuncias de acciones que dañan al medio ambiente en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	84
Cuadro N° 5: Acciones llevadas a cabo por empresas parte de FUNDEMÁS	85
Cuadro N° 6: Proyectos de Asocio Público-Privado de PROESA	104
Cuadro N° 7: Portafolio de Inversiones	109
Cuadro N° 8: Proyectos Insignia contenidos en el Plan Cuscatlán	110